



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2002

Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 165 (Dos fascículos)

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 110

**Segunda reunión,
celebrada el jueves 26 de septiembre de 2002,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003. (05/0175/0004/11626)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y veinticuatro minutos.

Prosigue el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno 2002-2003

Interviene el señor **Marqués Fernández**, del GPRA 3

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 10

Réplica del señor **Marqués Fernández**, del GPRA 18

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 20

Interviene de nuevo el señor **Marqués Fernández**, del GPRA 22

Interviene de nuevo el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 23

Interviene el señor **García Valledor**, del GP de IU 24

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 30

Réplica del señor **García Valledor**, del GP de IU 38

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 39

Interviene de nuevo el señor **García Valledor**, del GP de IU 42

Interviene de nuevo el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 43

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.

Prosigue el orden del día.

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP 44

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 51

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP 58

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 61

Interviene de nuevo el señor **Sánchez Díaz**, del GPP 63

Interviene de nuevo el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 65

Interviene la señora **Carcedo Rocés**, del GPS 66

Respuesta del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 69

Se suspende la sesión a las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y veinticuatro minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2002-2003

La señora **PRESIDENTA**: El debate de esta mañana tiene lugar con los Grupos Parlamentarios y seguiremos, como es conocido de Sus Señorías, el orden de menor a mayor importancia numérica.

El debate comenzará, por tanto, por el Grupo Parlamentario Renovador Asturiano, que tendrá su Portavoz un tiempo de treinta minutos; a continuación, responderá el Consejo de Gobierno y se concederán turnos de réplica, y en su caso de contrarréplica, de diez o cinco minutos.

Conocido el procedimiento, vamos a dar en primer lugar la palabra al Portavoz del Grupo Parlamentario Renovador Asturiano.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Buenos días, señoras y señores Diputados.

Buenos días, señor Presidente.

Efectivamente, estamos hoy celebrando, como citaba usted ayer, el cuarto debate de orientación política, subsiguiente a la investidura, en esta Legislatura.

Obviamente, es un debate obligado, impuesto por la propia mecánica legislativa que rige la actividad de esta Cámara y, por lo tanto, un debate claramente institucional que, curiosamente, aunque su nombre sea el de orientación política del Consejo de Gobierno, de alguna manera ha calado en el cuerpo social asturiano, conociéndosele como debate del estado de la región.

Señoras y señores Diputados, todos los debates tienen sus pies forzados, y este no podía ser menos. El pie forzado de este debate, obviamente, es que es el último de la Legislatura y que prácticamente este debate se celebra a seis meses de la disolución de esta Cámara y la convocatoria de elecciones; por tanto, estamos prácticamente a finales de septiembre, y será a finales de marzo, principios de abril, cuando se produzca la disolución de la Cámara.

Por tanto, lógicamente, es cuestionable que yo entre más allá de la connotación legal del debate, yo

comprendo que es cuestionable que este debate pueda contener, tener amplios contenidos de orientación política, entre otras muchas razones porque, como digo, la Legislatura se acaba, tiene su final marcado ya y, por lo tanto, en estas condiciones, parece difícil hablar de orientaciones políticas para las que ha habido tres años antes, y tres debates anteriores que se han venido celebrando.

Lo malo es que, dada esa dificultad de la orientación política, estos debates -y mi experiencia como Diputado lo viene diciendo, por mi participación durante varias legislaturas en los trabajos de esta Cámara-, estos debates se convierten realmente en el arranque y apertura de la campaña electoral. Son debates que se hacen clara y marcadamente para no tanto hacer la situación de una orientación política como para establecer el balance de una Legislatura y, en su caso, para algunas otras personas, hacer lógicamente sus futuros planteamientos o, mejor dicho, sus planteamientos de futuro.

Por tanto, claramente nos encontramos ante un debate de balance, y usted, señor Presidente, ayer así lo hizo; obviamente, cualquiera que lea desapasionadamente o lo haya escuchado en su intervención de ayer, se habrá dado cuenta de que estamos ante un balance de Legislatura y no ante una demanda de orientación política de actuaciones de futuro.

En ese sentido, yo, como he hecho en muchas ocasiones, no traigo mi discurso escrito, y no lo traigo por una razón: porque sigo pensando en la necesidad de que, independientemente de cuál sea el momento en que se desarrollen los debates, cada debate debe dar respuesta a aquello para lo que está convocado y, por lo tanto, no he querido escribirlo para preformar mi propio discurso; he querido escuchar lo que usted iba a decir, y sobre esas bases me he permitido construir simplemente unas fichas con las que ahora voy a intentar hilvanar ese debate.

Permítame, señor Presidente, que desde el mayor respeto le diga, en primer lugar, que comience recordándole el verso..., ciertamente no es porque sea como verso excesivamente brillante, pero creo que es plenamente aplicable, el verso de Campoamor en la "Carta del tren expreso", aquel que dice que "es la trágica agonía del que intenta evitar lo inevitable".

Pues yo le digo esto, porque evidentemente usted hubiera hecho un discurso en el que nos ha venido a contar, evidentemente, su propia autocomplacencia desde el ejercicio de las responsabilidades a las que fue llamado por decisión del pueblo asturiano.

Yo escuché su discurso con toda atención, se lo aseguro, y lo he releído después, y no he sido capaz de encontrar en la hora, cincuenta minutos larga que duró su discurso, y las páginas que lo conforman, no

he sido capaz de encontrar ni una sola palabra en la que se pueda cuestionar, ni directa ni indirectamente ninguna de sus actuaciones, en que usted ni siquiera sea capaz de asumir que a lo mejor algo pudo hacerse mejor. Todo está perfectamente hecho, todo está maravillosamente hecho, todo lo que usted hace está muy bien hecho y, por supuesto, las perversidades que recaen sobre esta región se deben obligadamente a lo que los demás, en unos casos hacemos y en otros casos hacen, y digo esto señalando la disparidad de lo que puede suceder con las formaciones políticas o las administraciones.

Por tanto, la primera cuestión que esta intervención suya tiene es la autocomplacencia, y a mí me parece muy bien la autocomplacencia, porque tengo que suponer que usted realmente, si hubiera pensado que se podían hacer las cosas de otra manera las habría hecho, no creo que nadie sea tan estúpido para crear el error y a continuación recrearse en el error.

Creo simplemente que usted escribió su discurso sobre un patrón previamente establecido, en el que preelectoralmente tiene que decir que todo va de maravilla, que usted lo hace todo espléndidamente bien, y que todo lo malo que sucede sucede porque otros no son tan generosos como usted en el planteamiento de las cosas.

Todas las posibles soluciones las tiene el Gobierno, y además son las mejores. Todas las posibilidades de actuación las tiene el Gobierno, y además son las mejores, y en ocasiones no solo no son las mejores, son hasta las únicas. Bien, es una forma de entender el ejercicio de la política, y creo, señor Presidente, que es la primera cuestión que debe resaltarse en este término del debate en el que estamos.

Usted prácticamente, y parafraseando una frase que rodó en otros ámbitos y ambientes políticos y en otros hemisferios, casi su discurso se puede resumir en dos cuestiones: "Asturias va bien" -y estoy parafraseando conscientemente, y "la crisis se puede dar por cerrada".

Prácticamente, estos son los dos grandes planteamientos, y al menos yo así lo entendí, y nuestro Grupo Parlamentario así los entendió.

Mire, yo creo que si usted, en vez de decir que Asturias va bien, estuviera diciéndonos que con un enorme esfuerzo, con el trabajo, la cooperación y la colaboración de todos, en una tarea realmente ímproba, que supone cambiar en poco tiempo lo que son las inercias económicas y sociales de muchos años, está afrontando un difícil camino que tiene que conducirle finalmente a remontar esa difícilísima cuesta de su crisis, orgánica en muchos sentidos, tal vez pudiéramos estar de acuerdo, pero es que esta parte del discurso yo ya se la oí, y se la oí hace unos

meses, concretamente con motivo de su intervención en la Feria de Muestras de Gijón. Volvíamos a tener la crisis cerrada, incluso en presencia de determinada preprestación de la Administración central, usted se congratulaba de que esa era una especie de opinión general.

Pues mire usted, señor Presidente, quiero establecerle la primera diferencia con su discurso. Podrán ser muchos, la Administración central, regional, la que usted quiera, los que piensan que la situación en Asturias es maravillosa y la crisis está cerrada. Nuestro partido, y yo personalmente, pensamos que la situación va mejorando, como va mejorando lentamente, no desde el año 1999, sino desde bastantes años atrás, concretamente desde mediados de la década de los noventa, y ciertamente la crisis todavía está ahí, y si no, lo hablaremos cuando hablemos de los temas de empleo, que sigan preguntando a los miles de jóvenes asturianos que todos los domingos, yo le invito a que vaya usted a los andenes de las estaciones de autobuses y ferrocarriles, para que vea usted los domingos la cantidad de jóvenes asturianos que cogen los medios de comunicación para marcharse, porque han venido a pasar el fin de semana a Asturias, pero el lunes tienen que estar otra vez en su puesto de trabajo, en Madrid, en Barcelona o donde corresponda, y eso no es el cierre de una crisis, eso es simplemente que hay que seguir trabajando desde la humildad y, en muchas ocasiones, siendo capaz de algo que es muy importante y es saber retirarse. Decían de los actores de teatro que una de las bondades de su trabajo era saber hacer mutis, es decir, saber cuándo uno tiene que retirarse. Señor Presidente, uno no puede ser siempre el protagonista de todas las películas porque, a veces, ese protagonismo le lleva a lo que ahora analizaremos y que le está pasando a usted.

Estos debates de orientación política tienen siempre una curiosa coincidencia y es que nos encontramos habitualmente con unos debates en los que está cerrado el modelo de cómo se hace, porque se puede decir claramente que los debates de orientación política a los que yo he asistido, no sólo en esta Legislatura sino en anteriores legislaturas, nunca fueron debates de orientación política, ni siquiera debates del estado de la región, fueron debates de exposición de hechos, en los cuales el Gobierno arrancaba diciendo lo bien que hace las cosas, la oposición le contesta sistemáticamente diciendo que las hace muy mal, en los turnos de réplica se sitúa la misma situación y, al final, estamos en el viejo ejemplo del *método Ollendorf*: "Hable usted lo que quiera que yo le voy a contestar lo que me dé la gana".

En efecto, ese era el patrón de todos esos debates y, al final, ¿qué ha sucedido? Pues que, en el desgaste de un debate que no da respuesta a lo que teóricamente tiene que hacerlo, el debate en sí mismo va perdiendo interés. Ahora mismo, quiero decir, fíjese usted cómo están los escaños de la Cámara, es la mejor explicación del interés incluso para los señores Diputados, excuso decir para la gente que nos ve fuera: un rollo, un rollo, de vez en cuando hay... ¿Por qué? Porque los asturianos, indudablemente, tienen una idea muy clara: si los políticos que nos representan vienen a debatir, a ajustar cuentas personales normalmente a estos debates, ¿cuál es el interés realmente del debate? ¿A qué asturiano realmente le interesa si los problemas de Asturias los generó más el partido A o el partido B? ¿A quién le interesa más pasar una especie de criterios de responsabilidad elevados en el tiempo, si los problemas y las soluciones a los mismos no se le plantean? ¿Cuál es el interés realmente que tiene este debate?

Lo que pasa es que en esta situación en la que estamos en este momento es todavía más triste, si cabe, y voy a explicarle por qué: porque en esta Legislatura se ha producido una situación singular, una situación singular que no se había producido en esta Comunidad Autónoma desde la I Legislatura y no se había vuelto a repetir y es que un determinado partido político en el Gobierno está sostenido por una mayoría absoluta en la Cámara. No se había producido este caso desde la I Legislatura, 1983-1987, primer Gobierno de don Pedro de Silva. Se vuelve a repetir ahora y no es una casualidad que se repita ahora. Se repite porque, ciertamente, existían toda una serie de antecedentes, en los que ahora no voy a entrar porque supongo que todos los conocemos perfectamente, y seguramente, seguramente se había despertado una especial expectativa de cara a esta Legislatura de que debía ser la Legislatura de corrección de toda una serie de problemas. Por tanto, usted claramente concitaba esperanzas, y yo creo que eso sería absurdo negarlo desde esta tribuna o desde cualquier otro punto.

Pero hemos vuelto a batir el récord en Asturias y hemos vuelto a demostrar que ni siquiera con mayorías absolutas se es capaz de asegurar de una forma clara y tajante, por más que usted haga aquí las manifestaciones que tiene que hacer, y que yo las entiendo, ni siquiera con mayorías absolutas se puede asegurar las estabildades de los gobiernos. Su Gobierno pasa inmediatamente por la primera prueba de fuego, gran prueba de fuego, y se le fracciona el Grupo Parlamentario. Esto los Diputados que estamos en esta Cámara lo sabemos perfectamente, lo que se hablaba en los pasillos de esta Cámara, lo

que se hacía y lo que se negociaba en unos y otros despachos, señor Presidente, lo sabíamos perfectamente. Se negará en esta tribuna, obviamente, es la obligación de cada uno hacerlo, pero sucedió. Yo le puedo hablar de cómo opinaba alguno de los alcaldes sobre estos temas o de quienes eran entonces alcaldes. Y esa situación nos lleva a una tremenda paradoja aquí en Asturias porque, ciertamente, la mayoría absoluta no es mala, nadie puede discutir que eso sea malo, lo que sí se convierte en malo es, evidentemente, la manera de utilizarla y, cuando la mayoría absoluta se utiliza como una mecánica simplemente de laminación del adversario, nos empezamos a encontrar con eso que se dio en llamar "el rodillo" y que, curiosamente, señor Presidente, sabe usted que se acuñó como frase hecha en la vida pública y política española durante el mandato de un correligionario suyo, concretamente don Felipe González, en el Congreso de los Diputados, apoyado por una mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados en Madrid. Convertirse en "rodillo" seguramente no es la mejor alternativa política, en cualquier caso esa es su primera gran responsabilidad. Usted convirtió la mayoría, seguramente, posiblemente, por autodefensa, no lo sé, ni lo sé ni quiero saberlo porque, en el fondo, no voy a establecer aquí una especie de juicio de valor sobre nada, pero usted estableció, y esa es su primera responsabilidad, convirtió su mayoría absoluta, legítima, plenamente legítima, la convirtió en un auténtico rodillo laminador. Y le voy a decir una cosa: fíjese usted, no sé si eso lo ha pensado o no lo ha pensado, pero nos encontramos seguramente con un caso también inédito, y es que, durante el tiempo que usted ha ostentado la responsabilidad de Gobierno en esta Cámara, no ha sido capaz ninguno de los Grupos de la oposición, salvo lo que por razones absoluta y estrictamente técnicas de errores cometidos o porque las presentaba su propio Grupo Parlamentario, de aprobarse ni una sola enmienda presupuestaria. Miles se presentaron durante los tres años, miles. Ni una.

Eso es un rodillo, eso es decir: yo tengo toda la razón y los demás no tienen ninguna razón. Eso no es ser Presidente de todos los asturianos, eso es ser Presidente de su partido, y eso es lo primero que usted..., es su responsabilidad, es muy legítima, puede usted tomar las decisiones que quiera, pero eso ha marcado severamente todo lo que ha venido sucediendo en esta Legislatura, y eso ha tenido, indudablemente, el último ejemplo, lo tiene usted en el proyecto de ley anunciado de la televisión autonómica. Señor Presidente, después de estar anunciado, convocada la Mesa de negociación, disuelta la Mesa de negociación, abiertos todos los

problemas, teóricamente se estaban esperando los sesudos informes técnicos, ahora resulta que todos nos enteramos de que esto se debe a que los asturianos vamos a tener, o no tener, televisión autonómica no en función a la demanda social que sobre el particular exista sino en función a la capacidad de entendimiento que las diferentes familias socialistas puedan tener dentro de su ámbito. No es serio, no es serio, estamos hablando de un servicio público, no estamos hablando de un juguete ni de un trueque, de “yo te doy para que tú me des”, estamos hablando de un servicio público para los asturianos, y, curiosamente, además se trae ese proyecto, se anuncia, cuando estamos en las vísperas, justamente, de este debate preelectoral o plenamente electoral, como estoy seguro que el transcurso del mismo nos va a demostrar.

Señor Presidente, eso ha generado varias consecuencias: la primera, su alergia a la Cámara. Señor Presidente, tiene usted el dudoso récord de ser el Presidente que menos veces ha intervenido ante esta Cámara. Lo ha hecho usted exclusivamente cuando el Reglamento se lo impone. Ha participado usted en un debate de investidura, tres debates, cuatro con el de hoy, de orientación política y 26 comparecencias para contestar a preguntas, una semana de cada tres, ante esta Cámara, una sola pregunta por Grupo Parlamentario. Tuvo usted un momento de debilidad incluso, y allá en el mes de septiembre de 1999 pedía usted una comparecencia ante esta Cámara para hablar de la composición de su Gobierno. La retiró en octubre inmediatamente, dando lugar a situaciones que yo me atrevo a calificar de grotescas en su relación en ese sentido, y algunas de las imágenes, señor Presidente, si pide usted a esta Cámara los vídeos de grabación, se convencerá de hasta dónde llega la realidad de lo que estoy diciendo.

Ha sido en esas consecuencias tan grave que, fíjese usted, señor Presidente, que da la impresión de que en esta región no ha pasado nada, en los tres años largos de Legislatura que se llevan, que haya merecido la pena que el señor Presidente de la región comparezca ante esta Cámara para explicar, sostener o defender los criterios, decisiones o pedirle opinión o criterio sobre lo que hay que hacer. Ni una sola vez, no con mayor o menor amplitud en Comisión o Pleno, ni una sola vez, señor Presidente, y eso, en un sistema democrático y parlamentario, acépteme usted que es, cuando menos, una situación muy chocante..., digo chocante por no utilizar un adjetivo, digamos, más impactante.

Usted, señor Presidente, sufrió, en consecuencia, un resultado, no sé si es usted consciente o no: ante esta Cámara perdió usted el liderazgo, perdió usted

credibilidad y, por supuesto, perdió usted prestigio. Tal vez los Diputados de su Grupo, no sé si los de un lado o los de otro, dentro de esas cuestiones, con soldaduras más o menos importantes, se lo concedan más o menos, pero yo le puedo asegurar a usted que en esta Cámara perdió usted el liderazgo, perdió usted la credibilidad y perdió usted el prestigio. Y el problema no es que lo perdiese ante esta Cámara, el problema es que esa pérdida de liderazgo, credibilidad y prestigio se ha extendido como una mancha de aceite sobre el conjunto de la sociedad asturiana, que es quien ha aceptado que el Gobierno está parado, que el Gobierno se tiene que dedicar más a defender otras cuestiones que ocuparse de solventar los problemas de Asturias y que la sensación social general que muchos compartimos es que hemos perdido una Legislatura.

¿Cuáles pueden ser las razones de este comportamiento? Usted nos las va a explicar y yo desde luego no voy a perder tiempo en hacer juicios de valor sobre cuáles pueden ser, pero que a usted esta situación no le era ajena fíjese usted hasta dónde llega que llega a otra situación realmente creo que inédita en los anales del parlamentarismo: que ante determinadas cuestiones pida usted amparo, pida usted amparo oficialmente a la Presidencia de esta Cámara por lo que algunos señores Diputados dicen cuando hablan de usted o cuando comentan sobre usted. ¿Por qué no ha venido usted a la Cámara a defenderse? La Cámara está abierta para los Diputados precisamente, y es en ese ejercicio de expresión donde radica una de las virtudes fundamentales del sistema parlamentario. Usted no lo hace, y vuelvo a repetir, como una cuestión absolutamente inédita, pide usted amparo a la Presidencia de la Cámara: oiga, defiéndame, que yo no sé defenderme. ¡Hombre, señor Presidente!

Cuando se celebra el debate de investidura, usted ofrece seis grandes puntos de encuentro, de esos no habló ayer, pero permítame que yo hoy sí le hable de ellos. Usted ayer habló de las acciones puntuales y concretas que en ejercicio del programa electoral había usted planteado. Yo le voy a hablar de los seis puntos concretos que usted había ofertado. Fíjese, eran los grandes puntos de encuentro. Planteaba usted: primero, lucha contra el desempleo; segundo, asunción del modelo de transición económica de Asturias; tercero, cooperación institucional, en lo que todos conocemos vulgarmente como pacto local, entre otras cosas; cuarto, el tema de las nuevas competencias; quinto, el tema de la financiación autonómica, y sexto, el tema de las infraestructuras de interés preferente. Esas son sus seis grandes áreas de encuentro, y a esas ofrecía usted pactar no solo con esta Cámara, lógicamente, cualquiera que

lea su oferta..., era un pacto general con la sociedad asturiana. Bien, vamos a hacer un somero análisis de en qué han desembocado estas seis ofertas del pacto.

Lucha contra el desempleo. Era la gran actuación. Evidentemente, nadie en esta Cámara -yo lo he dicho en muchas ocasiones- puede asumir que no es un objetivo preferente y absolutamente prioritario la lucha contra el desempleo. ¿Cómo no se iba a estar de acuerdo en ese tema? ¿Quién va a levantar la mano para decir que no, que la lucha contra el desempleo no es su objetivo prioritario?, porque sería realmente sorprendente que alguien pudiera decirlo. La gran actuación se iba a articular y se articuló en lo que se denominó el Pacto institucional por el empleo, esta iba a ser la piedra angular para afrontar la situación de la lucha contra el desempleo. Primer contrasentido: todos contra el desempleo, menos unos pocos; concretamente, los partidos políticos representados en esta Cámara, no, o sea, el que sostenía al Gobierno, sí, lógicamente, los demás, no. El plan... No voy usar la palabra "fracasó" y "está fracasando", porque no puedo utilizar adjetivos hirientes, digámoslo de alguna manera; voy a decir, simplemente: no cumple sus expectativas, y no cumple sus expectativas porque filosóficamente tiene fallos muy importantes. Mire usted, el primero: no es lo mismo dar trabajo que crear empleo, eso ya se experimentó en las economías socialistas del este de Europa hace mucho tiempo, y ahora sucede lo que sucede con sus modelos de reconversión hacia otros sistemas económicos: no hay forma de crear empleo que no sea partiendo de situaciones en crecimiento económico, lo demás es empleo subsidiado, y tres, no hay empleo que pueda mantenerse sin desarrollo y estabilidad. En principio no pretendo que estos tres principios que estoy diciendo sean aplaudidos por esta Cámara, por los grandes hallazgos filosóficos formales, digo simplemente que esa es una realidad que no se contempló, y claro, el gran problema es que cuando el Pacto institucional por el empleo comienza a hacer agua en el sentido de -repito- no dar respuesta sobre las expectativas sobre el mismo planteadas, en ese momento ¿por qué no se corrigen?, ¿por qué no se asumen direcciones que puedan modificarlo?

Mire, señor Presidente, usted se subía a un carro en agosto de 1999 en un momento especialmente dulce, en la situación económica y en la situación de evolución de Asturias, y le explico por qué. En la situación económica, porque la situación económica general en agosto de 1999 alcanzaba prácticamente el punto álgido del desarrollo económico mundial, y en Asturias porque ya estaban cerrados todos los procesos básicamente fundamentales, el último se

cerraba unos pocos meses después con la privatización de la empresa Santa Bárbara de armamento y prácticamente había desaparecido, ya no era un problema de si había que elegir o no elegir la empresa pública como motor de desarrollo, es que la empresa pública ya no era motor de desarrollo, y ese salto cualitativamente importantísimo ya está dado, ya está dado y hoy en Asturias no quedan más que dos ejemplos de empresa pública: por un lado, la empresa HUNOSA, en la infraestructura de explotación carbonífera, y por otro lado, la antigua empresa de astilleros Constructora Gijonesa en la bahía de Gijón. Lo demás ya no existe. Por lo tanto, la antinomia ya estaba resuelta, ya no era la antinomia público-privado. No, mire usted, esto ya está resuelto, en esas condiciones, aquí, en el primer debate de orientación política yo le expliqué a usted que en agosto de 1995 por tomar los meses de agosto como los meses más próximos estadísticamente al momento en el que estamos hablando, en agosto de 1995 la cifra de paro que existía en Asturias era de 70.000 personas, censadas como paradas, con nombres y apellidos -detrás de un carné de identidad, para entendernos- en las oficinas del INEM, era de 70.895 personas, y que cuando usted recibía, cuando usted recibía en agosto de 1999 su encomienda para ser Presidente del Principado de Asturias, existían en Asturias 51.421 parados. Cualquiera que sepa restar se dará cuenta de que entre agosto de 1995 y agosto de 1999 la cifra del paro registrado había descendido en Asturias en 20.000 personas. Yo le hice a usted una propuesta de un objetivo, y era decir: asuma usted que en los próximos cuatro años, es decir, cuando nos sentemos aquí en el mes de agosto del año 2003, se haya mantenido el mismo decrecimiento, es decir, otras 20.000 personas hayan salido de esas listas, y habrá llegado usted prácticamente a un promedio de desempleo, prácticamente, equiparable con el de cualquier país europeo. Usted, evidentemente, como en tantas otras ocasiones, no asumió el compromiso y se escapó bajo unas extrañas historias. Bueno, ¿qué es lo que ha sucedido en el año 2000 en este mismo debate? En septiembre del año 2000 yo le advertí a usted desde esta misma tribuna que la situación estaba cambiando y que tenía usted los peores resultados, en un mes de agosto computable, de los últimos seis años, y que era necesario hacer otras cosas. La situación se ratifica en el año 2001. Todavía no había sucedido el 11 de septiembre, y este año, que sí ha sucedido el 11 de septiembre, la situación ya se invierte radicalmente y por primera vez en ocho años tenemos más parados registrados en este momento de los que había en agosto del año pasado. Y la pregunta sigue siendo la misma: ¿Qué va a hacer

usted? ¿Qué va a hacer el Pacto institucional por el empleo? ¿Qué es lo que en estos momentos hay que afrontar para una situación nueva, a la que hay que dar respuesta?, porque el problema no es simplemente decir “anda, es que cuando tú estabas, o cuando el otro estaba o cuando el Gobierno central...”. No, no, olvídense de todo eso, dígame usted, que es el impulsor de ese instrumento fundamental que se llama el Pacto institucional por el empleo, instrumento básico para luchar contra el desempleo ¿qué va a hacer? Porque ese es el problema de lo que estamos en este debate; lo demás, lo demás son formas de perdernos en historias extrañas. Si lo lógico era replantearse y analizar la situación ¿por qué no se hizo?, ¿cuál es el motivo? Porque vuelvo a repetir: los jóvenes asturianos tienen que seguir marchándose, usted da por cerrada la crisis, el empleo juvenil resulta que se reduce más, los datos del empleo femenino son los que son, pero resulta que el empleo sigue diciendo lo que nos dice, y que en este momento, en este momento, la cifra de demandantes de empleo, tres años después de hacerse usted cargo del Gobierno... -perdón, se acaba de cumplir el tercero- son sensiblemente similares. Y no hable usted de las cifras de población activa; si después sale de ese tema, hablaremos de cómo han evolucionado las cifras de población activa en esos mismos años. Segundo punto de encuentro, se relaciona directamente con lo que estamos hablando: la asunción del modelo de transición económica. Bueno, ya le dije que el problema es que usted se encuentra con esa especie de transición hacia un sistema competitivo e industrial representado por la industria privada, se lo encuentra ya prácticamente hecho, Asturias ha privatizado en los años anteriores prácticamente toda su empresa pública salvo HUNOSA y Astilleros Juliana, le quedaba pendiente de privatizar Santa Bárbara y lo hace en los ocho meses posteriores. Bueno, vale, ya está, estamos en el nuevo sistema, hay que asumirlo, de acuerdo. Pero usted eso no lo hace en ningún momento, y posiblemente a usted le traiciona el subconsciente y lo único que hace es que cambia el gran concepto macroempresarial y macroindustrial de la empresa pública y lo lleva a la empresa privada, lo cambia usted: macroempresas públicas por macroempresas privadas, olvidándose de que en un sistema competitivo más del 75 por ciento del empleo, de la actividad económica, reside precisamente en la pequeña y mediana empresa y sobre todo en lo que se ha dado en llamar la microempresa. Por eso usted pasa a cambiar ese ángulo de visión, pero ayer lo vuelve a sacar en su discurso curiosamente, y volvemos al tema de que hablaba.

¿Qué pasa con los autónomos? Ayer usted nos dice varias cosas que realmente son sorprendentes. La primera, respecto a los temas de las exenciones en las transmisiones. Recomiendo simplemente que se retrotraiga a la ley del 92, con eso simplemente, porque claro, está usted anunciando. Segundo, hombre, estamos en el tercer año –repito-, largo ya de su ejercicio, le quedan seis meses antes de que esta Cámara se disuelva. No ha sido usted capaz de afrontar ni siquiera en situaciones tan complicadas como han sido la reducción del IAE, y yo ya desde aquí tengo que felicitar al Gobierno central, y lo hago públicamente, sin el más mínimo empacho, porque en su proyecto de presupuestos acaba de cargarse el IAE, y lo hago tranquilamente porque no hemos sido capaces, pese a que se pedía que esta Cámara actuase sobre el recargo autonómico del IAE, no hemos sido capaces de hacerlo; afortunadamente, afortunadamente se hace desde otras instancias. No sé si usted ahora lo criticará también, y a lo mejor tendrá que explicar a los autónomos cómo es que dándoles tanto apoyo va a criticar la supresión del IAE, porque si además usted ahora apoya la supresión del IAE, todavía no hace ni un año estaba usted negándose a ella en el debate presupuestario. Claro, credibilidad... Vuelvo a decir lo mismo: se llama credibilidad, se llama confianza, y se llama, sobre todo, ponerse en marcha. No basta con decir: es que los problemas de la Seguridad Social de los autónomos tienen que resolverlos otros. De acuerdo. Pero y nosotros, en la parte que podemos resolver, ¿qué hacemos para resolverlo? No, nada, porque como los otros no lo hacen... Bien, entonces claro, sabe usted que los autónomos representan el veinte por ciento de la población ocupada, ocupada.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marqués, el tiempo finalizó.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Sí, gracias, voy a terminar ya, total...

Representan el veinte por ciento de la población ocupada, y con esto quiero decirle que es posiblemente el colectivo en estos momentos más importante de trabajo, y el mejor preparado, prácticamente todos las profesiones liberales son autónomos, salvo los que cobran una nómina. ¿Por qué no se puede ayudar en la Seguridad Social a los autónomos igual que se ayuda a las empresas cuando contratan a terceras personas? ¿Cuál es el problema, cuál es la diferencia por la que son mejores un trabajador si depende de una empresa que le paga una nómina o es autónomo y por lo tanto depende de su trabajo, cuál es la diferencia, los hay mejores y peores o es que engañan los autónomos y nadie se

atreve a decirlo? Bien, esa es otra de las cuestiones que en vez de anunciar simplemente que se va a hacer este tema, debería usted hacerlo.

Entre tanto, ¿qué se ha hecho para mejorar la situación de los autónomos en tres años? Nada. Pero no solo en tres años aquí en Asturias, y a nivel central, donde dependen las decisiones sobre los temas de la Seguridad Social, en los últimos dieciséis, donde se han turnado los dos grandes partidos políticos. Nada, los socialistas no lo hicieron y los populares tampoco. Ahora lo anunciarán, seguramente en vísperas de elecciones, igual que usted lo acaba de anunciar ayer en este debate en vísperas de elecciones. Pero claro, la gente no es tonta, el problema es que la gente no es tonta.

Tercera -y termino con esto, señora Presidenta-, mire, los demás puntos en los que nos habíamos, teóricamente, planteado como grandes lugares de encuentro, el pacto local. Mire, sobre lo del pacto local, yo me voy a remitir a un pequeño libro que editó la Consejería de Presidencia. Le recomiendo intensamente que lea usted lo que decía, según el libro que se publica desde la Consejería de Presidencia, lo que decía el programa electoral del Partido Socialista respecto al pacto local, está contenido en su página 23. ¿Sabe usted lo que planteaba transferir? Mire, educación, cultura, promoción de la mujer, urbanismo, la vivienda, la sanidad, los servicios sociales, la juventud, la protección del medio ambiente, etcétera. Aquí son, el programa político del Partido Socialista, eh. Ahora, si va usted a continuación a la página 24, me parece que es, del libro, se encontrará usted lo que se hizo y se encontrará usted -lo que es más grave-, lo que según el tema está pendiente de hacer. Bueno, pues mire usted, para ser breve, porque si no me van a reñir, obviamente, y me van a llamar la atención, como es obligación de la señora Presidenta... Pues simplemente permítame decirle que las materias pendientes -según el libro, eh-, en las mesas sectoriales, aparte de simplemente unas transferencias de encomienda de gestión, teóricamente en urbanismo, derivada de la aplicación de la Ley de urbanismo, cuando hace ya muchos años que el Tribunal Constitucional ya ha explicado que el urbanismo es una materia exclusivamente de competencia municipal... Bueno, pues ahora resulta que aquí dice lo que está pendiente. Bueno, no lo voy a leer, no por nada, tiene el libro a su disposición y lo conoce seguro, pero es por no perder tiempo.

Cuarto punto de encuentro. Pacto local ya habíamos hablado de él. Nuevas competencias, señor Presidente, señor Presidente, dos nuevas competencias han acaparado la atención por el volumen tanto del personal transferido como de

recursos transferidos, me estoy refiriendo a educación y sanidad. La primera -no voy a reabrir ese debate- era ya una transferencia que estaba prácticamente cerrada en sus extremos económicos. ¿Sabe por qué no se había firmado eso antes de que estallase la crisis anterior del Gobierno? Porque había un problema pendiente que se llamaba la Universidad Laboral, donde había unos fondos que eran necesarios para rehabilitar la Universidad Laboral de Gijón, del orden de los 12.000 millones de pesetas en aquel momento, y que nadie quería hacerse cargo de ellos y que el Ministerio pretendía que se transfiriesen a esta Comunidad Autónoma por gracia del amor. Como eso no se aceptaba, yo tuve el honor de explicárselo y recordárselo al señor Consejero de Educación, y le hablé, cuidado, porque la situación está en estos términos, se ha asumido. Y ¿ahora qué pasa? Ahora estamos todos buscando fondos desesperadamente, el último intento en fondos mineros..., creo que algún Diputado de esta Cámara tendrá algún conocimiento más propio que los demás sobre este particular.

Sanidad. Miren, si inicialmente -y termino con esto, muy brevemente-, el tema del hospital Central. El propio señor Presidente nos explicaba a esta Cámara que era necesaria una negociación separada de las transferencias de sanidad y del tema del Hospital General. ¿Qué ha pasado? Después de que esta Cámara se manifestó, le explicó, se asumieron unas competencias en las que no se desglosaba el tema del hospital General de las del traspaso competencial. ¿Solución? Déficit absolutamente insuperable, hospital General en el aire y alguien tiene que explicar que esas palabras de que si son las futuras generaciones de asturianos las que soportarán el coste del hospital, para a continuación, al día siguiente, desmentirse, alguien tendrá que seriamente subir a esta tribuna y decir: "Esto se va a hacer de esta manera...", porque no es reabrir el debate, es simplemente que, por respeto institucional, las decisiones hay que mantenerlas y las decisiones que se mantienen hay que pagarlas, y ese es el gran problema.

Quinto punto de apoyo y de acuerdo, ventajas del nuevo sistema de financiación. Espantoso, pero en realidad un sistema que trágicamente no supone garantía ninguna de percepción del impuesto, ni garantiza la evolución del mismo. Lo reconoce el propio Gobierno y el Consejero, y en esas condiciones sin embargo se firma, el compromiso era que se hablaría de forma inmediata y se abriría un proceso de negociación con las fuerzas políticas para hablar del nuevo sistema de financiación. Las fuerzas políticas nos enteramos la víspera de la firma del

acuerdo de los términos en los que se había firmado el acuerdo.

Infraestructuras, y termino con esto que era el sexto punto. Señor Presidente, las infraestructuras a las que usted se refería en el pacto de encuentro eran las grandes infraestructuras de responsabilidad de la Administración central. Pero ¿ha pensado usted también en las otras infraestructuras? Señor Presidente, voy a decírselo de otra forma, y es una de las cuestiones en las que los asturianos yo creo que también están absolutamente de acuerdo: ha parado usted Asturias, la ha parado, simplemente, y los datos son absolutamente tremendos. Mire, en el año 1997 las cifras de licitación, licitación, de puesta en marcha de obra, 57.000 millones de pesetas, por parte de la Comunidad Autónoma. En el año 1998, 106.000 millones. ¿Sabe por qué había crecido tanto? Porque ahí están incorporados la primera y única fase licitada hasta ahora de obra a realizar por fondos mineros. Porque al siguiente año, 1999, la cifra de licitación caía a 7.209 millones, y al año siguiente, 2000, la cifra estaba en 19.634 millones. Y al cierre del año 2001, la cifra de licitación de esta Comunidad está en 36.430 millones, es decir, aproximadamente al nivel del sesenta por ciento de la licitación del año 1997. Usted podrá darme las explicaciones que quiera, no voy a discutirse las, pero Asturias está parada, esa es la sensación social que en estos momentos existe y usted es quien la ha parado.

Y ahora termino nada más que con un apunte más que seguramente le puede interesar a usted, porque luego, en la réplica, seguramente hablaremos de más cosas...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marqués, le ruego finalice su intervención.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Termina ahora mismo, termino ahora mismo agradeciendo...

Ayer hablaba usted del tema de vivienda. Mire, los datos que yo le voy a dar son los de SADEI, no son los míos, con lo cual, si tiene algo que discutir, va a SADEI, los discute, los pone verdes y les dice que están perfectamente equivocados. Viviendas construidas, protección oficial, promoción pública, desde el mes de noviembre, repito, noviembre de 2000, hasta el mes de diciembre de 2001, fecha en la que cierra esta información: cero. Repito: viviendas de protección oficial de promoción pública: cero. No es información mía, es de SADEI; si es un error, lo imputaremos todos a SADEI.

¿Saben cuánto ha subido la vivienda en Oviedo en el tiempo de su mandato? Según las estimaciones últimas que se reciben, el veintiséis por ciento; en Gijón, más trágica, la subida es del ochenta y cinco

por ciento. ¿Sabe usted en ese mismo período cuánto han subido los salarios de los trabajadores? No llega al diez por ciento de promedio. ¿Sabe usted el resultado que ha tenido eso? Pues que desgraciadamente hoy -bueno, hoy no, hace muy pocas fechas-, se estaba recordando cómo en Asturias muchas familias tienen que destinar el cuarenta por ciento de sus ingresos salariales a hacer frente a su vivienda, y eso pese a la bajada de los tipos hipotecarios. Esa es la realidad, y seguramente, como usted no estará de acuerdo con ello y tendremos oportunidad de tener una réplica, pues seguiremos hablando de unas cosas tan interesantes, como son la política energética, como son los temas de comercio, como son los temas de turismo, como son los temas de agricultura, y alguno más, que seguro que merecen la atención en este debate.

Nada más y muchas.

Muchas gracias por su generosidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señor Marqués, las fichas... Para la réplica.

Señora Presidenta, señores Diputados, señor Diputado.

Bien, entramos ya en el debate de orientación política, o debate del estado de la región, como queramos llamarlo, y efectivamente voy a contestar, como me gusta siempre, en términos precisos, y por respeto también a la Cámara y al Diputado que hace el esfuerzo, que me parece bien el método seguido, de contestar a lo que ayer expuse como no solamente líneas de orientación política, sino también el estado de nuestra Comunidad en el momento actual, y refiriéndome siempre al año en el que tuve la responsabilidad de gobernar, por tanto al año 99.

Es el año último de la Legislatura, y ayer lo poníamos de manifiesto, lo cual no quiere decir que durante los meses que queden, hasta julio del año 2003, porque la responsabilidad el Gobierno se da hasta el último momento en que por voluntad democrática los ciudadanos elijan a la persona o grupo que represente el interés mayoritario, pues se siguen ostentando esas responsabilidades. Por lo tanto, quedan meses también para seguir desarrollando nuestras actuaciones y para hacer balance de las mismas, pero es evidente que al ser el último debate, era un momento oportuno también para hacer algo de elemental lógica democrática, es decir, cuál era la Asturias que nosotros recogimos en el año 99, cuál es la Asturias del 2002, y en el año 2003 daremos cuenta a los ciudadanos a través de los

planteamientos electorales que, lógicamente, no tienen en estos momentos expresión en lo que aquí estamos debatiendo, porque cada formación política hará sus propios planteamientos, su renovación de mensajes, sus propuestas a la sociedad asturiana.

Creo que la metodología seguida es absolutamente correcta, aunque, sinceramente, las comparaciones que se puedan hacer creo que favorecen la consideración de lo que ayer concluíamos en mi exposición, y que voy a seguir defendiendo en este debate: que la Asturias del 2002 es mejor que la Asturias del 99, y esto no significa ni triunfalismo, ni exceso de optimismo, ni visión subjetiva.

He dado ayer una serie de argumentos, soportados -y he tratado de quitarlo del debate político para no hacerlo tedioso-, en estadísticas, en cifras oficiales, incluso cuando entregué el borrador, o mi discurso ya definitivo, a los grupos políticos, pusimos los elementos de referencia en que se soportaban esas cifras y esos datos, cifras todas oficiales, recogidas y referenciadas en el debate, referenciadas con llamadas de dónde provenían esos datos.

Yo creo que no puedo compartir su consideración ni de autocomplacencia, ni que habría que haber introducido reflexiones más cercanas a la realidad..., incluso hizo ver que si hubiésemos dado un énfasis, en el sentido de que queda mucho por hacer, de que se han conseguido cosas, de que no salió todo lo que se pretendía, etcétera... Pues, sinceramente, si eso es así, no creo que nos diferencie mucho, porque yo he tratado de exponer objetivamente cuál era el estado de esa Asturias, la que hoy tenemos, y creo que enfatiqué hasta la saciedad la idea de que esta Asturias la hemos construido todos, pero también el Gobierno, naturalmente que el Gobierno. No he atribuido al Gobierno la totalidad de los méritos de esa situación, pero también el Gobierno tiene mucho que ver con ese cambio de situación, con esa mejora de situación, con ese énfasis que hemos hecho siempre en el sentido de que la Asturias que hoy construimos es también la aportación del debate social, de los acuerdos, de las negociaciones, del apoyo institucional desde ámbitos locales, del apoyo institucional, a veces también del Estado, aun manteniendo discrepancias, pero sin duda cuando un Gobierno asume la responsabilidad de liderar el cambio en la comunidad en la que estamos, también el Gobierno tiene que ver en el cambio de situación. Y es muy importante el elemento de percepción, porque cuando uno analiza las expresiones políticas que se dan en los congresos de las formaciones, en otros lugares, se da cuenta uno de que esos estereotipos con los que se ha estado viendo a Asturias de una manera negativa, la Asturias del conflicto, la Asturias subsidiada, la Asturias mendiga, la Asturias que vive

de rentas, y todas esas cosas, que hoy no existen, hay que decirlo en esta cámara, y el Gobierno, y yo en particular, quiero decirlo en esta Cámara, que esa Asturias no existe, la Asturias del victimismo, de la queja, de la mendicidad, que tratan de exponer, no es la Asturias que existe hoy, hoy hay otra Asturias, una Asturias renovada, que tiene problemas, que tiene muchas cosas que resolver, que seguro que no lo hemos hecho todo bien, pero hemos hecho muchas cosas, y esas cosas son las que hay que valorar y ver si estamos en una tendencia positiva, y en esa tendencia agrupar el mayor número posible de personas, porque yo quiero gobernar para la gente, para los ciudadanos, además del respeto a esta Cámara..., si vienen los Diputados o no, eso ya no es cosa mía, pero a mí me importa mucho que en esta Cámara, donde reside la voluntad popular, se escuchen nuestros argumentos, y me importa mucho que los ciudadanos, que a través de los medios de comunicación, o de la presencia directa, cuando uno se dirige a ellos en diferentes actos a lo largo de los tres años, y lo que queda, puedan apreciar esa credibilidad que, sinceramente, yo no sé si la hay en la Cámara o no, yo creo que sí, mucho más de lo que usted dice, pero sobre todo lo que sí me consta es que esa credibilidad la tengo ante los ciudadanos asturianos, hasta ahora la he tenido, durante muchos años, no sólo en esta responsabilidad, sino en otras, y desde luego, espero seguir teniéndola en el futuro.

Cuando decía que en foros en los que escuchó mi punto de vista, pero no sólo escuchó mi punto de vista, desde luego tengo que agradecer esa presencia y ese interés por estar en esos foros, yo lo he visto ahí, efectivamente, en la feria de muestras, por ejemplo, en FIMI, en FADE... Cuando en la feria de muestras hemos intervenido los representantes del Gobierno de España, con quienes tenemos discrepancias políticas obvias de la interpretación de cómo está, no sólo nuestra Comunidad, sino nuestro país, de las políticas que se hacen, cuando intervienen representantes de las cámaras de Comercio, cuando intervienen representantes municipales, en este caso Ayuntamiento de Gijón, y en otros foros distintos, otros ayuntamientos, y cuando hago mi propia intervención y concluyo que con lo que escuché, desde luego, la primera conclusión es que el diagnóstico de la situación de Asturias es unánime, salvo matices: Asturias ya ha cambiado, ha superado uno de los períodos más críticos de su historia reciente, desde el punto de vista, naturalmente, de la gran reconversión económica que afectó a sectores vitales de nuestra economía, con sacrificios sociales importantísimos, con pérdidas de miles de puestos de trabajo, y también con el drama social de que muchas familias

perdieron las expectativas de futuro para sus hijos y tuvieron que soportar y aguantar situaciones muy complejas y muy difíciles que tratamos de resolver y tratamos de corregir, dentro de nuestras posibilidades, porque los gobiernos en las sociedades no lo hacen todo. Si las sociedades no participan a través de todas sus estructuras, es evidente que los cambios no los podemos producir.

Quisiera también constatar el hecho de que a veces, cuando analizamos determinados datos, se producen unos fenómenos que yo, permítanme que lo diga..., es algo así como las leyendas urbanas. Este tema de los 18.000 jóvenes que salen de Asturias y que ya no pueden retornar, sólo que los fines de semana, a veces, o los meses o, a veces, cada trimestre, es una cosa verdaderamente curiosa, porque, si hacemos memoria, alguien dijo en algún momento, utilizando datos del Instituto Nacional de Estadística, que se referían a que 18.000 personas habían salido de Asturias en contratos registrados en el Instituto de Estadística. Concretamente se dijo que entre septiembre de 2001 y agosto de 2002, el INEM registró 28.736 contratos fuera de Asturias, correspondientes a 17.545 personas con domicilio en nuestra Comunidad. Ese es el origen de la noticia, o sea, contratos registrados fuera de Asturias con personas que tenían su domicilio aquí. Pero, luego, esa leyenda urbana se pasó de los contratos a que salían personas, que tenían, generalmente, unas edades determinadas, se pasó a jóvenes; después de jóvenes que salían se pasó a jóvenes titulados, preparados; después de jóvenes preparados se pasó a jóvenes universitarios, que también se dijo, y se dijo por formaciones políticas de esta Cámara, y en eso estamos.

Bueno, pues sinceramente, señor Marqués, yo le voy a decir y le voy a tratar de demostrar que eso no es así. No es verdad que todas las personas que firman un contrato en otra Comunidad autónoma son jóvenes y emigrantes..., el concepto de emigrantes, estoy utilizando el concepto que el INEM establece para las personas que salen fuera de nuestra Comunidad. Para hablar de emigraciones siempre debemos tener en cuenta no tanto el número de salidas o entradas como el flujo neto. En el año 2000 nuestra Comunidad registró 21.806 emigrantes, personas que salían, y 23.781 inmigrantes, lo que supone un saldo positivo de 1.975 personas: Instituto Nacional de Estadística. En estos datos están sumados los cambios de residencia dentro de Asturias, aunque a efecto de flujo neto no es relevante. En cualquier caso, los datos hablan de personas que vienen o dejan nuestra región, no se centra en jóvenes ni se especifica su nivel de estudios. Tampoco se puede saber el motivo por el

que se van, la emigración en Asturias según el nivel de estudios es calculada por SADEI -ya que hizo referencia a SADEI- a partir de los datos del Instituto de Estadística, que es donde SADEI actúa y se soporta mejor. Para el caso concreto de flujo migratorio de personas con nivel de estudio de bachillerato o titulación superior sabemos que en 1998 fue un saldo negativo para nosotros de 1.319 personas; en 1999, de 408, y, en 2000, de 651 personas, lo que supone un cambio claro de tendencia. Los datos del año 1998, fuente SADEI, y en del 1999 y 2000 están calculados a partir del Instituto Nacional de Estadística.

Le voy a decir también que no es verdad que todas las personas que firman un contrato en otra comunidad autónoma..., usted no lo ha dicho pero está dentro de esa leyenda urbana, usted dijo jóvenes, que venían y que estaban aquí, se hablaba de universitarios. Bueno, pues tampoco es así. El dato de que sean universitarios es absolutamente incierto, se lo puedo también demostrar con idénticos argumentos, entre otras cosas, por la propia producción de titulados universitarios de la Universidad de Oviedo, que tendrían que acumularse, evidentemente, varias promociones y prácticamente todos ellos salir de Asturias y no quedarse aquí ninguno, cosa imposible, y no es verdad que firmar un contrato con otra comunidad implique ser emigrante en esa comunidad. Tampoco firmar un contrato en otra comunidad implica no encontrar trabajo en Asturias. En fin, todas estas cosas, y también haré referencia al Pacto institucional por el empleo, yo creo que no son ciertas y conviene verlas de forma rigurosa con estas estadísticas, porque lo que empieza con una consideración o unos datos, simplemente, sin analizar o ver el rigor de donde provienen, pues empieza a teorizar como que aquí hay un éxodo masivo de jóvenes que se marchan de Asturias a trabajar fuera, cuando eso es rigurosamente falso, como le acabo de ver y como le acabo de analizar.

En segundo lugar, le voy a decir también -voy contestando en orden cronológico a sus argumentos-, sobre el tema de cómo el Presidente se relaciona con esta Cámara, si mi presencia aquí, si respondo o no a las expectativas y a mis obligaciones como Presidente de esta Comunidad... Bueno, pues yo tengo que decirle, señor Marqués, que creo que he cumplido, fíjese, escrupulosamente, no sólo yo sino mis obligaciones como Gobierno, los miembros del Gobierno que han respondido a interpelaciones, preguntas, comparecencias, de modo tal que, comparado, por ejemplo -vamos a compararlo-, con una Legislatura anterior, no, desde luego, resiste comparación alguna a favor nuestro. Mire usted, dice

que obligado por el Reglamento, pero ¿cómo obligado por el Reglamento?, obligado por el Reglamento como todos, pero es que el Reglamento es la garantía democrática. Si a una persona se le reconoce, el Presidente del Gobierno, que ha cumplido el Reglamento, bueno pues es la mayor garantía democrática. Usted me pide un plus sobre el Reglamento. Bueno, pues es que ha habido un plus sobre el Reglamento, porque, aun tenido mayoría absoluta, como dice, nosotros hemos asumido en Junta de Portavoces la periodicidad de mis comparecencias aquí en preguntas, etcétera, con lo cual, evidentemente, estamos haciendo un ejercicio democrático de aceptar sesiones de control con todo rigor y con toda exactitud. Y en esas sesiones, pues, fíjese usted, me han hecho setenta preguntas, y de esas setenta preguntas ¿sabe cuántas he respondido? Todas, salvo una que fue retirada en trámite parlamentario. Todas y todos los Grupos políticos las han ejercitado, y no hacemos aquí el truco que se hace en otros Parlamentos de que el Grupo político que sustenta al Gobierno le hace preguntas para lucirse y para todas esas cosas, que las estamos viendo en otras cámaras. Mi Grupo Parlamentario no ha hecho ninguna pregunta y no ha hecho ninguna pregunta y todas las preguntas han estado reservadas a los Grupos de la oposición en número, lógicamente, producto de su voluntad, 24, 15, 21, en función de la formación política.

Por tanto, ejercicio democrático, ejercicio de nuestras responsabilidades, y no solamente en las del Presidente sino también en las preguntas que nosotros hemos contestado a esta Cámara y en las comparecencias del Gobierno, porque nuestra responsabilidad no sólo es del Presidente sino el propio Gobierno quien tiene que responder a ello.

Desde luego, yo sí creo que la credibilidad se gana ante los ciudadanos con la acción política diaria y esa credibilidad, sinceramente -y, si no, al tiempo nos remitiremos- se mantiene y, a mi juicio, se sustenta en bases muy sólidas y en un trabajo realizado siempre pegado al terreno y por el bien de Asturias. Yo creo que, si en la Cámara los Diputados en un momento dado tienen otras apreciaciones, están en su derecho, para eso están los Grupos de la oposición, pero también podría decirle que es muy sospechoso que una acción de Gobierno, sostenida a lo largo de más de tres años, con unos presupuestos, como puede todo el mundo comprobar, expansivos, inversores, etcétera (voy a referirme luego a esas licitaciones que usted habla), ejecutados con el noventa por ciento, y, por tanto, ejecuciones y liquidaciones presupuestarias que las han examinado en esta Cámara, algo habremos hecho en Asturias, señor Marqués, algo habremos hecho. Y no pueden

sostenerse las posturas que a veces se sostienen aquí, que da la impresión de un frente del "no" sistemático, el no a todo. Bueno, pues el no a todo, permítame que su crítica respecto a mi persona y muchas veces la diga hacia algunos comportamientos que se tienen, donde el "no" sistemático es la respuesta que se da a la acción política que venimos sosteniendo. Esa prioridad en las políticas educativas, sanitarias, sociales, de las que ayer hablaba, de las que daba rendimiento y cuenta, sin duda tendrán una valoración positiva de los ciudadanos mucho mejor que la que usted nos ha dado en esta Cámara.

Hablaba de que hemos perdido una Legislatura. Hombre, yo con todo el respeto siempre le he tenido mucho respeto a las personas elegidas democráticamente para gobernar, pero decirme usted a mí que hemos perdido una Legislatura es algo un poco fuerte. Yo creo que la Legislatura se perdió en la del 1995-99 y seguro que por muchas causas no inherentes a usted, seguro, y seguro que lo que pasó en Asturias pues está todavía en la memoria colectiva, pero que me diga usted a mí que se ha perdido una Legislatura, pues, hombre, no tiene mucho sentido. Sí se ha perdido una Legislatura anterior porque el Grupo político que lo sustentaba, que lo eligió a usted, se dividió y además priorizó los intereses políticos partidarios de su Grupo a los intereses generales de Asturias y hubo un momento, a mitad de esa Legislatura, en que le vetaron toda relación política con la Administración central, ni siquiera los ministerios abrían las puertas para recibir, Asturias no recibió ni una sola competencia, en Asturias se penalizó a esta Comunidad retirándole inversiones, retirándole toda una serie de políticas que tenía derecho a ellas como parte alícuota de la nación española y que además ese dinero de la Administración central no es patrimonializado de nadie, es de los ciudadanos españoles, y durante los años 95-99 perdimos una Legislatura por ese planteamiento sectario y absolutamente irracional que se hizo con Asturias, parte del cual siguió produciéndose después pero evidentemente no con los mismos resultados, porque la legitimidad de nuestro Gobierno y el haber normalizado plenamente el funcionamiento institucional de Asturias nos ha permitido nuevamente retomar la iniciativa y plantear todas las cuotas de autogobierno más altas que establecía el techo de nuestro Estatuto, reivindicado y mantenido hasta el momento por este Gobierno, también por la Cámara y por sectores de la sociedad asturiana con resultados evidentes. Decía ayer que hemos alcanzado las cuotas de autogobierno más altas en toda la historia democrática del Estatuto y dirán: bueno, pero otras comunidades también. Sí, pero no todas las comunidades, y no las cuotas que

nosotros hemos alcanzado, porque ya lo analizaremos, pero si ustedes analizan lo que ha sido el promedio de traspasos recibidos por Asturias en este período estamos muy por encima del promedio de traspasos de las comunidades autónomas, incluso algunas comunidades históricas, como Andalucía, como el País Vasco y como otras están todavía negociando políticas que hemos negociado nosotros ya desde hace tiempo, como por ejemplo las políticas activas. Bueno, no creo que haya sido una Legislatura perdida. Todo lo contrario. Si en un momento dado se dice: "una Legislatura perdida, prácticamente no se ha hecho nada", y en el otro lado se dice: "todas las cosas que se han hecho son producto natural de la situación desarrollada...", es un poco contradictorio, porque si ese análisis de que Asturias ya ha cambiado, se comparte, pues bueno, discutamos los protagonismos, tampoco nos interesa demasiado simplemente compartirlos. Que se reconozca que nuestro Gobierno ha estado en la línea acertada junto con otros, a nosotros nos vale, pero que se comparta ese diagnóstico, porque si se comparte, evidentemente la Legislatura no ha sido perdida, todo lo contrario, la Asturias del 2002 es mejor que la del 99, y hablo del 99 porque es el año en el que tengo la responsabilidad de gobernar en esta tierra.

Habla también de las áreas de encuentro. Bueno, la lucha contra el desempleo, la primera. Sinceramente, yo creo que tenemos un buen balance, a pesar de que tenemos un problema social que sigue siendo el primer problema social de la sociedad asturiana y que esto lo he dicho hasta la saciedad y lo reitero hasta la saciedad, pero cuando se dice, "ahí hay un problema", nosotros lo que tenemos la obligación es de cómo atacarlo, cómo ir hacia su resolución, y ver si se avanzó o no. No está resuelto, pero hemos mejorado, también ahí hemos mejorado. El Pacto institucional por el empleo ha sido una política absolutamente acertada, la evaluación del Pacto institucional por el empleo la hacemos a través de un comité de seguimiento en el que están los sindicatos y las organizaciones empresariales que lo han hecho suyo, y cuando nos reunimos en la evaluación después del 31 de diciembre del 2001, que es cuando tenemos los datos..., y hago la consideración de que en Asturias se han conseguido a través del pacto hasta esa fecha 29.000 nuevos empleos y que además se ha conseguido formar a 58.000 personas. Quiere decir que el pacto ha tenido resultados; no hemos resuelto el problema del desempleo, pero hemos mejorado la situación porque no solamente hemos mejorado el desempleo respecto al año 99, y tengo aquí las cifras, sino que hemos creado empleo, y Asturias -y está en las estadísticas oficiales que ayer les estaba diciendo- ha sido una de las

comunidades que más redujo el desempleo y más empleo creó a pesar de coyunturas que en estos últimos meses no han sido tan favorables en otras comunidades, o incluso la propia coyuntura económica lo condiciona. Usted decía que no es lo mismo dar trabajo que crear empleo, evidentemente, pero si no damos ni siquiera trabajo, y si ni siquiera con los instrumentos que tenemos en nuestras manos somos capaces de activar y de crear desarrollo local, entonces es que estamos en la inacción más profunda, una gran parte del trabajo creado y una gran parte del empleo creado en Asturias tiene la base fundamental y las políticas activas que se están desarrollando, no todas, porque además en el pacto institucional hay una serie de factores que no todo son políticas activas, las políticas activas juegan su papel y además esta es una orientación que se está dando en toda la comunidad europea, pero además de las políticas activas hemos creado una política industrial de activación de la empresa asturiana en todos sus aspectos, hemos creado también instrumentos de formación muy potentes sin los cuales es imposible cualificar a nuestros hombres y mujeres, a nuestros jóvenes, para que puedan acceder al mercado laboral, y también hemos actuado en un pacto sobre el tema de los riesgos laborales. El pacto institucional, que algunos agentes sociales piden que se revise y se ponga más dinero..., bueno, pues nosotros lo que queremos es cumplir lo que se ha pactado y lo que se ha pactado tiene su vigencia hasta el año 2003 y todo el mundo coincide, todos, en que en lo pactado hemos cumplido y que hemos estado en una buena dirección y en un buen compromiso, que incluso ha ido más allá de los 87.000 millones iniciales y hemos aumentado a más de 90.000 millones lo que eran los recursos disponibles del pacto, hecho con toda escrupulosidad, hecho con todo detalle. Hemos tenido centenares de reuniones de todo tipo, pero no solamente con los agentes, que lo han firmado, porque ese pacto institucional ha ido hacia la sociedad asturiana, y ha procurado luego, a través de acuerdos con ayuntamientos, que se convirtiese en verdaderos planes de desarrollo en el conjunto de Asturias. Todos los ayuntamientos asturianos han asumido esos compromisos y es la primera vez en Asturias que el conjunto de la sociedad asturiana se compromete activamente en ese terreno, antes eran ayuntamientos aislados -Gijón, San Martín, algún otro-, ahora tenemos toda Asturias metida en esa dirección.

Por tanto, yo creo que es indudable que ahí tenemos un camino recorrido totalmente positivo. Hablaba de que no se puede crear empleo sin un desarrollo económico adecuado. Estamos de acuerdo. El

contexto económico es absolutamente decisivo, el contexto económico español, y mundial, hoy cada vez más interrelacionado. Por eso, aunque a algunos no les guste, yo en los debates de orientación política y en estos debates procuro analizar también, al menos, algunos rasgos de la economía mundial de la que dependemos inexcusablemente, como la economía asturiana para desarrollarse tiene que interrelacionarse y tiene que competir en mercados exteriores. Estamos de acuerdo en ese criterio, condicionados por la política económica que hay en España y en el mundo, pero también analizando nuestro propio crecimiento. Yo ayer daba datos clarísimos de que, por vez primera en muchísimo tiempo, el crecimiento económico de Asturias tenía estándares a veces algo mayores, algo menores, pero ya estábamos en el promedio del crecimiento económico español. Si estamos en un crecimiento económico que es mayor que el crecimiento europeo..., fíjense que estamos hablando en estos momentos de porcentajes de separación respecto al crecimiento europeo del orden de 2,4 puntos. Bueno, pues eso es muy importante, que Asturias converja de un modo real, no solo de modo estadístico, con esos promedios europeos. Por eso, cuando analicemos el tema del "Objetivo1", veremos cómo no solo hay efecto estadístico, es que hay convergencia real, y esa convergencia real es un clima adecuado, para que esa riqueza que se crea se pueda repartir en la sociedad asturiana con políticas redistributivas, con políticas socialmente avanzadas. Y eso es lo que creo que he tratado de mostrar ayer.

Y usted me hablaba del tercer requisito, de la estabilidad política. Yo creo que tenemos estabilidad política, institucional, en un contexto normal, aquí en Asturias. Desgraciadamente, usted -y también muchas veces por causas ajenas- no lo pudo tener en el período anterior. Pero créame, que se lo digo con todo respeto, pero yo creo que en Asturias en estos momentos tenemos un clima de estabilidad institucional y política donde el Gobierno está sustentado en una mayoría parlamentaria sólida y unida en esos objetivos, compartiendo esas políticas, y que vamos a seguir haciéndolo en el futuro, y aspiramos legítimamente a hacerlo. ¿Por qué no? Verán ustedes cómo, con independencia de que la acción de gobierno tiene que tener su continuidad, los socialistas asturianos vamos a hacer ofertas a la sociedad asturiana cuando corresponda; no es este el momento, pero las haremos cuando corresponda.

Les decía, o me decía usted también..., bueno, me hablaba del número de parados que había. Bueno, yo no quiero aquí abrumarles con cifras, pero desde luego los parados que había en Asturias en el 99 eran más de los que tenemos en Asturias, con cualquiera

de las estadísticas que hoy quiera usted analizar, sean estadísticas EPA, sea de paro registrado..., bueno, esto no resiste ninguna comparación, sinceramente, porque cuando usted quiera, y ya digo que tengo aquí los datos -y ayer se los he dado, la referencia en el debate-, se pueden comprobar. ¿Los parados? Tenemos menos parados, y además, en la segmentación del mercado, tanto en los jóvenes como en las mujeres, hemos conseguido atajar precisamente esos sectores, y desgraciadamente, mientras que haya un solo parado tenemos que seguir haciendo igual énfasis. No estamos satisfechos del estado en el que hoy está porque queremos seguir atajando el problema. Simplemente he querido constatar que el camino recorrido ha sido un camino positivo, que merece la pena continuar, y que merece la pena reforzar. Hablaba también..., es decir, bueno, pues ha cambiado el tejido empresarial de Asturias, pero es que eso fue un fenómeno que ya se dio en el 99, el fenómeno de las privatizaciones, y que el tejido económico asturiano pues, bueno, prácticamente ya en el 99 se situaba en esa coyuntura. Bueno, en cierta medida algunas privatizaciones sí estaban hechas, claro, en el 99, pero es que hoy todavía seguimos haciendo la crítica política a muchos de esos fenómenos con los que estamos de acuerdo que la forma de abordarlos y la forma de plantearlos -en este caso no me refiero a usted o a su grupo político, sino a las autoridades del Estado que tuvieron esa responsabilidad- han producido efectos absolutamente negativos en nuestra sociedad. Y hoy todavía sigue ese debate, y sigue ese debate y va a seguir, hoy seguramente en esta Cámara me gustaría que saliera, porque yo creo que aquí hay que debatir las cosas con claridad y hablar con claridad. Y tenemos que hablar de las privatizaciones todavía hoy y de las consecuencias de otras privatizaciones y otras que nos anuncian, que nos anuncian, porque este fenómeno no acabó, pero una cosa es algo que parece inevitable en el mundo actual, y que además obedece a las propias directivas de la Unión Europea, que es la liberalización de los mercados. La liberalización de los mercados que compartimos, la competencia, por una serie de circunstancias que hoy, en el mundo en que vivimos, creo que es la política más acertada y los criterios para que un mercado se dinamice, pero la sociedad no es todo mercado, hay algunas privatizaciones que no son liberalizaciones, que es la vuelta a los oligopolios, y eso es lo que ha pasado en nuestro país. Cuando hoy hablamos de la competencia en el sector de las comunicaciones, pues permítanme decirles que ahí no ha habido una verdadera liberalización. O cuando hablamos de la competencia en el sector eléctrico, o cuando hablamos de muchas cosas, que hoy

estamos viendo cómo interesadamente se mueven hacia políticas que reorientan los oligopolios en nuestro país. Creo que debemos seguir hablando de privatizaciones, no se ha culminado ese proceso, ni muchísimo menos, incluso en algunos sectores como la minería tenemos que estar muy vigilantes, porque si no fuese por la resistencia social y por la contestación y la fortaleza de los agentes sociales, con el arropo de agentes institucionales en algunos casos, no en todos, nosotros probablemente veríamos cómo el sector lo habrían aniquilado. Y la defensa del sector minero para nosotros es muy importante, y tenemos que estar vigilantes en España y en Europa para que ese sector en Asturias tenga el peso que le corresponde dentro de esa dieta energética y de esa estrategia global, y cómo no, las políticas energéticas que ya ayer decía en mi intervención y que creo que tenemos que seguir defendiendo como uno de los objetivos fundamentales de la política industrial asturiana.

Hablaba del tema de los autónomos. Bueno, pues el tema de los autónomos, con toda rotundidad y toda sinceridad, yo creo que en nuestro país en general ha habido desde no solo los últimos gobiernos del Partido Popular, sino históricamente, un trato que creo que no ha sido el adecuado para un colectivo tan importante, aunque bien es cierto, tan heterogéneo, que soporta, efectivamente, una parte importante de la población ocupada en nuestro país. Todo el mundo sabe, y ellos también, así nos lo han hecho llegar, que las medidas más importantes, las que tendrían un calado social más importante, tienen que ser y estar soportadas en la legislación estatal, y tienen que estar soportadas porque entre otras cosas ese gran objetivo de la equiparación en el tratamiento de la asistencia social y de las cotizaciones también de sus coberturas, aunque tengan regímenes específicos en muchos casos, tiene que ser una medida que se adopte para el conjunto del país, no puede ser abordada unilateralmente por las comunidades autónomas. Pero también es cierto que las comunidades autónomas, dentro de sus posibilidades, pueden hacer cosas que les favorezcan, y eso es lo que nos han demandado, y nosotros, dentro de nuestras posibilidades, con un sistema de financiación autonómico pactado el año pasado, llevamos gobernando tres años, y se nos dice que ahora estas medidas se adoptan tardíamente. No, no se adoptan tardíamente, se adoptan en su momento, y en el momento en que hemos adquirido un compromiso en nuestro país de no provocar ninguna contradicción porque vamos a seguir apoyando e instando al Parlamento español a que adopte legislación adecuada para el apoyo de los autónomos, y me consta, además, que la formación

política en la que milito, y que además tiene su representación parlamentaria importante en el Parlamento español, está en la misma dirección que yo les estoy hablando aquí. Vamos a proteger ese colectivo y a equiparlo en todos los estándares que se puedan dentro de esa legislación estatal, y entre tanto vamos a hacer una serie de medidas que además en Asturias creo que les pueden beneficiar sinceramente. Y alguna de esas medidas vamos a desarrollarlas dialogando con ellos, porque tenemos la propuesta, sabemos lo que queremos hacer, creo que lo tenemos medido económicamente, va a ser un esfuerzo importante pero queremos articularlo en detalle con el propio sector. Y además de eso, dentro de los autónomos, ayer enfatizaba el tema del pequeño comerciante, un colectivo específico, con problemas, donde también, además del tratamiento tributario, vamos a ir a un tributo en grandes superficies cuyo producto naturalmente vamos a reorientar en su mayor parte hacia el colectivo de pequeños comerciantes, con independencia de las medidas que ya habíamos iniciado en estos años, en esta Legislatura.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, para indicarle que el tiempo finalizó.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Sí, bien, bueno, pues ahora trataré, señora Presidenta, de terminar.

Bueno, como el señor Diputado me hizo la mención a aquello de las seis áreas de encuentro, claro, si quiero responder exhaustivamente me resulta casi imposible entrar en un debate muy amplio, pero bueno, aunque sea muy sintéticamente, no, para que pueda luego en la réplica tener...

Decíamos que en esas seis áreas de encuentro, la lucha contra el desempleo... Bueno, a través de mi propia exposición creo que le hice ver que teníamos discrepancia en el enfoque y en el resultado y balance, el asunto relativo a las nuevas competencias, aunque no se abordaron, bueno, creo que tenemos un balance sinceramente bueno, y estamos satisfechos porque vamos a continuar, vamos a continuar, y a pesar de nuestras diferencias políticas creo que hemos demostrado en Asturias que este Gobierno dialoga, que negocia, que tiene firmeza cuando la tiene que tener, y que obtiene resultados, y sinceramente eso en la vida política es muy importante. Analicen los resultados: dieciséis nuevas competencias, y probablemente antes de que acabe la Legislatura, alguna más, creo que hemos sabido gestionar ese traspaso. ¿Todo es perfecto en la Administración asturiana? Qué va, ha habido un flujo de culturas que se han cruzado y que ahora existen

ahora en esa Administración, pero los servicios públicos yo creo que hemos sabido gestionarlos para que funcionen correctamente, y en el momento en que hemos tenido traspasos, algunos de ellos muy complejos, no exentos de conflictos, porque los conflictos muchas veces no los plantea uno, los conflictos es que muchos trabajadores y empleados públicos interpretaron que el hecho de que ahora estén en Asturias, pues nos demandan nuevos estándares retributivos, etcétera. Bueno, eso no estaba en el traspaso, en el coste efectivo, pero lo hemos asumido, y lo hemos asumido equiparándolos y homologándolos con el resto de la función pública asturiana. No es poco. Hemos hecho un sacrificio importante dentro de nuestras posibilidades, pero no solo eso, el funcionamiento y nuevos programas, nuevos alicientes, creo que, sinceramente, esa gestión la hemos sabido hacer con absoluta normalidad y con un talante de diálogo y negociación no exento de conflicto porque, como decía ayer, el conflicto existe en la sociedad democrática y lo importante es saber resolverlo.

El tema del pacto local, bueno, pues el pacto local, este es un tema apasionante también de debate. El pacto local, que bueno, quizás por mi propia trayectoria he estado metido en él muchos años, ayer mismo, antes de ayer cuando estaba en el Ministerio de Administraciones Públicas, allí en Castellana, pues bueno, es un Ministerio al que fui muchas veces como representante de la FEM a negociar con la Administración del Estado los temas del pacto local. Muchas veces. Y permítame que diga que el pacto local en Asturias estamos en la mejor posición, en la base más realista para que un complejo tema, que es este, el de los traspasos hacia los ayuntamientos, realizados por vía de la voluntariedad, se realicen como se tienen que realizar, por la heterogeneidad de los ayuntamientos y por las distintas dimensiones y capacidad de estos para desarrollar servicios. Hemos hecho una ley, hemos dado voz a los ayuntamientos, pero no solo voz, sino participación en la legislación autonómica, legislación abundantísima que hemos visto cómo tiene una componente municipalista creciente, hemos dado recursos, ayer lo decía, esa función Diputación la hemos ensanchado con creces y hemos dando muchísimos más recursos que en el período anterior, hemos firmado centenares de convenios, y hemos realizado encomiendas de gestión y leyes que tienen una componente municipal que ni siquiera estaban contempladas en el pacto en aquella famosa asamblea extraordinaria de La Coruña, no se contemplaba el tema del urbanismo por lo complejo que era, y nosotros hemos hecho una ley del suelo municipalista en un tema esencial que es el tema de la vivienda, municipalista en un tema

esencial, que es el tema de la vivienda, precisamente para dar instrumentos, sin dejar el control que tiene que tener la Comunidad Autónoma y que la legislación le otorgue.

Estamos satisfechos de cómo avanza, porque avanza por la idea del consenso, dando a la Federación Asturiana de Concejos un papel muy importante, de tipo participativo, en la legislación, y de tipo también de posibilidades de recibir la gestión de servicios.

La financiación autonómica, lo he dicho muchas veces que no es que nos satisfaga plenamente, pero es la mejor de las posibles. Fíjese que esta apreciación la han compartido todas las comunidades autónomas que no tienen régimen especial de financiación, la hemos hecho el año pasado, julio de 2001, da más estabilidad de la que teníamos, pero no nos satisface enteramente, porque hubiésemos querido que nuestro modelo y nuestra aportación allí se hubiese recogido, pero hemos firmado un pacto que, sinceramente, si algo tenemos que criticar ahora es el retroceso que tiene el sistema de financiación por la toma de decisiones unilateral de la Administración central, que cada día se está produciendo con mayor frecuencia.

La Ley del déficit cero es una agresión absoluta a la autonomía y al modo de concebir nuestro propio avance y nuestra concepción presupuestaria. Sólo en España está pasando esto, sólo en España. Ayer se hablaba de la ampliación del período de convergencia al 2006, y se hablaba en toda la Comunidad europea, y los países europeos saben que si hacen un déficit cero, como lo está interpretando el Gobierno español, es el suicidio, porque eso es frenar las inversiones, frenar el crecimiento, es el déficit de futuro, que decía yo.

Quiero hablar en esta Cámara del déficit cero, y el déficit cero, aunque no tiene relación directa con el sistema de financiación, es una bomba en el sistema, en la línea de flotación del sistema de financiación, porque nos impide esa autonomía financiera y esa concepción presupuestaria que nosotros queremos para Asturias y podemos soportar perfectamente; tampoco estamos de acuerdo cómo se legisla, ellos legislan, las comunidades autónomas pagan, en la mal llamada Ley de calidad, en el tema de la Ley penal del menor, que nos han transferido de facto, una parte de la competencia del sistema penitenciario, porque tenemos aquí esa competencia y nadie la negoció, sino que se orientó desde la ley y se obligó a las comunidades autónomas a ejecutarla sin ninguna financiación.

No estamos de acuerdo en que no haya memorias económicas en las leyes de calidad. Se atribuyen y se otorgan medidas de índole estatal con carácter básico, y se dice: las comunidades autónomas, que

las hagan. Eso tiene mucho que ver con la financiación, pero sinceramente, el sistema de financiación que yo propugnaba en aquellas áreas de encuentro, hemos encontrado un modelo en el que avanzamos todas las comunidades autónomas con estos criterios.

Y en fin, ya para finalizar, el tema de infraestructuras, de grandes infraestructuras. Bueno, pues se dice que yo lo enfocaba hacia las grandes infraestructuras, y usted me habla de las nuestras, y defiende lo que su Gobierno hizo en aquellos años, que fue licitar; bueno, ustedes licitaron y nosotros pagamos. Bien, pues creo que licitaron, tanto licitaron que cuando nos encontramos aquí..., efectivamente, muy fácil licitar ciento seis mil millones, pero, ¿quién los pagó?, pues los pagó nuestro Gobierno con sentido de la responsabilidad y con lo que nos dan los tributos y la financiación que tenemos aquí.

Mire, yo creo que hemos hecho un presupuesto mucho más riguroso que lo que ustedes hacían en aquella época, y desde luego esa misma evolución que usted dijo, de cincuenta y siete mil millones, ciento seis mil, pasaron en el 99 siete mil doscientos, el 99 fue prórroga presupuestaria, este Gobierno no hizo la prórroga presupuestaria, no hizo la prórroga presupuestaria, pero inmediatamente empezamos a recuperar a partir del 2000, 2001, los estándares de licitación que nos permiten afirmar que como Comunidad Autónoma, en términos relativos, somos la Comunidad Autónoma que más licitación hace en infraestructuras, y estamos satisfechos, y además sobre la base de un mayor rigor presupuestario, un mayor equilibrio, no de en un año hacer esa licitación desbordante, sin consignaciones presupuestarias que las soporten, y luego lanzar para el futuro el tema de su pago.

Bien, en vivienda, pues en vivienda, sinceramente, tenemos datos, eso de decir que hemos hecho cero viviendas, bueno, podemos contrastarlo, pero le puedo asegurar que no hemos hecho cero viviendas, y le puedo decir también que la crítica política que yo hacía ayer, además de nuestros compromisos, hombre, que estamos creando suelo residencial, a través de nuestro instrumento, que es Sogepsa, eso es obvio y evidente; que las viviendas se están construyendo y se están entregando, en fin, yo fui a Ventanielles montones de veces, y fui a montones de sitios a entregar viviendas que hemos tenido que construir nosotros, para paliar los déficit de otras administraciones públicas... Decir que no se hicieron viviendas, hombre, me parece que es excesivo, eso de que cero viviendas, que se lo digan a los de Ventanielles como una frase fácil.

Viviendas construidas y pagadas íntegramente por este Gobierno, en el período de nuestra Legislatura,

le pongo eso como ejemplo, y otras muchas que estamos entregando en Asturias. Que me diga que hemos hecho cero...

Pero usted parece que en el fondo comparte la misma crítica que estamos haciendo nosotros, es decir, ¿dónde está la vivienda de protección oficial, que es responsabilidad de la Administración central del Estado, dónde ha ido a parar a lo largo de estos seis años de gobierno de la derecha en España, dónde ha ido a parar? Se ha hundido, porque ha aparecido la vivienda libre, la especulación, el alza y la carestía del precio del suelo, y no se han hecho políticas para hacer vivienda protegida, vivienda protegida, que es lo que estamos haciendo ahora en Asturias. Y mire las estadísticas que le di en el último mes: ya empieza a cambiar, a balancearse el tema, subiendo la protegida y bajando la vivienda libre del mercado. Esa es política social avanzada, y hemos puesto los instrumentos, hemos hecho una Ley del suelo para desbloquear las bolsas de suelo retenidas especulativamente en los municipios. Hemos hecho un Plan de vivienda, con veinticinco mil actuaciones. Hemos hecho también un Plan de suelo residencial, que afecta a diecisiete municipios, y que va a afectar a veintitrés mil viviendas, algunas de las cuales ya están en marcha.

¡Hombre!, esa es política que me gustaría discutir y, por supuesto, debatir, dentro de las opiniones legítimas que cada cual tenga sobre ello.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Me temo, señor Presidente, que está usted un poco desafortunado, porque mencionar Ventanielles como si fuera actuación de vivienda, en fin, no voy a decir muchas cosas, pero quiero recordarle que esta Cámara llegó hasta a aprobar los créditos extraordinarios, mejor dicho, se solicitaron y aprobaron el cincuenta por ciento, precisamente para las actuaciones de Ventanielles, sólo por refrescar la memoria, no por otra cosa.

Mire, el gran problema que usted tiene es que dice: "nosotros lo pagamos", y ¿quién va a pagar lo que está usted licitando?, pues los que vengan detrás, salvo que lo acabe usted antes del 30 de mayo, porque si usted no es reelegido en mayo, ¿quién lo va a pagar?, lógicamente, como en toda la obra pública que dura más de un año en su ejecución, ¿quién lo va a pagar? Claro, el que está en la representación institucional que le corresponde.

Y dice: ¿de dónde salió lo que usted hizo? No, mire usted, todavía no lo entendió, permítame que se lo explique una vez más, porque seguro que no me

expliqué yo bien y, claro, mi defecto de explicación le lleva a usted a un defecto de comprensión.

Cuando yo le digo cuál fue la licitación en el año 1998, ciento ocho millones de déficit, de dónde salió, y le digo yo a usted, mire, cincuenta y cuatro mil millones de los fondos mineros, de la Administración pública, pero los licitó el Principado de Asturias, los licitó el Principado de Asturias y los pagaron los fondos mineros desde la Administración pública, cincuenta y cuatro mil millones, y ahora le pregunto, ¿y en el 99 cuánto licitó usted de fondos mineros? Cero. ¿Y en el 2000, cuánto licitó usted de fondos mineros? Cero. ¿Y en el 2001, cuánto licitó usted de los fondos mineros? Cero. ¿Y en el 2002? No lo sé, de momento está en negociaciones a ver lo que va, lo que no va, y los proyectos que se pueden hacer y los que no se pueden hacer. Entérese un poco de lo que estamos hablando, o sea, no conteste así a lo que primero les viene a las mentes, por aquello de la rapidez. Vuelvo a repetirle, no sabe usted de dónde se licitó, pues se lo repito una vez más, para que quede en el Diario de Sesiones. En el 98, cincuenta y cuatro mil millones con cargo a fondos mineros. ¿Cuánto licitó usted en el 99? Cero. ¿Cuánto licitó en el 2000? Cero. ¿Cuánto licitó en el 2001? Cero. ¿Cuánto va a licitar en el 2002? Ya lo veremos, depende de los acuerdos a que se lleguen, a los que no se lleguen.

Y no voy a hablar del Plan complementario de la minería, porque me parecería traer en este momento aquí a la Cámara..., abrir otra vez la caja de Pandora. Vamos a dejarlo ahí, vamos a dejarlo ahí, porque viene la demostración práctica de cuánto licitó el Principado con cargo a esos fondos, y usted dice: "no, no, pero yo se lo hacen los ayuntamientos en la parte que les corresponde". Y yo, felicidades a los ayuntamientos. ¿Y al Principado? Al Principado, cero. Vale, bien, perfecto. Pero, bueno, ¿y nadie ha licitado los fondos mineros? Pues los que licitan son los ayuntamientos. Felicidades a los ayuntamientos, los felicito desde aquí. A usted no le puedo felicitar porque usted en la licitación, cero, de los fondos mineros, cero. Seamos claros y digamos las cosas como están.

Mire, yo, señor Presidente, no quiero reñir, estoy haciendo todos los esfuerzos posibles por no reñir, pero, hombre, de vez en cuando dice usted unas cosas que son absolutamente gloriosas. Mire, dice usted, cuando estamos hablando del tema de las viviendas... Señor Presidente, yo no he dicho que no se hagan viviendas, he dicho concreta, y me reitero en ello, específicamente y sin ningún género de dudas, que de las viviendas construidas, repito, construidas -¿sabe usted lo que quiere decir construidas?-, bueno, pues, tal y como viene reflejado, son viviendas construidas, es decir, viviendas cuyas obras se empezaron 18 o 19 meses

antes para poder estar construidas 19, 20 o 22 meses después. Pues mire, de promoción, de protección oficial -usted sabe lo que es la protección oficial, ¿verdad?, no hace falta que se lo explique, no se lo explico-, de protección oficial, de promoción pública -usted sabe lo que es la promoción pública, ¿verdad? No se lo explico..., o ¿sí quiere que se lo explique?-. Pues si no se lo explico, de viviendas construidas de protección oficial, de promoción pública, desde noviembre del año 2000 hasta diciembre del año 2001, fecha en que se cierra la publicación, cero. Pero no me riña a mí, riña a SADEI, hombre, que es la que publica estos datos perversos. No me riña a mí que lo único que hago es que traigo aquí los datos de SADEI y le digo: mire lo que dice SADEI, mire qué barbaridades está diciendo SADEI para que usted, a continuación, se desahogue un poco.

No voy a seguir discutiendo lo ya dicho porque creo que la evidencia es tan evidente -perdone la redundancia- que para qué. Hay unos temas que me preocupan además y que ayer, perdón, en mi intervención anterior, no pudimos hablar de ellas.

De los fondos mineros, ¿qué quiere que le diga? Se ha cambiado hasta, teóricamente, la metodología, de lo inicialmente firmado, que eran obras distribuidas en cuatro bienios, hemos pasado a dos cuatrienios, con que así, claro, ese tótem revolútum se disimula mejor, pero ese es problema de otras personas. Del Plan complementario ya hablamos.

Señor Presidente, política energética.

Bueno, lo que se ha leído ayer en la prensa sobre lo que le pasó al señor Consejero de Industria en Madrid cuando fue a negociar los temas de la planta energética de regasificación no deja de ser sorprendente, y le voy a explicar por qué: usted sabe lo que está pasando con el carbón en Asturias, porque la base industrial tradicional asturiana se basó en las políticas energéticas, fundamentalmente en el carbón, como resultado de que había carbón hubo siderurgia y como resultado ha habido muchas cosas, pero la base era el carbón; si había carbón, funcionaba.

Bueno, los datos del carbón yo no es que los vaya, no es que los vaya..., porque están en el ánimo de todos ustedes, pero Sus Señorías saben que el cierre del ejercicio 2001 ha supuesto que, por primera vez, concretamente en la producción de hulla, hayamos bajado de los dos millones de toneladas y que la producción de antracitas esté escasamente un poco por encima del millón y medio de toneladas. Eso es todo lo que da de sí Asturias en este momento de carbón, de carbón me estoy refiriendo a carbón lavado para usos térmicos.

Bueno, tres millones y medio de toneladas escasamente, antracita más hulla. Si ustedes repasan

el mapa de las costas españolas, se darán ustedes cuenta de que, aproximadamente, en los intervalos, en la existencia de cada una de las refinerías que existen en España es de unos trescientos kilómetros de separación, menos en el caso del Cantábrico, donde entre Bilbao y La Coruña no hay refinería, no hay refinería, es el único. Luego de La Coruña, la tiene usted en Huelva, la tiene usted en Algeciras, sigue usted subiendo, la tiene en Cartagena, etcétera, es decir, cada trescientos kilómetros. La tiene usted en Canarias, es decir, cada trescientos kilómetros tiene usted una refinería, menos, claro, curiosa y paradójicamente, en el tramo cantábrico.

Bueno, ahora vamos a hablar de la red de gas. La misma historia, la misma historia. Es decir, carbón, declinante; producción de hidrocarburos, no; producciones regasificadoras, no. Bien, no puedo en este sentido, así como antes felicitaba a la Administración central por retirar el IAE en el proyecto de presupuestos, no puedo en este caso felicitar a la Administración central por, una vez más, olvidar, en el desarrollo de un plan energético, que es de su responsabilidad, la situación de Asturias en el contexto general. Pero, claro, tampoco puedo olvidar, tampoco puedo olvidar que desde hace dos años venimos escuchando de todo lo que se está haciendo y lo que se va a hacer y lo que se iba a hacer y lo que se iba a preparar y lo que iba a resultar con la planta regasificadora, para que ahora, la víspera precisamente de este debate, se vaya a Madrid a que dos de las entidades consultadas pues den, una, el no rotundo, y otra, el "ya veremos si dentro de unos años cómo evoluciona esto...".

Y son temas que en Asturias han sido siempre tremendamente sensibles. Quiero recordar que el famoso problema de una petroquímica generó hasta una crisis a niveles internos, en este caso no heredados de otras administraciones ni de otros lugares sino a niveles internos, de consecuencias que generaron hasta dimisión de un Presidente del Gobierno y de su Consejero en el año 1992, como todos los señores Diputados recordarán..., perdón, en el año 1993. Por tanto, otra cuestión, hablemos de otro tema más que yo creo que es absolutamente fundamental: agricultura.

Bueno, lo que ayer se ha dicho aquí sobre el tema de la renta agraria y nuestros agricultores a mí me llena de perplejidad...

(N.R.: No ha sido posible transcribir varios minutos de la intervención del señor Marqués Fernández debido a problemas técnicos en el sistema de grabación.)

...Está como está, sin la participación de los ferrocarriles y ya reconociendo el propio Consejero

que no va a ser capaz de implantar el billete único para cuando termine la Legislatura, pues felicidades una vez más, qué quiere que le diga, es un éxito como otro cualquiera, apabullante y rotundo.

Y finalmente -y termino con ello-, la cultura sigue siendo la gran ausente de nuestra región, pero me refiero a la cultura con mayúsculas, no solamente a la cultura como mejora del conocimiento individual de cada uno de nosotros, sino a la cultura como demostración del soporte precisamente que tiene que darnos a nosotros las capacidades de sentirnos integrados en un territorio de una sociedad que nos pertenece.

Seguimos donde estábamos en todos sus aspectos, y con la cultura sucede como con tantas otras cosas, es una de esas deudas permanentes que los pueblos tienen consigo mismos y mientras no se resuelva yo le puedo asegurar, señor Areces, que le seguirán pasando esas facturas, a unas las responderán ustedes y las podrá responder usted con la vía de las querellas criminales o las peticiones de procesamiento; en otras, tendrá usted que terminar reconociendo que los errores también se pagan en política aunque tarden cuatro años en pagarse cada vez que uno se presenta a ello.

Nada más. Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Gracias por su benevolencia una vez más.

La señora **PRESIDENTA**: Es su turno de réplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Gracias.

Bueno, continuamos el debate, esta vez con tiempo más limitado, pero sí quiero comentar algunos aspectos de temas que ha tocado.

Volvió a insistir en la licitación de los fondos mineros. Se licitó todo en el 98... Bueno, no todo, pero aun así, aun admitiendo esa hipótesis yo creo que tendría que habernos felicitado por haber arreglado los desaguisados que usted nos dejó encima de la mesa, don Sergio, porque vamos a ver, fíjese que nuestra postura fue de absoluta responsabilidad, incluso fíjese lo que le digo: comprendo hasta que en algunos momentos debido a las prisas, al agobio de presentar los proyectos, se hubiesen hecho pues de la manera que se hicieron, hasta lo disculpo, pero hombre, que no nos agradezca aquí públicamente el haber desarrollado en su totalidad proyectos complejísima cuyos inicios estaban lastrados por la precipitación o la omisión, porque recuerdo que

cuando nosotros nos pusimos a gobernar dos tramos de la autovía minera tuvimos que arrancarlos y que era imposible arrancar, que no estaba ni previsto todo el tema de expropiaciones ni estaban previstos los servicios afectados, ni incluidos en los proyectos, que había proyectos que terminaban en una glorieta como en Gijón de diecinueve millones de presupuesto, para hacer la entrada y conexión con las grandes vías. Hasta lo disculpo, hasta lo disculpo, porque entiendo que desde que se firma y se concretan y el tiempo que tuvieron de encargarnos puedo entender que las cosas se hayan hecho en la voluntad de arrancar, pero mire, yo creo que este Gobierno además de nuestras responsabilidades políticas y de nuestros mensajes somos gestores públicos, y hemos hecho una excelente gestión pública de cosas que nos dejaron en situación muy defectuosa con un alto sentido de la responsabilidad para que no se originasen problemas ni a empresas ni a trabajadores, porque podíamos haber adoptado una posición muy cómoda, haber dicho: bueno, se para todo y aquí no... Bueno, hemos tirado hacia delante y hemos tenido que asumir desde nuestros propios presupuestos cantidades muy importantes para suplir esas deficiencias y, sobre todo, por el fin último, porque esos proyectos pactados después de tanto esfuerzo y tanto sacrificio entre los sindicatos mineros y la Administración del Estado y ejecutados por esta Comunidad, efectivamente ¿para qué van destinados?, ¿para qué sirven? Sirven para equilibrar y cohesionar a las comarcas mineras con el resto del área central, y pensando en ese fin último, hemos resuelto todos los problemas, yo creo que con altura de miras y además con una buena gestión pública, que es lo que hemos hecho hasta ahora.

El tema de las viviendas, hombre, pero vamos a ver, yo creo que es manifiesto que nosotros hemos hecho una política de vivienda totalmente diferente y las políticas de vivienda no crean que se improvisan de la noche a la mañana, es reconocido en nuestro país que la política de vivienda de promoción pública ha sido una política mal orientada porque las prioridades se han dirigido hacia el mercado en un momento de coyuntura económica favorable, etcétera, ha caído y nosotros en Asturias, aunque hemos fortalecido los sistemas de procesión y además hemos hecho decretos y hemos hecho actuaciones, antes lo mencionaba, 25.000 actuaciones que están y nadie me las ha desmentido, que están además consignadas en nuestros presupuestos y ejecutadas, no me diga que no se ha hecho, porque ahí está, pero es que vamos a dar un giro total, y ese trípode sobre el que se sustenta una ley debatida aquí con un consenso amplísimo, que saben ustedes su potencialidad, hasta que la ley desarrolle su

potencialidad, evidentemente va a pasar un tiempo, pero no nos hemos estado quietos, el Plan de suelo residencial de SOGEPESA ha estado ya inmediatamente en marcha, impulsado desde nuestro Gobierno, y la responsabilidad que tenemos de sector mayoritario dentro de la composición de la sociedad en colaboración con el sector privado, y naturalmente las políticas presupuestadas año a año y ejecutadas año a año.

Nosotros encargamos a SOGEPESA la elaboración de un programa de suelo residencial, en colaboración con la Universidad asturiana, partiendo de estudios que realizaron el CECODE y la Facultad de Ciencias Económicas, también de Oviedo. En ese plan se han previsto una serie de actuaciones, que no las voy a repetir, las dije ayer y se las mencioné a usted. La situación en el 2002 ¿cuál es? Veinticinco actuaciones, diecisiete municipios, 23.000 viviendas, de ellas, 11.750, protegidas, es decir, el cincuenta por ciento de vivienda protegida, 132 millones de euros de costes y urbanización a ejecutar en el período 2001-2008, llevamos dos años. Situación al 25 de septiembre, al día hoy, al de ayer: diez actuaciones, diez municipios, 8.000 viviendas, de ellas, 3.864 protegidas, en preparación, tres actuaciones, tres municipios, cuatrocientas viviendas, en dos años tenemos en marcha el 52 por ciento del total en trece municipios, con 8.400 viviendas en marcha, el 36 por ciento del total previsto en el programa, y como yo creo que conviene, mencionaré también los convenios que tenemos ya firmados o en tramitación. Parque fluvial La Barquerina, Villaviciosa. Área residencial de Valgrande, Avilés. Prado de la Vega, Oviedo. Siero Este-Siero. El Trabanquín, San Martín del Rey Aurelio. Plan parcial del sector del Ribazo, Navia. El Lauredal, Gijón. PERI ND-3 El Parque-Laviana. Bueno, pues... Número de viviendas: en La Barquerina, 498; en el área residencial Valgrande, 479; en Prado de La Vega, 1.456; 852 en Siero, 852 en El Trabanquín, 254 en El Ribazo, 1.152 en El Lauredal, 475 en el PERI. Convenios: el de La Barquerina, firmado; el de Valgrande, firmado; el de Prado de La Vega, pendiente de firma, pero ya ha pasado por trámite de Gobierno. Siero Este, firmado; El Trabanquín, firmado; El Ribazo, firmado; El Lauredal, en tramitación, y El PERI de El Parque, en tramitación, de firma inminente.

Esto son realidades y realidades muy concretas.

Bien. Me menciona también -voy a ir rápido- el tema de la red de gas. Bueno, pues hizo un reproche a la Administración del Estado. Compartimos el reproche. Dijo que lamentaba que el Consejero de Industria, en los contactos -creo que se refería a Enagás y a Shell-, pues que no haya tenido éxito. Pues no es así, no es así, no está cerrado, no está cerrado ese proceso, lo

verá usted, pero es que los contactos no finalizan ahí y lo verá usted cómo nosotros vamos a seguir con firmeza trabajando para esa red y para esa planta regasificadora por el bien de Asturias, y además con firmeza, también, reivindicando al Estado la inclusión en la planificación.

Me habla de que en el tema de la leche... Bueno, hizo unas consideraciones sobre el campo, muchas cosas, pero bueno, hizo una definición y bajó el nivel de renta, bajó el nivel de renta... La renta agraria del campo asturiano experimentó en el 2000-2001 un aumento acumulado del 8,12 que supera en casi tres puntos el acumulado de los tres años anteriores, muy superior al incremento que ha sufrido la renta en España. Por tanto, no me niegue los datos oficiales, que reitero una vez más que están aquí. Se han reducido explotaciones, se han modernizado, se ha aumentado la producción, y eso está ahí, es una cuestión que no se puede debatir porque es una realidad.

El tema de la Ley del comercio, bueno, pues es su opinión sobre la Ley de comercio, nosotros nos hemos comprometido con una ley del comercio que creemos que es positiva, que va a producir un efecto positivo en el comercio, y que además va a favorecer fundamentalmente al pequeño comercio.

En el tema del turismo, bueno, me habla de un montón de cosas, el museo del Jurásico. Pero vamos a ver, usted firmó un convenio que no se materializó después. ¿De cuánto era el convenio, señor Marqués? El convenio, creo recordar de memoria que era 220 o 240 millones, de ese orden..., no, 240, vamos a poner. ¿Sabe usted lo que tenemos en estos momentos comprometido, en marcha, licitado y ya en construcción? 1.600 millones de pesetas. Esa es la inversión nuestra del museo del Jurásico. Fíjese usted, no solo respetamos la construcción del museo para no dar marcha atrás en una idea inicialmente positiva que hemos apoyado en nuestra campaña electoral. En un concejo, el de Colunga, eh, qué cree usted, si hubiésemos actuado -como se dice- sectariamente, en el concejo de Colunga. Hemos aglutinado a cuatro ayuntamientos directamente o beneficiarios de toda esa instalación, se firmó con ellos un convenio, se consensuó, se aumentó notoriamente la obra civil y se dio un contenido lo más ambicioso posible, hasta el punto de que el conjunto de gasto que estamos produciendo ahí es de 1.600 millones con reserva presupuestaria irreversible. Y nos habla de la carretera, una empresa con la obra adjudicada que no la ejecuta, y que naturalmente nosotros actuamos y le retiramos el contrato y volvemos nuevamente a salir adelante, y hemos conseguido abrir una vía para que la obra se ejecute. O sea, que también me achaca usted los fallos de las

empresas. Hombre, no, ahí no lleguemos, la voluntad de este Gobierno es no solo ejecutar sino que ya lo estamos ejecutando. Museo del Jurásico, una obra emblemática para Asturias, lo verán con una gran repercusión positiva, no solo para los cuatro concejos, sino para toda el área oriental, a la que naturalmente vamos a añadir otros equipamientos importantes, y entre otros, naturalmente, el centro de Tito Bustillo y una serie de centros de interpretación en toda la comarca oriental donde van a poner en valor el riquísimo patrimonio cultural que tienen.

No nos eche la culpa del parador de Proaza, échesele a quien corresponda, a quien corresponda, porque vamos, nosotros hemos defendido el parador de Proaza, no lo han querido poner, a pesar de ser un compromiso claro de la Administración central.

Y el área metropolitana, bueno, pues nosotros somos totalmente coherentes. El Partido Socialista lo que siempre defendió y sigue defendiendo ahora es que no vamos a crear un área metropolitana con mecanismos supramunicipales de administración porque Asturias, al ser comunidad uniprovincial, el único órgano o institución por encima de la institución local, con capacidad legislativa actual, que debe integrar, cooperar y coordinar actuaciones municipales, es el Gobierno del Principado. Y nosotros siempre hablamos de área metropolitana funcional, y por tanto no hay ninguna contradicción en lo que nosotros estamos defendiendo hoy. Área metropolitana funcional, donde vamos a dar prioridad a la cooperación, a la coordinación, a la optimización del gasto público y, sobre todo, a crear una idea de Comunidad donde el principal motor de desarrollo económico que tenemos concentrado en esta área hay que optimizarlo para sacarle los rendimientos necesarios, con independencia de que también tenemos actuaciones en el resto de nuestra Comunidad. En fin, yo creo que he respondido, al menos en mi opinión, sobre las cuestiones que me ha planteado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Sí, muchas gracias, señora Presidenta.

Simplemente voy a usar, para no bajar y no...

Yo, señor Presidente, me quedo, como sucede habitualmente en estas cuestiones, con un tema que es que usted sigue sin ello. Mire, cuando me pregunta, y qué el museo jurásico. Yo no sé si eran mejores los trescientos, los seiscientos o los 1.600. Ahora mismo, cero, o sea, cuatro años después de firmarse el convenio, cero, ese es el problema. Y cuando dice usted, es que las viviendas... Mire, yo

estoy hablando de las viviendas construidas, usted me viene a vender otra vez lo que firmó. Ya veremos a ver, tal vez, para el decenio que viene, a ver si para el siguiente quinquenio, a ver si tengo suerte para el 2007... Bueno, yo le digo simplemente: no ha construido usted viviendas. Pero es que si nos vamos a las viviendas de protección oficial y promoción privada, puede que caiga más del cincuenta por ciento en los últimos años en relación con los años 97 y 98. En fin, en cualquier caso, en cualquier caso, yo creo que las cosas están bastante claras, y por simplemente que usted lo corrija, lo corrija en su forma de expresión, fíjese qué feo queda que cuando llega usted aquí y nos habla de la gestión que han tenido ustedes que hacer para corregir otros problemas, inmediatamente la califica usted mismo de excelente. Lo ha dicho usted, está en el Diario de Sesiones, la "excelente gestión" que han hecho. Usted diga simplemente que ha hecho una gestión, hombre, ya dirán los demás si es excelente, mejor, peor, regular, no haga usted mismo la calificación de que lo que usted hace es excelente porque volvemos al principio de este debate, como siempre sucede en todas estas cosas.

En cualquier caso, nosotros mañana vamos a presentar propuestas de resolución, ya le he dicho que somos ingenuos en el sentido más puro y claro de la palabra, de vestidos de blanco e impolutos. Bueno, vamos a firmar dentro de esa ingenuidad, le vamos a presentar, pues una gran cantidad de propuestas de resolución que defenderán mis compañeros de escaño.

Los resultados, honestamente, pues yo creo que van a ser los que van a ser y me temo que no demasiado favorables. Y dicho esto, si usted realmente, después de lo que aquí hemos debatido esta mañana, me sigue usted diciendo que está satisfecho, contento de lo que sucede con el paro, allá usted. Repito lo que le dije: pise la calle, salga y escuche a la gente, no simplemente se quede usted con las estadísticas oficiales, que esas, evidentemente..., voy a terminar mi intervención recordando aquella vieja y terrible frase del señor Churchill, ex premier británico de gran fama y conocimiento, que explicaba que él jamás creía en las estadísticas, salvo en las que previamente había manipulado.

Dicho esto, dicho esto, salga usted a la calle, píselas, vaya a las Cuencas, no les tenga miedo a los de las Cuencas, usted vaya a las Cuencas tranquilamente, hable con la gente allí, vaya usted a los puertos, hable con las cofradías de pescadores, vaya usted por ahí, por lo que es el mundo vivo, y a lo mejor le dan alguna distinta los agricultores de lo que dicen las estadísticas oficiales que usted maneja. Y cuando haya hecho todo eso, pues tal vez tengamos

oportunidad de volver a debatir situaciones como esta. Entre tanto, quiero decirle simplemente que como nuestro ánimo no es volver a reabrir las discusiones que ya se hicieron en su momento, sino intentar buscar soluciones, y mañana le presentaremos unas cuantas propuestas de resolución para que tenga la oportunidad de pronunciarse sobre ellas. Si no usted, al menos su Grupo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués. Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, desde el escaño. Bueno, muy breve también. Yo creo que nuestros puntos de vista pueden diferir, pero siempre respeto el tono y la manera de abordarlo de que ha hecho gala aquí en este debate. Y en ese mismo tono, y con ese respeto a personas que han ostentado también responsabilidades de todo tipo, no solamente de gobiernos sino parlamentarios, de otras legislaturas, etcétera, quiero decirle que esa satisfacción por la gestión realizada ha sido fundamentalmente en torno a qué, en que hemos resuelto problemas. Fíjese que podíamos haber -lo dije antes- paralizado obras, haber dicho: esta obra que no la iniciamos nosotros, pues ahí se queda, iniciaremos un nuevo itinerario, de otra manera. No, no lo hemos hecho así, hemos gestionado cosas del mandato anterior, hemos corregido las cosas que no funcionaban, las hemos puesto en marcha, con el único fin ¿de qué?: de finalizarlas. Y ese es el balance. Cuando un gestor público finaliza las actuaciones, corrige los defectos o los problemas que haya tenido, ahí está, entregada a la sociedad. Para mí eso es suficiente, esa es mi satisfacción, no otra.

En el tema del empleo, he dicho hasta la saciedad que nosotros no estamos conformes con que la sociedad asturiana tenga todavía más de 40.000 desempleados, sea en datos EPA, sea en empleo registrado. Hay una diferencia ya, a medida que las dos estadísticas, como saben, se han oficializado los datos de encuesta de población activa en toda Europa y por tanto el Gobierno español lo ha aplicado aquí, introduce el concepto de parado con otros criterios, búsqueda activa de empleo, etcétera, pero bueno, nosotros, cualquiera de las dos estadísticas las asumimos, porque en el paro registrado es verdad que hay una componente que, sin ser el parado que busca empleo activamente, está el desanimado, población que nos interesa mucho y que ya verán ustedes cómo nosotros vamos a estimular, aun con el riesgo de que la incorporación al mercado laboral

pueda producir en la población activa más desempleo, pero para nosotros también hay un gran reto, que es que en el conjunto de la población activa, es decir, ese contingente siga aumentando y, por supuesto, dentro de ese aumento procuraremos que sea población ocupada, pero ese reto lo vamos a asumir. Y en cualquiera de los dos registros, encuestas EPA o encuestas del INEM con el paro registrado, o ya en nuestras propias oficinas, ¿cuál es nuestra afirmación? No nos conformamos con lo que hay, vamos a seguir trabajando. Pero ojo, vamos a revisar lo que hemos hecho, y vamos a ver si lo que hemos hecho hemos avanzado o no, y esa es mi apreciación: hemos avanzado. Y dentro de ese avance, ayer lo enfatizaba, y hoy lo pongo más de manifiesto: los colectivos de jóvenes en la ruptura de bloqueo del acceso al mercado de trabajo, y especialmente la mujer, accediendo a oficios en los que está subrepresentada, para lo cual hemos hecho acuerdos que vamos a intensificar más en el futuro. Eso produce efectos sociales impresionantes, en el ámbito de la mujer, de su derecho a la igualdad, de su incorporación al mundo laboral, pero también en un problema estructural asturiano, que es que nosotros aquí tenemos que darle más dimensión al mercado laboral, aumentando la población activa, incluso con el riesgo muchas veces de que dentro de ese aumento, de ese efecto que nosotros estamos viendo, aumenta la desempleada, cosa que combatiremos. En ese sentido, mi afirmación no puede ser deformada, diciendo que esto es autocomplacencia y no sé qué más. No, no, estamos analizando resultados y estamos diciendo que así continuaremos en el futuro.

Y finalmente, bueno, pues en las comarcas mineras he ido toda mi vida y me he encontrado muy bien, muy bien acogido; ayer mismo estuvimos nosotros, en un momento desgraciado; otros días, en momentos más felices, inaugurando instalaciones, poniendo en marcha proyectos, continuamente pisando el terreno, porque miren, a mí me podrán achacar muchas cosas, pero eso lo hago, y lo hago muy bien, y todos los días. Otra cosa es pisar el terreno cerca de la gente, escuchando, eso es lo que he hecho toda mi vida, y lo voy a seguir haciendo, aunque a alguna gente no le guste, alguna gente prefiere otro estilo de gobierno, prefieren estar instalados, tienen su derecho, tienen sus estilos. Asturias me la he recorrido de arriba abajo montones de veces, y la voy a seguir recorriendo, y creo que los ciudadanos comprenderán y aceptarán que esa forma de gobernar próxima a ellos es lo que verdaderamente también soluciona sus problemas, porque se aprende mucho, y yo quiero aprender; estoy muy atento a las cosas que me dicen, incluso a

las críticas que muchas veces se hacen, para procurar corregirlas. Esa es mi actitud, y va a seguir siendo.

Finalmente en vivienda, y ya para terminar, le diré que no son ciertos los datos que usted ha dado. Nosotros tenemos mil quinientas actuaciones iniciadas en construcción en viviendas de promoción pública. En los años 2000, 2001 y 2002, más de mil quinientas, y otra cosa es la promoción privada, donde, vuelvo a insistir, el fracaso de la promoción de viviendas de la Administración central ha sido un hecho.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Se inicia ahora el debate con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias.

Tiene la palabra el Portavoz, don Francisco Javier García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Gracias, Presidenta.

Buenos días, Señorías.

Buenos días, señor Presidente, señor Álvarez Areces. Abordamos, efectivamente, el debate de orientación política, que por ser el último de la Legislatura y a muy pocos meses de que se disuelva, el próximo mes de marzo, el Parlamento autonómico, y se convoquen las elecciones autonómicas, es un debate marcado, lógicamente, es un debate marcado por el balance de esta Legislatura, y mi Grupo Parlamentario, y yo mismo, queremos abordar este debate aportando serenidad, sensatez, rigor, y fundamentalmente intentando algo que me resulta difícil después del discurso que usted realizó en el día de ayer, estableciendo elementos de diálogo, de contraste, porque su discurso de ayer ofreció una visión desmedida.

Yo no vengo, señor Presidente, a presentar ninguna Asturias catastrófica, yo no vengo a hacer catastrofismo ni a hablar de una Asturias victimista, subsidiada, conflictiva, empobrecida. Vengo fundamentalmente a contrastar con usted, con su Gobierno, con los socialistas, con el resto de la Cámara y con la sociedad asturiana lo que ha sido el balance de gestión y las políticas desarrolladas.

En primer lugar, porque usted decía ayer que estamos en un nuevo comienzo, y ese es uno de los problemas. Esta Comunidad no puede estar condenada cada Legislatura a establecer nuevos comienzos. Usted decía ayer: "Hemos dejado atrás el período más traumático de nuestra historia reciente", y cierto es, pero es que afortunadamente hemos dejado atrás ese período más traumático de nuestra historia reciente hace ya tiempo, afortunadamente, pero incluso antes de que usted y su Gobierno comenzasen a desarrollar su labor. Los momentos

más difíciles de los momentos de reconversión, de desindustrialización de esta Comunidad, los hemos dejado atrás, afortunadamente, hace ya unos cuantos años.

Y decía que la Asturias de 2002 es mejor que la Asturias de 1999. Pues tengo que decirle que en unas cosas sí y en otras cosas no, pero que muy malo sería que la Asturias de 2002 no supusiese avances respecto de la Asturias de 1999. Y vengo a decirle, señor Presidente, que, a nuestro juicio, con humildad, con afán de contrastar, ha habido un fracaso importante, y buena prueba de ese fracaso es que usted ayer en esta tribuna, más que como Presidente del Principado, intervino como candidato a la Presidencia. Buena prueba de ello es que ayer comprometió y prometió hacia la próxima Legislatura cuestiones a las que se opuso en esta Legislatura, cuestiones que no realizó, o que paralizó en estos tres años.

No vengo a sumarme al frente del no, señor Presidente, porque vengo con la tranquilidad de que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, siempre que a lo largo de esta Legislatura se le llamó por el Gobierno asturiano a negociar, a dialogar o apoyarlo en aquellos aspectos que eran centrales para nuestro futuro, siempre que se tendió esa mano, mi Grupo Parlamentario estuvo allí. Desgraciadamente fueron muy pocas ocasiones, fueron muy pocos los ámbitos de diálogo que usted quiso abrir, en conjunto y en concreto con este Grupo Parlamentario, pero quiero recordar que este Grupo Parlamentario estuvo presente cuando se le llamó a la mesa de negociación en torno a la Ley de caza; este Grupo Parlamentario estuvo presente cuando se le llamó para negociar la televisión autonómica; este Grupo Parlamentario le dio todo su apoyo al Gobierno del Principado en un momento crucial, como era el de la negociación de la transferencia sanitaria; este Grupo Parlamentario, desgraciadamente, echó de menos que este Gobierno quisiese dialogar más en el ámbito de la izquierda. Tuvo la oportunidad, señor Areces, de demostrar, desde una mayoría absoluta parlamentaria, su voluntad de diálogo y de acuerdo a la izquierda, y sin embargo usted frustró la posibilidad de un bloque social, político, para el cambio en Asturias.

El fracaso al que me refería es un doble fracaso. El fracaso en las nuevas formas de gobernar que usted comprometió, en la regeneración política que usted comprometió, y el fracaso en las políticas sustanciales y en los compromisos estratégicos que estableció para gobernar desde la izquierda.

Empiezo repasando su compromiso, en torno a las formas de gobierno.

Usted comprometía la puesta en práctica de otra forma de hacer política, centrada en la cooperación y el diálogo social e institucional, y el sexto gran compromiso, el gran objetivo de su discurso de investidura, decía usted que hacía referencia a la regeneración democrática, la recuperación del prestigio de nuestras instituciones y el fomento de la participación de los ciudadanos en la vida pública. Nosotros hemos observado con preocupación algunos rasgos de su Gobierno. En primer lugar, yo creo que conviene hacer una reflexión en voz alta: hace tiempo que en Asturias se viene manifestando el déficit permanente de liderazgo político. Yo creo que en las dos últimas legislaturas se ha pretendido dar una respuesta con un camino equivocado a esa falta de liderazgo político, en las dos últimas legislaturas se pretende dar respuesta al déficit permanente de liderazgo político con proyectos fundamentalmente de carácter personalista y presidencialista, cuando el camino deberían ser los proyectos colectivos. Nos encontramos, desde el principio -se lo dijimos en alguna ocasión-, con la propia composición y funcionamiento del Gobierno, con un perfil político muy bajo, donde el Presidente es la imagen, simboliza el factótum y la cabeza; ni consejeros ni directores generales han jugado un papel político ni han tenido la capacidad de interlocución real, me atrevería a decir, señor Presidente. Se lo digo para que lo reflexione, si en este Gobierno no hay un Gobierno dentro del Gobierno, si no hay unos hombres del Presidente al margen del Gobierno. El camino, en todo caso, de un Gobierno que no es un órgano colectivo, que no es un proyecto, y el camino, en todo caso, de un proyecto de partido que se subordina al presidencialismo, no es el camino para recuperar la necesidad del liderazgo político en Asturias. Nosotros creemos que el liderazgo político tiene que ser un liderazgo político basado en un proyecto y basado en un proyecto colectivo.

Eso es lo que nos preocupa a nosotros en estos momentos, fundamentalmente desde la izquierda, nos preocupa su autoritarismo, nos preocupa un Presidente que, ante la mínima expresión pública de descontento, detiene o manda detener al alborotador de turno. Nos preocupa, señor Presidente, la imagen de esa forma de patear Asturias que usted da en muchas ocasiones. Alguien añorará una forma de ser Presidente distinta, alguien añorará los años ochenta, donde un Presidente del Principado acudía a "Les Piragües", las inauguraba, se enfundaba el maillot y bajaba en piragua, frente a otras imágenes de un Presidente que llega a "Las Piraguas" rodeado de las fuerzas de orden público.

Nos preocupa su falta de conexión con el ámbito parlamentario, nos preocupa su huida permanente del

Parlamento. Efectivamente, el Reglamento le ha hecho estar presente aquí para responder a las preguntas y también ha venido, en algunas ocasiones, para votar en los momentos de la aprobación de las leyes, pero nosotros no concebimos una actividad política y un Presidente que no dialogue, que no se integre, que no esté en el ámbito también parlamentario porque, entre otras cosas, la condición básica para ser Presidente es ser Diputado; entre otras cosas, nuestra concepción, nuestra forma democrática significa la interrelación, la combinación de esos dos elementos.

No voy a detenerme en ello, pero sí quiero refrescar algunos elementos que nos han parecido muy impropios de una forma de gobernar desde la Izquierda: la concesión de la condición de "Excelencia investigadora" al grupo del profesor Bocanegra, señor Presidente, al margen y vulnerando los propios criterios establecidos por su Gobierno; la creación de una innecesaria Dirección General de Interior y la puesta al frente de la misma, desde un Gobierno socialista, de una persona que había sido miembro de la Brigada Política y Social del franquismo. No le voy a repetir los epítetos que ustedes nos dedicaron, las descalificaciones y los insultos, cuando nosotros pusimos ese asunto encima de la mesa. La actuación de su Gobierno, sin ninguna responsabilidad política asumida, en el asunto de los veterinarios, comenzando, desde un Gobierno socialista, por el despido de una trabajadora por el hecho de estar embarazada, doña María José, una trabajadora, por el hecho de estar embarazada, fue despedida, y, evidentemente, nos encontramos con que un Gobierno socialista vulnera derechos fundamentales de los trabajadores, como se recoge en las propias sentencias, pagando unos cuantiosos dineros la Administración pública -como se tira con salvas, poco más da-, una muestra de desprecio a los derechos laborales y de desprecio a lo público.

Una forma que no nos gusta y que creemos que no es propia de la Izquierda es la falta de coherencia: se promete de forma reiterada que se solucionará el conflicto de las ambulancias, cuando el conflicto estaba en manos de la Administración central, del INSALUD, y, cuando la responsabilidad pasa al SESPA, no sólo no se soluciona sino que se confirma el despido de treinta trabajadores.

No creemos que sea propio tampoco, lo hemos dicho en algunas ocasiones -estoy señalando algunos hitos-, señor Presidente, la utilización de la publicidad institucional, su conversión en propaganda progubernamental y la negativa, que creemos que es un derecho democrático básico, a que haya una norma que regule esa publicidad institucional, por el

mal uso, el desproporcionado uso que su Gobierno está haciendo del mismo.

Señor Areces, a usted le gusta e intenta presentarse muchas veces como ejemplo de esa izquierda moderna, alternativa a la globalización neoliberal. Una de las principales características de esa globalización es precisamente la reducción de la política, de lo colectivo, el retroceso de la democracia y de la participación, de los proyectos colectivos. Señor Areces, le ruego que reflexione este aspecto, porque usted, en este sentido, está haciendo de la política un simple producto, una simple imagen que hay que vender, es el gran ejecutador de la americanización de la política en Asturias.

Vamos a los contenidos de Gobierno.

Usted comprometió seis grandes elementos y el primero era en relación con el empleo: Pacto institucional por el empleo.

Dice que hemos cumplido lo pactado, yo creo que no, señor Presidente, y, además, cuando dice que hemos cumplido lo pactado, se está olvidando de algo fundamental que le han puesto de relieve los agentes sociales, ese pacto se realiza antes de la transferencia de las políticas activas de empleo y, por tanto, en una situación económica de disponibilidad económica respecto a las políticas activas de empleo sustancialmente distinta. Los agentes sociales le han pedido en reiteradas ocasiones la revisión del Pacto institucional por el empleo y la dotación al alza del mismo. El Parlamento asturiano, señor Areces, aprobó en noviembre de 2001 que remita a la Cámara la evaluación de la aplicación del Pacto institucional por el empleo, unánimemente se lo hemos pedido. Un año después, señor Areces, no ha remitido la evaluación a esta Cámara. ¿Qué está sucediendo? Usted ha dado unas cifras que yo no le voy a negar. Usted decía "hemos creado con el PIE 20.000 empleos y más de 50.000 puestos de formación". Solo voy a decir algo, algo que usted no ha dicho, los agentes sociales no le han desmentido esas cifras, simplemente le han pedido en la Comisión de seguimiento del Pacto institucional por el empleo que establezca un método de evaluación para contrastar esas cifras, porque no hay método de evaluación, no hay contraste de esas cifras. Ese método de evaluación no existe.

Pero sobre el empleo, señor Presidente, quisiera plantear algunas cuestiones, y no se lo digo yo, no se lo dice mi Grupo Parlamentario, los agentes sociales se lo están diciendo. El señor Braga le decía recientemente de forma pública: se crea menos empleo y más precario, tenemos la menor tasa de empleo del conjunto del Estado con el 39,73 por ciento, frente al 47,40 de la media, ocho puntos por debajo. El señor Rubio le decía públicamente hace

pocos días: "Lamento el poco rigor del Gobierno del Principado ante el aumento del paro, y lamento la ineficacia y la lucha contra el paro". Y hay datos, señor Presidente, que no se pueden obviar. Tenemos una situación con más precariedad que hace cinco años..., y hago una anotación: se ha subido dos puntos la precariedad y el empleo temporal, y esos dos puntos se han subido fundamentalmente – pásmense, Señorías- en los últimos años y en el empleo público. Tenemos, a finales de agosto de este año, más parados registrados que a finales de agosto del año pasado, señor Presidente, y seguimos teniendo el índice de actividad más bajo de todo el Estado. Hay un ligero descenso del paro juvenil, efectivamente porque nuestros jóvenes están buscando fuera de Asturias su porvenir laboral. El Servicio Público de Empleo, como organismo autónomo, tripartito y paritario, reclamado por los agentes sociales, se ha convertido en estos momentos en un parche dependiente del Consejo de Relaciones Laborales. Si hablamos de la formación, de la que usted hablaba ayer, un Gobierno que tarda tres años en constituir el eje fundamental sobre el que pivotaban las políticas de formación -¿lo recuerdan?-, la creación del Consejo de la Formación Profesional, tres años para constituirlo, ninguna de las funciones -importantísimas, trascendentales- de ese Consejo de la Formación se han desarrollado hasta ahora. Pero señor Presidente, más allá de eso, usted pivotó las políticas de formación sobre el grado de instrumento. El Plan regional de formación que usted comprometió en campaña y ante el Parlamento..., ¿dónde está el Plan regional de formación, señor Presidente? Usted nos hablaba ayer de salud laboral -sigo con el PIA-, y las cifras que nos trasladaban eran del año 2001. Bueno, señor Areces, usted conoce como yo las cifras de las que disponemos en 2002. En los siete primeros meses de 2002, usted sabe, sabe el Gobierno, que los primeros siete meses de este año hay un aumento del cien por cien respecto al mismo período del año anterior en accidentes mortales en Asturias. Sabe que en estos primeros siete meses hay un aumento del 20,7 por ciento en accidentes laborales graves. ¿Dónde está, señor Presidente, la Ley comprometida de regulación del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales? Parece ser, parece ser que acaba de ser aprobada; si la logramos aprobar a tiempo, comenzará, como casi todo, en la próxima Legislatura.

¿Dónde está, señor Presidente, el Plan estratégico de prevención de riesgos laborales que incluya a todos los sectores productivos, con independencia de la autoridad responsable de su ejecución, núcleo básico demandado por este Parlamento con fecha 21 de junio de 2001? ¿Dónde está? Usted nos decía, nos

hablaba de que hemos puesto las bases del cambio, comprometió efectivamente un gran acuerdo, una gran propuesta al modelo de transición, la renovación de nuestra base económica. Yo siento, lamento diferir de su análisis, señor Presidente. Mire las cifras. No las voy a leer aquí, pero yo tengo aquí -y se lo paso- todas las cifras y todos los indicadores de crecimiento y seguimos divergiendo, señor Presidente. Yo se las ofrezco. Seguimos divergiendo. Cifras de FUNCAS, de HISPALIN o del INE, los agentes sociales... El señor Braga le decía recientemente, le pedía valentía y voluntad para reformar la estructura económica asturiana. CC OO, a través de don Alberto Rubio, le decía que tenemos los mismos problemas estructurales. Y fundamentalmente, señor Presidente, hay una gran laguna en el desarrollo del Pacto institucional por el empleo, ha habido una ausencia de política industrial activa, no podemos seguir entendiendo que la política industrial, siendo esto importante, es simplemente apoyar y subvencionar el ámbito privado, cuando además no se orienta esa subvención al empleo de calidad y con derechos. Esa no puede ser la única política industrial, no puede ser la única política industrial que nos deje en manos del mercado, señor Presidente, porque lo público, los gobiernos, tienen que corregir con políticas activas comprometidas desde la izquierda esa situación.

Ha habido ausencia de política industrial, ha habido un desentendimiento del Gobierno de elementos centrales de nuestra estructura económica. Da la impresión de que aquello que sustenta fundamentalmente nuestra economía es mirado por el Gobierno con recelo, es lo viejo, lo caduco. Es lo que nos está sosteniendo, señor Presidente. Mire, en Hidroeléctrica del Cantábrico el Gobierno se dedicó a enredar, fundamentalmente. Por primera vez -y lo digo públicamente- Caja de Asturias tiene un compromiso real, hay un compromiso con las empresas, núcleos accionariales de defensa de los intereses asturianos, y el Gobierno no solo no acompaña sino que enreda. ACENOR, después de que el Parlamento asturiano en el momento de la fusión solicitase del Gobierno una posición activa, firme, fundamentalmente ¿defendiendo qué? Defendiendo un nuevo Plan industrial de ACENOR. El Gobierno despacha todo su compromiso remitiendo cuatro cartas a Madrid, y anunciando cuando ACENOR parece que retrasa los compromisos una nueva entrevista con el señor Urcia. Al día de hoy, ACENOR no tiene un plan industrial comprometido, no hay un compromiso, señor Presidente, y esto es gravísimo para nuestras instalaciones siderúrgicas, para el empleo, para la investigación, para el núcleo fundamental del desarrollo industrial de Asturias, los elementos sustanciales del horno eléctrico, del

desarrollo de la LD3 y de las demás inversiones. En la política energética seguimos sin resolver el pasillo energético estratégico para Asturias, y no solo es responsabilidad de Red Eléctrica Española, no solo es responsabilidad de Red Eléctrica Española, que también, es responsabilidad de un Gobierno que no ha sabido ni ha querido desarrollar una política de ordenación del territorio que permitiese esos pasillos estratégicos para nuestra producción energética. En la regasificadora de El Musel, efectivamente el PP da una nueva muestra de su descompromiso con Asturias. Efectivamente. Pero hombre, es que el Gobierno asturiano durante tres años no ha encontrado el socio empresarial que lidere el proyecto. Resulta preocupante que ayer usted, en toda esta serie de cuestiones pasase por alto, como pasó por alto, el tema de la minería. El Plan de la minería, señor Presidente, avanza mucho más rápido, mucho más allá del propio plan en los recortes de producción y de empleo, y en la importación mayor de la prevista y fijada en el plan respecto del carbón. Y los proyectos empresariales nuevos tienen una altísima mortalidad, y los empleos alternativos generados no están compensando, señor Presidente. No dijo usted una palabra sobre un tema clave para el futuro de Asturias y de la minería, ayer, señor Presidente. En estos momentos, después de aprobado el reglamento de ayudas al carbón por la Unión Europea, Asturias se juega en el decreto que se ha desarrollado por el Gobierno español el futuro de nuestra minería. Ni una sola mención, señor Presidente, a que tenemos en la minería asturiana más de ochocientos empleos directos mineros en alto riesgo en estos momentos. En Mina la Camocha, en Coto Minero de Narcea, en González y Díez, más de ochocientos empleos directos en alto riesgo de pérdida, señor Presidente. No le estoy hablando de los inducidos. Los proyectos singulares del Plan complementario de la minería, señor Presidente, ¿dónde están? Después de catorce meses, porque usted hizo alusión a la buena marcha que llevaban los proyectos que desarrollan los ayuntamientos, hombre, claro, gracias a los ayuntamientos, pero lo que es de su responsabilidad directa, dónde está, dónde están los anteproyectos que comprometieron presentar públicamente en el mes de enero, dónde están. La transición económica también afecta al ámbito rural, y en el ámbito rural el horizonte que están dando es el del cierre de las explotaciones. El dato que usted daba ayer, usted sabe que es un dato poco serio. Decir que se aumenta un ocho por ciento la renta y no decir que ese aumento de la renta es precisamente porque la misma renta se está concentrando en menos explotaciones es una falacia. Es una falacia porque seguimos en la misma dinámica. Señorías,

desde 1986 hemos perdido dos tercios de nuestras explotaciones agrarias, y seguimos en esa dinámica. Hemos perdido más de 30.000 cotizantes en quince años, y seguimos en esa dinámica. Señor Consejero, señor Presidente, en el año 2001 se han cerrado 780 explotaciones agrarias de leche en Asturias, y si les sumamos las explotaciones de carne, terminan ustedes el 2001 cerrando más de mil explotaciones agrarias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, señor García...

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Es la oferta de futuro que están estableciendo para el campo asturiano...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, quería indicarle esta Presidencia que el tiempo concluyó.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Voy terminando, Presidenta.

El fracaso del Plan de desarrollo rural que negoció, que nació, siquiera sin diálogo y sin concertación con los sindicatos agrarios, con los agentes sociales, tiene que ser reformulado urgentemente. Las cooperativas forestales, señor Presidente, las está arrinconando. Aquellos aspectos, aquellos aspectos sustanciales, que fijan la población, que fijan la población en el campo, los está arrinconando, aquello que defendían los socialistas, ¿se acuerda, señor Cofiño? La Legislatura pasada, frente a la política del señor Marqués de arrinconamiento de las cooperativas forestales, las están arrinconando, y están introduciendo, efectivamente, grandes empresas de fuera. Vamos a seguir fijando población así, impidiendo despoblamiento y aumentando la calidad de vida del mundo rural asturiano.

Señor Presidente, usted ayer de la pesca no dijo ni mu, no sé si se dieron cuenta: los pescadores asturianos no existen. ¿Y sabe por qué no existen? Porque su Gobierno está fomentando en la pesca los intereses de unos pocos frente a los intereses de la mayoría. Y así de claro se lo digo. Se lo puedo decir más alto pero no más claro, señor Presidente. Está favoreciendo los intereses de unos pocos frente a los intereses de la mayoría. No está ejerciendo las competencias administrativas para defender nuestros recursos.

Comercio y autónomos, señor Presidente. Me alegro mucho, me alegro mucho de que haya recapacitado. Porque el proyecto que usted presenta está aquí, aquí en esta Cámara. El proyecto que usted le da a los comerciantes y a los autónomos asturianos es el contrario a sus intereses. Usted ha hecho un proyecto

de ley de comercio favorable a los intereses de las grandes superficies y contrario a los intereses de los pequeños comerciantes y de los trabajadores. Consagra en su proyecto de ley lo que usted reprochaba al Partido Popular. No se preocupe, que tiene la oportunidad inmediata -la tasa a las grandes superficies- en marcha, señor Presidente. Con que acepte nuestra enmienda a esa ley, la tasa será una realidad, porque hace un año votó en contra. Bien. Rectificar es de sabios, y nosotros nos alegramos, es un punto de acuerdo en la izquierda. Por ese camino avanzamos.

¿Qué política turística, señor Presidente, se puede desarrollar con una ley que no tiene presupuesto para poder aplicarse? Señor Presidente, termino la parte socioeconómica con una cuestión. A mí me parece muy bien, son interesantes, es un servicio público hablar de los telecentros. Pero, señor Presidente, vamos a hablar con fundamento, con rigor, dónde está el plan estratégico que vertebraba su actuación, el plan estratégico de la sociedad de la información. Dónde está ese plan estratégico, porque la realidad es que no existe ese plan, aquí no está, hay telecentros, muy bien, y las cuencas, un año de retraso en la llegada del cable.

Pacto local, Señoría, muy brevemente. La era del municipalismo se ha convertido en una ley instrumental que crea una comisión de la Administración local. Pero algo más, señor Presidente: no puede haber pacto local con sectarismo, no puede haber pacto local aplicándole usted a los ayuntamientos asturianos lo que usted denuncia que le aplica el Gobierno del Estado en su relación con el Gobierno de Asturias. No lo puede haber. Y yo me alegro mucho de que haya utilizado tres años para darse cuenta de que la primera parte del pacto local... Me alegro mucho de que hayan encargado ese estudio sobre la financiación. Me alegro mucho de que el Presidente se haya dado cuenta ahora de que la piedra angular es la financiación y que sin estudiar la situación financiera es imposible abordar el pacto local. No me alegro tanto de cómo han hecho ese concurso, pero hablaremos en otro momento.

Autogobierno, techo competencial. Usted sigue teniendo una visión muy provinciana, señor Areces, muy provinciana, usted sigue concibiendo el hecho autonómico como un hecho fundamentalmente administrativo, descentralizador y no como un hecho político. Alcanzamos el autogobierno de las comunidades históricas. Hombre, señor Presidente, este Parlamento no tiene capacidad de disolución real. Señor Presidente, le debería dar vergüenza, como a mí, que las elecciones autonómicas de Asturias se convoquen por una Ley estatal, señor

Presidente, como recoge nuestro Estatuto de Autonomía, que nos convoquen desde Madrid las elecciones autonómicas. Debería sonrojarnos a todos, debería sonrojarnos a todos que este Gobierno se haya convertido en el principal enemigo de nuestra lengua propia, y debería sonrojarnos a todos que se trate de vender lo que se ha dado a todas las comunidades autónomas, que es la transferencia de la sanidad y la educación, como dos hitos en el haber de este Gobierno por haber conseguido dichas transferencias. Pues mire, en las condiciones en las que se han hecho esas transferencias, nos van a traer muchos rompederos de cabeza hacia el futuro.

Su falta, lo primero su falta de conocimiento, porque efectivamente usted decía antes..., el terreno, efectivamente, no hay parterre en Asturias que no vaya a inaugurar, pero en los temas centrales desaparece, y nos encontramos, señor Presidente, con que esas tres transferencias han hipotecado hacia el futuro gravemente a nuestra Comunidad.

Le leo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le insisto, está concluido.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Termina, Presidenta. Usted decía ayer, refiriéndose al Partido Popular, al Gobierno del Estado, grito en el que le acompaño: "Nos ahogan". Efectivamente, nos están ahogando. Decía usted ayer, decisión que comparto: "Necesitamos presupuestos ambiciosos para el futuro". Señor Presidente, usted ha firmado un modelo de financiación autonómica lesivo para los intereses de esta Comunidad, y no vale ahora decir, supongo que se lo dirán desde el Partido Popular, no vale a hora decir: la Ley de estabilidad. Hombre, cómo se le ocurre a usted firmar un modelo de financiación sin asegurar la lealtad institucional, concretándola en ese modelo de financiación, señor Presidente. ¿Cómo se le ocurre a usted dar por bueno un modelo de financiación que no asegura nuestra suficiencia financiera, señor Presidente?

Las infraestructuras se han convertido en el arma arrojada y en el instrumento de corte propagandístico de unos y otros. Aquí estamos en el rifirafe, hoy la prensa, el Partido Popular ayer presenta los presupuestos para Asturias, es el arma que le dan a don Ovidio para poder meter ya el rifirafe en torno a las infraestructuras. Lo cierto es que, señor Presidente, los grandes proyectos de infraestructuras siguen a ritmo cansino, calendario tras calendario.

En el ámbito autonómico, el proyecto estrella, el consorcio, que nosotros hemos apoyado, pero sigue, señor Presidente, siendo simplemente un marco

legal, sin desarrollo; terminamos la Legislatura sin el "billete único", y los asturianos acabamos la Legislatura pagando un transporte público caro y lento.

¿Dónde está, señor Presidente, señor Consejero, el Plan general de transporte que demandó el Parlamento y que debería haber aprobado su Gobierno? ¿Dónde está el Plan general de transporte? ¿Dónde?

Termino, rapidísimamente, Presidenta, abusando de su amabilidad.

Las queridas políticas sociales, señor Presidente.

Mire, efectivamente, el Gobierno del Partido Popular ha estrangulado las políticas de vivienda con su Plan de vivienda, pero eso no exime la responsabilidad y las competencias del Gobierno del Principado de Asturias. Ustedes no han querido aprobar un plan de vivienda, no hay un plan de vivienda, hay un programa, que ni siquiera recuerdo si se trasladó aquí..., no lo trasladaron aquí, ustedes obraron de por libre, no pidieron ni la opinión, ni nada. Lo cierto es que en el período 96-2001, los precios de la vivienda en Asturias se han incrementado cinco veces más que la renta familiar, en los últimos tres años; coincidiendo plenamente con su Gobierno, el precio de la vivienda ha subido en torno al cincuenta por ciento: datos oficiales del sector.

El aumento, señor Presidente, del esfuerzo personal y familiar para el acceso a la vivienda se ha desbocado, y las dificultades de acceso a la vivienda para los colectivos desfavorecidos, para los jóvenes, son insuperables en nuestra Comunidad.

En la educación la propaganda de la prioridad política y presupuestaria, su compromiso estrella, el pacto por la educación, pasó sin pena ni gloria. Han tenido paralizada tres años la red de Educación Infantil, y ahora la sacan como reclamo, porque llegan las elecciones. Ocho centros de Educación Infantil, renunciando además a una red pública autonómica de Educación Infantil. No digo más.

¿Dónde está el contrato programa, su gran propuesta para la Universidad asturiana, señor Álvarez Areces? ¿Dónde está? Hoy aparece en los medios de comunicación la dimisión del presidente director de la Universidad Laboral de Educación a Distancia, ¿dónde está su apoyo a la educación a distancia universitaria, señor Presidente?

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor...

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: ¿Dónde está su compromiso del 0'7 al final de la Legislatura, señor Presidente?

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Señor Valledor, le ruego concluya.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: ¿...para la solidaridad internacional?

Termino, Presidenta.

¿Dónde está?

Y, ¿dónde están todas y cada una de las infraestructuras culturales comprometidas? Están en la próxima Legislatura. Tendremos que hacer en la próxima Legislatura. Otro Gobierno será el encargado.

Señor Presidente, hace ahora tres años y tres meses usted convocó a los ciudadanos y ciudadanas de Asturias a transformar Asturias, a superar los obstáculos que nos separaban de nuestro desarrollo, de nuestro futuro; hoy constatamos con preocupación que su convocatoria, que su acción de gobierno no se ha diferenciado sustancialmente de la de sus predecesores.

Su política ha generado frustración y desesperanza, ha añadido frustración y desesperanza a una parte muy importante de la izquierda política y social de Asturias pero, evidentemente, hay una parte de la izquierda que no se resigna a dejar que continúe este estado de cosas.

Queremos contraponer, frente a ese continuismo, que usted ha significado el cambio que Asturias necesita, un cambio que nos haga crecer en riqueza, en igualdad, en solidaridad, en autogobierno, en identidad propia, en dignidad como asturianos y como pueblo, un cambio que tenga como protagonistas a las organizaciones sindicales, a las asociaciones vecinales, ciudadanas, al movimiento juvenil y a los miles y miles que han proclamado que otro mundo es posible, porque otra Asturias, señor Presidente, es posible.

Y es posible, señor Presidente, y termino, sí somos capaces, desde la izquierda, a hacer frente a lo que se nos viene encima. Seguramente nosotros tendremos que asumir nuestros errores, pero usted tendrá que asumir también los suyos, señor Presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Es su turno, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, a ver si soy capaz de responder -lo pretendo- a todas las cuestiones que se plantearon, donde necesitaré seguramente la permisividad de la Presidencia y voy a abusar de ella.

Bueno, en primer lugar, sobre las características del debate, decía el señor Valledor que acaba de aportar serenidad, sensatez y rigor, y que no iba a plantear ningún discurso catastrofista. Bueno, la verdad es que al principio creí que eso iba a ser posible, cuando iba pausadamente, haciendo algunos análisis. Desde luego, en el segundo tramo de la intervención prácticamente ya no quedó nada que pudiese ser valorado en términos positivos, nada de lo que ha sucedido en Asturias, porque uno, si recorre todos los puntos, aunque sean esquemáticos, que ha traducido, pues yo creo que usted ha presentado aquí una visión catastrofista.

Y me alegro de que de ayer a hoy haya rectificado también su talante, su actitud. Ayer yo era un enajenado; bueno, pues hoy soy una persona ya que, al fin y al cabo, debate aquí serenamente estos problemas. Me alegro porque eso suele suceder, el primer día da la impresión de que se tienen preconcebidas ya las respuestas, con independencia de lo que uno diga, y quizá esa palabra malsonante, que yo creo que no le favorece precisamente hacer esos calificativos, pues ha sido sustituida por otra serie de propuestas o valoraciones, que yo respeto y que voy a tratar de contradecir en algunos aspectos.

Cuando decíamos que estábamos en un nuevo comienzo -es una frase, por cierto, utilizada por personas relevantes-, pero yo creo que todo el mundo intenta -me estoy refiriendo a Steiner-, intenta reflejar con ese concepto, con esa idea, que la Asturias de hoy es una Asturias que ya tiene una concepción distinta, que tiene instrumentos distintos y que tenemos que orientarlos en otra dirección, en lo que parece que, en principio, coinciden muchas de las ideas o de los discursos que escucho, pero que, luego, en su desarrollo, se apartan de esa idea inicial. El nuevo comienzo es otra Asturias diferente, que tiene que construir su futuro con herramientas que hoy tenemos ya en nuestras manos y que, afortunadamente, podemos orientarlas en otras direcciones. Ha habido un largo proceso, que se inicia mucho antes de 1999, pero que en ese proceso, donde se han hecho muchos sacrificios, especialmente de tipo social, yo creo que hoy tenemos herramientas para caminar en una nueva dirección, con ilusión, con esperanza, sabiendo que hay problemas pero que esos problemas podemos afrontarlos. Esa es la idea básica.

Efectivamente, dejamos atrás el proceso más traumático de nuestra historia reciente y podemos coincidir en que antes de 1999 pasaron muchas cosas. Yo las viví, las viví desde muchos ángulos, las viví en la oposición, cuando luchábamos por las libertades, cuando luchábamos por otra Asturias, las viví desde responsabilidades de gobierno en la

Administración del Estado, cuando tuve la responsabilidad de aceptar la Dirección Provincial de Educación, en un momento ilusionante, en el inicio de los años ochenta, en que teníamos todo por hacer y queríamos dar un gran impulso al sistema educativo asturiano, que tenía enormes déficit, y especialmente dentro de la escuela pública, y también las viví en Madrid, con responsabilidades allí y luego como Alcalde de Gijón, y como Alcalde de Gijón especialmente en un momento difícilísimo, quizá en los momentos álgidos de la reconversión de los sectores de la industria asturiana, con un esfuerzo y un sacrificio, y también ese pesimismo inicial que se contagia y parece que no se puede abrir camino, pero que luego se demuestra que luchando juntos en una dirección también se abre camino y cambian las cosas.

Por tanto, reconozco, ¿cómo no?, que ya empezamos hace mucho tiempo a resolver esa tremenda crisis asturiana, que yo califico muchas veces como la crisis donde los sectores tradicionales de nuestra economía, de forma simultánea, han tenido que sufrir unas transformaciones, unas reconversiones que ninguna región europea las ha tenido de forma simultánea. Han tenido reconversiones en la minería, hay zonas que todavía hoy en Alemania vemos, zonas que en otros países prácticamente hicieron desaparecer el sector, o bien en la siderurgia o bien en el sector agrario, pero aquí es que se conjuntaron, y además en una Comunidad que tenía, digamos, esos sectores llamados "de monocultivo" como eje estructurante de su proceso. Naturalmente que empezaron esas, y además quiero reiterarlo aquí con absoluta convicción de que los gobiernos socialistas que tuvo España y que tuvo Asturias contribuyeron de forma muy positiva, enormemente positiva, a hacer ese inicio, al principio incomprendido, incluso todavía hoy hay organizaciones sociales, legítimamente, pero que yo no comparto, que todavía no reconocen que la valentía y la apuesta fundamental la hicieron los gobiernos socialistas, los gobiernos de Felipe González, con los sectores tradicionales, poniendo recursos, asumiendo los elementos más difíciles y más complejos, y además yo creo que eso hay que reivindicarlo también en el itinerario democrático que tiene esta Comunidad. Yo no creo que haya empezado en 1999, yo hablo de 1999 como el inicio de mis responsabilidades, vuelvo a decirlo.

Y yo creo que, efectivamente, además de eso, aquí yo doy cuentas de mi trabajo y de mi responsabilidad, yo no hablo como candidato, hablo como Presidente y voy a ser Presidente hasta el último minuto de la Legislatura, y, si los ciudadanos tienen a bien ratificar su confianza, pues lo seguiré haciendo, pero, evidentemente, no estamos en esa clave. Aquí

estamos en la clave de un análisis riguroso de lo que es un debate de estas características, que tiene que ser..., por un lado, esta es una sesión que tiene componentes de control de la acción de Gobierno y es que para controlar la acción de Gobierno hay que conocer la valoración que hace el Gobierno de su gestión, y naturalmente que yo he tratado de exponerlo..., pues quitando muchas veces datos prolijos, que los he ido suministrando por otras vías y valorando, desde el punto de vista político, qué es lo que hemos hecho, dónde están los cambios a mi juicio, en qué momento estamos, y, lógicamente, trazando también unas líneas de trabajo, líneas que van a culminarse en lo que resta de la Legislatura, porque la Legislatura no ha terminado.

Y me alegra que Izquierda Unida no esté en el frente del no, me alegra mucho, y que a veces ha ofrecido colaboración al Gobierno, bueno, colaboración que nosotros, desde luego, siempre, en lo que de mí depende, hemos aceptado, pero es obvio que en el contexto de los Grupos Parlamentarios la acción más fluida de cooperación y de colaboración se produce en el conjunto de los Grupos Parlamentarios, que son los que se relacionan, acuerdan y que aquí, en esta Cámara, creo sinceramente que por el Grupo Parlamentario Socialista, en sintonía con el Gobierno, se han aceptado muchas cosas, que provienen de propuestas no sólo de Izquierda Unida sino de otros Grupos. Yo he visto que a lo largo de la Legislatura, evidentemente, ha habido momentos de relaciones, de aceptación y de cooperación, pero es que yo la acción de Gobierno no concluyo que termine exclusivamente en la Cámara, la Cámara para mí, que tengo el mayor respeto y la mayor consideración y pretendo cumplir estrictamente mis obligaciones... ¡Ojalá se hiciese en todos los parlamentos!, porque me consta que en otros parlamentos todas estas cosas que aquí parecen obvias, que es cumplir el Reglamento, que se reconoce y que no es poco, pues no se hacen, no se hacen, y se omiten respuestas y no se acude y no se va. Bueno, pues yo estoy muy satisfecho de cumplir el Reglamento y lo pienso seguir cumpliendo, pero es que la acción de Gobierno se extiende hacia la sociedad asturiana, y nosotros tenemos relaciones con instituciones, con instituciones que son plurales, que están gobernadas por representantes de los grupos políticos que tienen también su expresión en esta Cámara, ayuntamientos especialmente. Bueno, sinceramente, tengo relaciones, no solamente normales sino muy positivas, con ayuntamientos asturianos de todo signo, donde sus alcaldes o alcaldesas reconocen el esfuerzo de nuestro Gobierno públicamente, y le puedo dar muestras y detalles de reconocimientos públicos, de que nosotros estamos colaborando con

ellos en todas las obras que ellos consideran fundamentales, porque esas obras y esos proyectos son los que sirven a la gente, y eso es lo que nos importa, y esos reconocimientos provienen de alcaldes o alcaldesas de los tres grupos políticos que hay en esta Cámara, se lo puedo asegurar.

Y dice que falta diálogo en el ámbito de la izquierda, que se frustró la posibilidad de un bloque social y político para el cambio. Bueno, pues yo no comparto esa opinión, porque el diálogo de la izquierda no parte sólo del diálogo con el Gobierno, que por nuestra parte estamos absolutamente abiertos, como le estoy diciendo, no solamente abiertos sino haciéndolo, comprobándolo, convirtiéndolo en un acto, pero el diálogo de la izquierda es mucho más amplio, es un diálogo entre las formaciones políticas, es un diálogo entre las formaciones sociales, es una relación del día a día. Nuestro Gobierno está muy satisfecho del diálogo social que hemos conseguido a lo largo de esta Legislatura en todo el ámbito de la izquierda y no de la izquierda, porque queremos gobernar para todos los asturianos y asturianas, ese es nuestro compromiso. Naturalmente que nuestro programa se inspira en el programa del Partido Socialista Obrero Español, esa es la columna vertebral elemental en un Estado democrático, el partido elabora los programas, lo presenta a la sociedad y presenta a las personas que lo van a ejecutar, y, luego, el ámbito de Gobierno desarrolla con autonomía lo que esa formación política avaló y contrató ante los ciudadanos, y gobernamos para todos los asturianos y todas las asturianas. Y el ámbito institucional es mucho más amplio, el eje conductor son los compromisos, que todo el mundo sabe que están inspirados en políticas socialistas, como ayer puse de manifiesto, la esencia de las políticas sociales, los elementos más sensibles del Estado del bienestar. ¿Dónde está la educación y qué hemos hecho con la educación? La sanidad, lo que hemos hecho con la sanidad. Las políticas sociales, las leyes que estamos trayendo a este Parlamento, el tema y la sensibilidad hacia todo aquello que les interesa a las personas, a los hombres y mujeres de esta tierra, que tienen que ver necesariamente que lo que decimos lo hacemos, y ahí yo creo que ese bloque sí lo tenemos, ese bloque está en Asturias, y puede ser perfeccionado y mejorado y deseo que sea así, deseo que sea así especialmente, porque es obvio que en la Cámara, lógicamente, las formaciones políticas tienen sensibilidades en algunos casos mucho más fáciles de engranar en el ámbito, al menos en nuestro caso, de la izquierda que hacia otros sectores.

Hablaba del tema del liderazgo político de las dos últimas legislaturas, hacía unas consideraciones que a mí sinceramente me preocupan y me parecen

bastante ofensivas, porque se ha metido usted en unos dibujos que realmente es muy complicado, ¿eh? Esto de decir que en el Gobierno el que tiene perfil político es el Presidente y que los Consejeros y Consejeras no tienen perfil político y no sirven..., bueno, pues es una osadía, una osadía auténtica, y yo creo que el Gobierno, todo el Gobierno, el Gobierno, no solo el Gobierno sino toda la estructura de Gobierno, tiene el perfil político que desde luego se corresponde al cumplimiento del programa electoral de los socialistas, que es para lo que estamos aquí. Me consta que hay algunas personas - y tengo que decirlo aquí- que han hecho un enorme sacrificio personal por asumir esa responsabilidad ante la sociedad asturiana y que naturalmente son personas que tienen de sobra ese perfil político y que además son gestores públicos de políticas que saben hacer y saben cómo instrumentarlas. Defiendo, por tanto, esa idea y rechazo esas consideraciones, a veces yo creo que humillantes, que se hacen tratando de justificar una tesis que en modo alguno es cierta. Eso de que no hay proyecto colectivo, lo dirá usted. El proyecto es el proyecto del Partido Socialista, que presentó a las elecciones, y ese proyecto tiene un afán y una vocación de llevar tras él, y más en estos momentos políticos de la sociedad asturiana, a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Ha hecho usted..., bueno, pues algunas consideraciones de tipo personal, conflictos que han sido aquí resueltos hasta la saciedad, explicados donde trata de individualizarlos. No voy a insistir en ellos, porque creo que además en esas preguntas de control he respondido siempre con todo detalle sobre todos los temas que usted me ha sacado aquí, y además en algunos casos preguntas de su Grupo, asuntos referidos pues al tema de los recursos establecidos por cinco catedráticos de la Universidad de Oviedo que fueron atendidos desde instancias de Gobierno ¿Y por qué lo hemos hecho así? Porque estamos en un Estado de derecho a pesar de las resoluciones iniciales contrarias, y además con todas las garantías democráticas, hasta el punto de que nadie recurrió, ese procedimiento fue sometido a valoraciones, hemos dicho aquí, ha venido también el interesado a decir por qué presentaba su dimisión, y por qué había sucedido, y se defendía de las acusaciones que se hicieron.

El tema de los veterinarios lo hemos respondido aquí hasta la saciedad y creo que hemos actuado con una generosidad, sinceramente, producto de la sensibilidad social, porque en Galicia ahora recientemente han tenido una sentencia que si nosotros hubiésemos recurrido, pues hubiese sido contraria a los intereses de los veterinarios

contratados y hemos actuado con sensibilidad social y respeto al Estado de derecho.

En el tema que me habla de las ambulancias, donde, bueno, me dice cosas como lo de la mujer embarazada, que es..., y dirigiéndose a la Consejera de Presidencia... Todo el mundo sabe que era una veterinaria con todo el respeto que nosotros hemos tenido siempre a la mujer, a las consideraciones y al trato que nos merece en todos los ámbitos. Estaba contratada no directamente por la Administración, sino por una concesión administrativa a una empresa por el período que duraba la campaña de vacunación, el contrato terminaba por parte de esa empresa y cuando terminaba la campaña, independientemente de que hubiera pedido la baja por maternidad a la empresa. Nosotros no podemos compartir ese análisis suyo y además siempre hemos respetado profundamente los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

El asunto referido a cuestiones de las ambulancias, ¿no? Bueno, el tema de las ambulancias es curioso cómo pasa como todo en la vida. Las ambulancias tenían un conflicto que databa más atrás del 99, nosotros, que no teníamos participación directa en ese conflicto, lo hemos asumido, hemos tratado de arbitrar soluciones, hemos pactado y mediado todos los puntos de vista y hemos alcanzado un acuerdo, señor Valledor, porque es un acuerdo que seguramente a usted no le gusta o al sindicato que defendía a las personas que estaban en el parque San Francisco no le gusta, pero hemos alcanzado un acuerdo donde el Sespa, los empresarios del sector y el sindicato Unión General de Trabajadores alcanzaron un acuerdo e intentamos involucrar también en el acuerdo a CC OO. No fue posible por las cosas que suceden, donde los planteamientos que se hacen a veces son absolutamente imposibles de asumir en un conflicto en el que ni siquiera nosotros tenemos la solución directa del mismo. Hemos dedicado muchas horas a esta solución y en ese acuerdo hay cosas muy importantes que usted omite y que debe conocer esta Cámara, porque hemos contribuido a la ordenación del transporte urgente y programado, se ha ampliado el transporte urgente con UVI móviles y ambulancias medicalizables, facilitando mayor cobertura y accesibilidad al transporte de las urgencias y emergencias en todo el territorio asturiano. Se desarrolló y amplió también todo el transporte colectivo para enfermos crónicos; se hizo una progresiva incorporación de personal de apoyo para la movilización y atención a los enfermos; se da formación a los profesionales del sector, y todo ello se traduce en medidas a corto plazo y en un compromiso de incorporar del Plan de mejora el próximo concierto, se revisaron los precios con un

incremento del 9,5 por ciento sobre el vigente y en fin, se hizo una repercusión también positiva en los puestos de trabajo que era otra de las consecuencias de la puesta al día de un sector que no reunía las condiciones que necesitaba como servicio público, generó empleo al poner en marcha las UVIS de Mieres y Arriondas, al contratar para este dispositivo médicos y ATS de enfermería. En total, la repercusión de esta firma supuso 65 nuevos empleos en el sector, y ustedes no estarán de acuerdo. Respetable, pero hemos alcanzado un acuerdo, y ese acuerdo ha sido negociado con mucha intensidad, con muchas horas y con mucha dedicación intentando incluir a todo el mundo, porque ese es nuestro deseo.

Hablemos, como decía, de contenidos. Se hizo el traspaso del INEM, y dicen que el traspaso del INEM cambia las bases del Pacto institucional por el empleo. Bueno, pues esa es una interpretación, es la primera vez que la escucho, porque ni los propios agentes sociales lo han dicho, el Pacto institucional por el empleo ha sido firmado con una vigencia hasta el año 2003, donde los agentes sociales cada vez que se hace una comisión de seguimiento se ponen los datos encima de la mesa, y entre los datos recuerdo al 31 de diciembre, que no ahora, ahora hay más, se habían ya creado 20.000 empleos como consecuencia de las medidas puestas en marcha, entre otras medidas, contratación también, ¿eh? Contrataciones, contrataciones directas, y se formaron 58.000 personas. De esos datos disponen con todo detalle los agentes sociales, nunca los negaron, los afirmaron. Bueno, analicemos esas cifras en el contexto de Asturias, cifras, pero ese es el balance último, pero es que todas las medidas transversales que se hicieron en todo el territorio es un libro de medidas, cada línea es una medida, ha habido un grado de intervención, pero no ha sido solo ese, toda la apuesta que se ha hecho... También hemos hecho pactos con los agentes sociales importantísimos, con los sindicatos mineros, para complementar las medidas que están establecidas en las comarcas mineras, pero convenios con ayuntamientos, es decir, una pléyade de convenios, pero desde luego, el que haber recibido las políticas activas de empleo quiebra el Pacto institucional por el empleo..., vamos, parece sorprendente cuando todo lo contrario: esas políticas activas y esa gestión podíamos haberla desarrollado desde la Administración y pusimos encima de la mesa analizar ya conjuntamente esos instrumentos para vitalizarlos, entre otras cosas porque fuimos ágiles en el tema de las políticas activas. Las políticas activas, como decía, hay comunidades que no las tienen, hoy entre otras cuestiones reivindicadas por Euskadi, y por Andalucía, comunidades históricas que fueron y

accedieron antes a otras muchas competencias, y no solo esas. Bueno, pues pusimos los instrumentos a disposición, y se incrementaron los recursos, pero no en el ánimo de que allí había que renegociar el pacto. Y hay sindicatos, como es CC OO, que nos han pedido 20.000 millones más y nosotros no los tenemos, y no es que sea un problema de voluntad, es que no los tenemos, y no tenemos esa cantidad de dinero para incrementar el pacto porque no hay previsiones presupuestarias capaces de soportar una reivindicación de ese tipo, cuando hemos destinado enormes recursos en esa dirección, y se sabe muy bien el esfuerzo y además se sabe que nosotros ahora, desde luego, tenemos que utilizar nuestros propios recursos y crear todas las prioridades, donde yo creo que las cantidades asignadas han sido enormemente significativas. Por eso yo creo que la evaluación que se hace a través de las comisiones de seguimiento es muy respetable, que se creen otras prioridades; aunque se diga en el nuevo pacto que se vaya a hacer, incluimos otros parámetros, otros criterios, respetables. Se puede también asumir que se reorienten algunas líneas, por ejemplo cuando nos reunamos, y nos vamos a reunir el mes próximo. Pues posiblemente haya reorientación de algunos recursos, cómo van evolucionando las partidas, no queremos ahorrar ni un solo céntimo de lo comprometido. Si hay partidas que no responden a las expectativas, se reorienta el gasto, se indica, incluso a veces se puede hacer un esfuerzo, bueno, pero un esfuerzo que sea asumible dentro de nuestras propias previsiones y de nuestros recursos. Queremos que todo eso se cumpla rigurosamente, y creo sinceramente que se está cumpliendo, y nosotros también creemos que en el empleo hay una precariedad, en el empleo, porque ese es un fenómeno que está teniendo lugar en el conjunto del país y también en Asturias, empleo precario, empleo de mala calidad, muchas veces, pero, hombre, del mismo modo que digo que cuando avanzan las cosas y mejoran, pues el Gobierno no quiere más protagonismo que el que le corresponde como una pieza que está ahí para engranar los intereses conjuntos y unirlos, y que ese protagonismo sea colectivo, pero hombre, no nos achaque usted todo lo que sucede con las estrictas reglas de mercado, todo lo que sucede en el mundo laboral, en la empresa, etcétera, que tenga la culpa el Gobierno. Bueno, pues me parece excesivo, y desde luego, lo que no le puedo admitir es que el empleo público sea precario, porque precisamente, precisamente, si hay interinidad en un cambio de Administración, en esa convulsión que ha habido en Asturias, de asunción de competencias, donde pasamos de 6.000 empleados públicos a 31.000, y donde hemos cogido todas esas

situaciones y esas vacantes las hemos estudiado. Pero si es que algún traspaso fue del 1 de enero, señores, pero es que fue, pero estamos ordenando en el tiempo adecuado para hacerle a la sociedad asturiana una oferta pública importante, amplia, de estabilidad, como hemos hecho en sectores como la enseñanza, y como ahora en el Insalud sucederá a través de una convocatoria nacional en que nosotros no hemos intervenido pero que también estabilizará a una gran parte del personal interino. Decir que eso es electoral, no, no, eso es compromiso hoy y ahora de los recursos que tenemos ordenados y ofertados a la sociedad asturiana para mejorar y estabilizar el empleo público, como hemos hecho también en educación.

El servicio público de empleo, que es un parche... Bueno, un parche, pero si también lo hemos pactado con las organizaciones sindicales, pero si las organizaciones sindicales, además de la demanda que probablemente establezcan para el futuro y que nosotros hasta el momento no compartimos, de que todas esas políticas engranadas tengan que ser a través de un mecanismo tripartito y paritario, aunque sí compartimos que tengan una intervención decisiva en la gestión de las políticas, no solo en la participación, no solo la consultiva, ese es un tema que vamos a debatir, pero hoy por hoy los sindicatos han aceptado perfectamente, el establecimiento del decreto, y el decreto lo han valorado positivamente, la creación de un servicio no del desempleo y del registro de desempleo, un servicio activo de generación de empleo, con todas las nuevas tecnologías a su alcance, entre otros, los portales que estamos creando, el portal "Trabajastur", las ofertas de formación que puedan acceder a ellas a través de la red, como está sucediendo en otras ofertas de Asturias, que puedan tener atención personalizada, que se pueda discriminar perfectamente los niveles de acceso para poder hacer acompañamiento al mercado laboral en aquellas cuestiones que ellos necesiten. Ese servicio público de empleo, que vamos a poner en marcha en octubre, es una novedad absoluta, positiva, que ellos han valorado positivamente.

¿Pero qué es, que el servicio público de empleo se puede valorar antes de empezar diciendo si es tripartito o paritario, o si no es paritario? Pero, vamos, eso son unas cuestiones inaceptables, ni siquiera se ha puesto en marcha y dicen que es bueno si es tripartito y paritario y que no es tan bueno si al final está allí todo el mundo pero no están en régimen de paridad. Hombre, me parece excesivo, es un tema a debate, estamos ahí, lo discutiremos, pero no me valoren el servicio público de empleo simplemente por ese hecho.

La formación, bueno, que se ha tardado. Efectivamente, se tardó, se tardó en arbitrar el Consejo de la Formación Profesional por una serie de circunstancias; hubiésemos deseado hacerlo más rápido. Conocen las circunstancias, la persona que inicialmente estaba propuesta, su renuncia, luego hemos tenido que arbitrar, pero en estos momentos el Consejo de la Formación Profesional está funcionando, y en estos momentos están con un informe que va a ser aprobado en fechas inminentes y que además yo creo que es un informe que va a ser muy rico, que va a hacer muchas aportaciones al estado de la formación profesional en Asturias y han estado trabajando intensamente. Y además, sinceramente, creo que ha habido en Asturias una valoración positiva, una transformación positiva de la formación profesional. Ayer les indicaba que el índice de colocación en la formación profesional reglada era del 75 por ciento, el 75 por ciento. Esas son cifras muy importantes, pero no estamos solo con la formación reglada, estamos en un sistema integrado con la formación continua, ocupacional, viendo la optimización, la reorientación de la oferta. Ayer les decía también que habíamos reorientado muchos ciclos, sobre todo de grado superior, adaptándolos a las demandas y a las necesidades del mercado asturiano en algunas cuestiones fundamentales que hasta ahora no había y que se están transformando en todos los cursos. En la primera oferta que hicimos, se incrementaron en más de un cuarenta por ciento desde la asunción de competencias todas las ofertas que se hicieron desde la FP en todos sus módulos, y en este curso se incrementó la oferta en más grupos, correspondientes, como decía, a aquellas familias más demandas en la formación profesional que ayer les indiqué y que no voy aquí a seguir analizando.

Hablaba usted de la prevención de riesgos laborales. Bueno, pues efectivamente, yo creo que en España hay una situación, y dentro de España en Asturias, que no podemos asumir como normal: la siniestralidad laboral es una de las grandes preocupaciones, en primer lugar de los agentes sociales, pero también de la población española. Hay unos datos verdaderamente alarmantes, datos que, como les decía antes, no nos conformamos, no nos gustan, vamos a seguir luchando para aminorarlos. Por tanto, no es un balance de satisfacción, pero sí vamos a ver la tendencia. Desde que se creó el Instituto, que lo creamos por acuerdo con los sindicatos, primero por decreto, y que a partir de ahora tendrá rango de ley para darle estabilidad en el futuro, desde que se creó, ha habido medidas que al menos han cambiado la tendencia. En España, en el año 99 hubo 867.000 accidentes, el 74,58 por ciento, y en Asturias 23.900, el 91,84. En el año 2000, en

España aumentó, al 75,78, en Asturias bajó al 85,18. En el 2001 en España 957.000 accidentes, el 74 por ciento del total, en Asturias 23.900, el 82 por ciento: siguió bajando la tendencia. En el 2002, en el primer semestre, pues también ha habido hasta ahora..., a pesar de que el número no nos muestra ninguna satisfacción, porque siempre que haya un solo accidente provocado como consecuencia de la relación laboral nosotros tenemos que estar atentos a cómo minorarlo, a cómo seguir trabajando para aminorarlo, también la tendencia parece indicar que este año seguiremos en esa línea de descenso. Por eso yo creo que tenemos que analizar también, además, los contenidos de la siniestralidad, dónde está, para actuar más específicamente sobre ellos. Bueno, hemos visto que junto a los accidentes mortales, que son los más significativos, naturalmente son los primeros en llamar la atención y en preocuparnos, hay otros muchos accidentes también que provocan incapacidades permanentes o incapacidades temporales. Pero en el primer semestre del 2001 y 2002 en Asturias, los relacionados con el tráfico, en el 2001, tres accidentes, en el 2002, hubo nueve. Patologías no traumáticas en el 2001, tres, en el 2002, cinco. Y patologías traumáticas, cinco y seis, respectivamente. Bueno, tenemos un índice de incidencia, es decir, en el año 99, la siniestralidad en Asturias estaba 17,3 puntos por encima de la media nacional, y a finales del 2001 estamos en 7,6 por encima de la media. Estamos mal todavía, pero hemos bajado del 17,3 al 7,6. Insatisfacción porque nos queda mucho por hacer, pero al mismo tiempo, reconocimiento de que este es el camino, y de que además tenemos que dotar de más recursos, como ayer le decía. Y la ley que ayer hemos enviado, pues es, lógicamente, la consecuencia y el corolario de nuestro compromiso, porque esa ley es un compromiso con la Cámara y un compromiso también con los agentes sociales, pero entre tanto, la ley no paralizó nada, el Instituto se creó y está funcionando con todos los recursos y con todos los medios asignados al mismo, por cierto, incrementados notoriamente.

Difiere de mis cifras en el crecimiento económico de Asturias. Bueno, pues las cifras están ahí, contrastémoslas, las cifras que estamos utilizando son del Instituto Nacional de Estadística y predicciones que todo el mundo considera que el organismo ISPALIN, que generalmente como predictor es un organismo serio, se equivoca, porque toda previsión nunca es exacta, pero desde luego las cifras contrastadas están ahí, por encima de la media, en algún caso, unas décimas por debajo, pero en cualquier caso, sobre la convergencia europea, clarísimamente por arriba, por la convergencia

europea, tanto España como Asturias. Evidentemente, lo que ocurre es que es verdad también que en España hay una inflación muy alta, inflación que no hay en Europa, y que incluso algunos países están reduciendo, y eso también hay que tenerlo en cuenta en el contexto.

Las políticas industriales activas..., se subvenciona sólo al ámbito privado, nos deja en manos del mercado... Bueno, pues aquí yo no sé si es que a lo mejor en el fondo tenemos concepciones distintas de cómo hay que actuar. Yo entiendo que el mercado ahí desarrollado hay que actuar sobre él, al menor regulándolo socialmente en lo que podamos, pero el mercado no se puede negar; evidentemente, las políticas industriales tienen que ir dirigidas fundamentalmente a las empresas privadas, ¿dónde van a ir? Y en este caso, a crear condiciones de infraestructuras suficientes para que se puedan instalar en condiciones adecuadas, crear empleo, crear riqueza y, evidentemente, ese es el objetivo fundamental de lo que nosotros queremos hacer; más allá de eso, es muy difícil, evidentemente, poner más condiciones y otro tipo de compromisos.

Creo que en Asturias tendremos política industrial, y estamos perfeccionando la política industrial, y vamos a formalizar, probablemente, en el futuro inmediato, una serie de propuestas más articuladas, pero que ya hoy se están desarrollando; el tema de los *cluster*, en determinados aspectos y en determinadas áreas, que estamos priorizando y que, naturalmente, queremos que el protagonismo del desarrollo de los *cluster* lo tengan las propias empresas, porque es para servir a las empresas en su desarrollo, en su investigación, en su servicio.

Queremos, naturalmente, que el I+D no solamente afecte a la Universidad, que afecte también a la empresa, porque sin I+D no hay auténtico desarrollo, y estamos haciendo un esfuerzo presupuestario altísimo.

En fin, yo sinceramente discrepo, voy a ir acortando los argumentos, pero yo creo que no hay otra línea en la política industrial activa que hacer lo que estamos haciendo, creando infraestructuras de suelo industrial donde no las había; desgraciadamente, en el período anterior no se creó suelo industrial, pero ayer lo ponía de manifiesto con las importantísimas inversiones, superiores a los siete mil millones de pesetas, con las hectáreas que estamos poniendo de suelo industrial, y además con una política nueva, porque el área industrial en Asturias siempre se concibió en el área central, y nosotros en Asturias estamos haciendo desarrollo industrial de pequeñas empresas en las alas, y estamos construyendo polígonos, que se están ya poniendo en marcha, en donde en la puesta en marcha están casi comercializados. En las zonas

del oriente, en las zonas del occidente, recientemente en Castropol, en Posada de Llanes, polígonos que se llenan ya. Por tanto, había posibilidades, había condiciones, y esa política industrial diversificada de ir por delante de las previsiones, y naturalmente, en las comarcas mineras, prioridad absoluta a la generación de suelo industrial a precios asequibles.

Y en el abaratamiento del precio del suelo hemos hecho esfuerzos, y vamos a seguir haciéndolos, muy importantes, incluso priorizando el que en esas zonas el precio del suelo sea más bajo que en el resto de Asturias, con el objeto de incentivar el suelo industrial en áreas más deprimidas, incluso del área central asturiana.

Bueno, las cuestiones que me dice sobre Acenor, que si no hay compromiso, bueno, no entiendo muy bien, porque yo creí sinceramente que en este análisis estábamos en puntos de coincidencia, como usted dice, desde el diálogo de la izquierda. Bueno, pues no sé qué es lo que nos exige más de lo que hemos hecho, porque, sinceramente, los socialistas de aquí, como son una empresa de ese ámbito, no solamente lo hemos hecho desde Asturias, sino desde el ámbito de la Administración central cuando nos correspondió gobernar.

Acenor hoy es un producto de la fusión de tres grandes empresas, de Aceralia, antes CSI, antes ENSIDESA, por un lado, por parte española, por otro lado Arbed, de Luxemburgo, empresa de mayoría pública luxemburguesa, y Usinor-Sacelor, empresa demonizada en su momento, cuando la privatización, pero que tiene una componente pública evidente, si no que se lo pregunten al señor Francis Merc, hoy ministro del Gobierno francés, antes el presidente de Usinor-Sacelor, para que luego digan que en los otros estados está todo privatizado y liberalizado, etcétera. No, no, tanto Luxemburgo como Francia tienen posiciones importantes públicas en ese consorcio. Nuestro Gobierno actual decidió privatizar, y al decidir privatizar no puso cautelas, ni pidió componente público en el consejo, no era ningún disparate, porque nadie se negaba a la privatización, se decía, "privatícese, pero póngase una componente pública de control para que en el futuro estemos sentados en ese consejo y podamos intervenir cuando lleguen momentos difíciles". Izquierda Unida coincidió con ese planteamiento, quizás hacía más énfasis en la mayoría pública; había una diferencia: yo recuerdo en el Ayuntamiento de Gijón que hicimos mociones conjuntas exactamente en esa dirección, y buscamos puntos de acuerdo, aquí en el Parlamento asturiano también hubo mociones en esa dirección, apoyadas desde la izquierda, y discrepaban las formaciones políticas que estaban más vinculadas al Gobierno actual.

Bueno, pues esa es la línea.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, para indicarle que el tiempo finalizó.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bien, voy a ir terminando.

Esa es la línea en la que hemos trabajado y en la que estamos trabajando, y, desde luego, hay que distinguir dos cosas, el plan de inversión de la privatización que se pactó, nosotros tenemos información, y contrastada con las organizaciones sociales, con los sindicatos, el plan de inversión y la privatización; lo que no se cumple hasta ahora, pero que hemos recibido garantías o compromisos explícitos de que sí se va a hacer, y en los períodos en los que se ha trasladado aquí la representación de la empresa, y la misma valoración que he hecho yo la han hecho las organizaciones sindicales: cautela, preocupación, seguir muy de cerca el proceso, pero al mismo tiempo, valoración de que la empresa dice que va a cumplir aquello que estaba previsto en los compromisos de la fusión, no de la privatización, y en el compromiso de la fusión figura explícitamente el horno eléctrico, y se va a cumplir cuando en el año 2004, a finales, se inicie la construcción y luego se termine en el horizonte del 2006, ya con el *planning* de producción y de funcionamiento del mercado del acero, como está previsto hoy, naturalmente, a expensas de que en la coyuntura mundial las cosas funcionen de una manera lógica.

Bueno, pues estamos ahí y esa es nuestra posición, y nosotros siempre hemos mantenido la idea de que el Gobierno de España debería..., y tiene también responsabilidad política y moral para que ese proceso se lleve a cabo de acuerdo con los compromisos de la fusión también, porque el compromiso de la fusión se ha hecho a través de una empresa pública.

Temas relacionados con la política energética. Bueno, pues aquí sinceramente también le digo que a pesar de que usted trata de achacar el énfasis a oponer al Gobierno asturiano la posición crítica, no lo sé muy bien en qué consiste la posición crítica, porque el estudio de viabilidad de la planta de regasificación ha sido hecho por una empresa extraordinariamente solvente, cofinanciado también por una entidad como la Caja de Asturias, con la que hemos cooperado y ha cooperado con nosotros en este tema, y además otros estudios de viabilidad complementarios que tenemos, y usted sabe de sobra que para incluir en la planificación energética un proyecto no hace falta eso que dicen de tener todo armado, eso es mentira. En la planificación energética basta incluirlo, y automáticamente aparece la empresa, porque es un

sector que todavía tiene mecanismos de regulación, y ahí hay figuras compensatorias que en el caso de que sea introducido en la planificación retorna capital y garantiza la inversión. La clave es incluirlo en la planificación, y lo hemos pedido a tiempo, más que de sobra. Por tanto, no nos engañemos, no tratemos de diluir la responsabilidad, esa es una responsabilidad de la Administración central que reiteramos y reiteraremos, inclúyanos ustedes en la planificación, no tiene sentido que teniendo las infraestructuras que nosotros tenemos, sin ninguna contestación social, un puerto de El Musel excelente que va a ampliar además todos sus tráfico y que va a tener otras dimensiones, que tenemos empresas comprometidas en participar en el proyecto y que, evidentemente, estamos explorando un operador que puede ser alguno de los mencionados u otros, que también estamos explorando.

Le puedo asegurar que si ese proyecto, esa plaza, se pone en la planificación al día siguiente hay una empresa, porque vuelvo a insistir que al estar incluido en la planificación tienen ya unas garantías de retorno de capital, y eso es lo que hay que dejar claro. No tiene sentido que plantas que están contestadas, como en Ferrol..., vayan ustedes allí, verán en toda la zona del puerto, una contestación social impresionante -que encabeza, por cierto, el general Gaveiras-, y en la zona de Bilbao, planificando la segunda y la tercera ampliación, cuando no está construido. Oiga, yo creo que, si hay un campo de análisis de la izquierda en este terreno, deberíamos coincidir en lo que estoy diciendo.

Bueno, hay muchas cosas más, voy a respetar el tiempo y continuamos en la siguiente réplica y así completo lo que hay, porque es que, al final, expuso muchas cosas y no tengo tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Es el turno de réplica del Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Sí, efectivamente, yo también lamento que haya poco tiempo, sobre todo cuando el tiempo se pierde en digresiones que poco tienen que ver con el debate.

Tenemos diez minutos y simplemente quisiera centrar algunas cuestiones, señor Presidente.

El caso que antes le mencionaba como uno de los ejemplos del talante y de las formas, me refería a doña María José, porque sé que le reconcomió que un Gobierno en el que ella está procediese de esa manera, donde se despide a una veterinaria por el hecho de estar embarazada. Quiero recordarle, señor Presidente, al margen de todas estas cuestiones donde envuelven lo administrativo, que el fue el

propio Consejo de Estado, Consejo de Estado, quien tuvo que decidir la anulación de la Resolución del Principado por la cual se despedía a la trabajadora; en una resolución sin precedentes, el propio Consejo de Estado es el que tiene que coger al Gobierno socialista de Asturias y decirle: "Oiga, es decir, nulo", porque un Gobierno, ningún Gobierno, mucho menos un Gobierno socialista progresista y que hace de las políticas de la mujer su prioridad, va a tomar esa decisión. Bien.

Quisiera aclarar el tema también de las ambulancias, porque me parece que es necesario aclararlo. No es cierto que se haya negociado con todos, señor Presidente, no es cierto, y el acuerdo supone que el Principado de Asturias pone encima de la mesa trescientos millones más para una empresa que está incumpliendo permanentemente sentencias en sus relaciones laborales. El cómo se gestó el acuerdo lo sabe muy bien el señor Consejero: como salió corriendo a altas horas de la tarde de su Consejería para dirigirse a la sede de UGT a firmar, una vez recibida una llamada suya, señor Presidente, no voy a entrar en más cuestiones, pero lo sabe perfectamente.

Mire, vuelvo a repetirle, las cifras, las cifras que usted ha planteado y puesto encima de la mesa sobre los resultados del Pacto institucional por el empleo le digo que no tienen contraste, que no tienen evaluación, le digo que el Parlamento, unánimemente, unánimemente, le pidió que remitiese la evaluación del Pacto institucional por el empleo hace un año, señor Presidente. No lo remitió. En la Comisión de seguimiento del pacto, fíjense ustedes, reunida el 26 de diciembre de 2001, hasta hoy no se volvió a reunir, no se volvió a reunir, en aquel momento don Alberto Rubio -acta, facilitada precisamente por don Alberto Rubio, por lo que le voy a decir al final- le plantea, plantea en esa Comisión de seguimiento, que no hay un sistema de seguimiento y evaluación y, por tanto, de contraste de esas cifras. Los agentes sociales no han dicho que esas cifras sean falsas, es cierto, pero, señor Presidente, siguiendo con la verdad, tampoco las han refrendado, porque lo que le han dicho es que quieren un sistema de contraste, de evaluación. Fíjese que don Alberto Rubio, al final, acaba diciendo: "Toma la palabra don Alberto Rubio, secretario general de Comisiones Obreras de Asturias para manifestar que no está interesado en participar en la parte proporcional de propaganda y sí en conocer si las cifras son ciertas y disponer de un sistema de evaluación objetivo". Bien, esto en diciembre de 2001. En noviembre de 2001, el Parlamento le pidió, le instó a que remitiese, señor Presidente, aunque usted, señor Presidente, dice: "Nosotros con el Parlamento cumplimos el

Reglamento”, y valga el pareado. Bueno, si fuera verdad, señor Presidente, no tengo aquí los datos, pero pídale, por favor, los datos a quien sea el responsable de las relaciones con el Parlamento en su Gobierno de las preguntas sin contestar, de las solicitudes de información sin contestar a los distintos Grupos Parlamentarios, pídaselas, por favor, o con contestaciones que son absolutamente faltas de respeto. Por poner un ejemplo, hombre, que el señor Consejero de Infraestructuras me remita una solicitud de información diciéndole a este Diputado que no conoce ningún documento relativo al Plan especial del puerto de Gijón, que no obra en poder de la Consejería ningún documento de ese tipo, pues hombre, o poca idea tiene o me está tomando el pelo. Porque la propia Ley, la propia Ley de puertos del Estado habla de los planes especiales, que son obligatorios, y que los hay y que existen. Era por poner un ejemplo, perdone la digresión, perdone la digresión, pero, vamos, el cumplimiento de solicitudes de documentación, de información, etcétera, y el cumplimiento, señor Presidente, de los mandatos del Parlamento, ¿quiere explicarnos por qué, por qué no ha remitido la evaluación de Pacto institucional por el empleo a este Parlamento? Lo aprobamos conjuntamente todos, de forma unánime, e incluso recuerdo que en el debate alguien dijo: “Bueno, y si no puede ser antes de este período de sesiones”, me parece que era el Portavoz Socialista, “lo interpretamos, en sentido flexible, en el siguiente período de sesiones”. El siguiente período de sesiones ya terminó, junio de 2002, y no hay esa evaluación, señor Presidente. Por tanto, fíjese que no quiero utilizar esto ni siquiera para decir que los datos que está ofreciendo son datos falsos o que no tienen fundamento, simplemente le digo que los agentes sociales no han refrendado esos datos, que han pedido mecanismos de contraste y de evaluación, que no ha habido esos mecanismos de contraste y de evaluación, que el principal elemento de la acción de Gobierno de esta Legislatura, como es el Pacto institucional por el empleo, en su evaluación el Gobierno, no sabemos por qué, no ha remitido su evaluación a este Parlamento. Fíjese el respeto que tiene usted por este Parlamento, hablando además de una de las figuras principales de su acción de Gobierno, quisiera saber por qué no se ha remitido esa evaluación, porque, entonces, estaríamos seguramente en condiciones de poder hablar con mayor contraste a la hora de los datos.

En el Pacto institucional, señor Presidente, nos encontramos con políticas respecto al empleo, a la formación, salud laboral y política industrial. Bueno, le digo una cuestión, esto es para un debate más de fondo, me resulta desalentador lo que usted acaba de

expresar aquí en lo que es una política de izquierdas en relación a la política económica industrial, me resulta desalentador, porque volvemos a los tiempos de Solchaga y a los tiempos de decir: bueno, o sea, el Estado pone, hace las políticas horizontales, pone los mecanismos, señor Consejero, suelo industrial, las infraestructuras y el mercado. Bueno, bien, el mercado... La acción del Gobierno no está solo para paliar socialmente el mercado, está también para intervenir a favor de la igualdad, del desarrollo y de la solidaridad en la economía, señor Presidente, y es que nos conocemos hace años, señor Presidente, hace algunos años atrás esta cuestión tan básica la compartíamos, la compartíamos, la Administración pública está para intervenir también, para generar justicia, equilibrio, para corregir precisamente en el ámbito del desarrollo económico, no solo para paliar desde el ámbito social, lo que otros destrozan, es decir, le ruego que lo clarifique si no es así, si le he entendido mal, pero la visión que usted ha trasladado aquí es que el Estado está para paliar lo que el sistema va generando. Nosotros optamos, evidentemente, por entender que la Administración tiene que comprometerse con políticas activas, no solo políticas horizontales, no solo políticas horizontales, porque ¿qué les diferencia entonces de las políticas que puede establecer don Ovidio Sánchez? Don Ovidio Sánchez va a decir: infraestructuras a pasto, hay que favorecer que se entre, que salga, que venga, que vaya, las mercancías; suelo industrial, el que se quiera; telecomunicaciones, por delante de nadie, claro. Es decir, si toda la política, si todos los recursos públicos se drenan para ponerlos en manos de los intereses privados sin elementos de intervención, de corrección, de apuesta de lo público, por generar políticas industriales activas alternativas, pues bien, señor Presidente, ahí vamos a tener diferencias muy importantes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, el tiempo finalizó.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Bien, pues efectivamente, es un debate importante. Nada más, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor. Señor Presidente es su turno de réplica.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, habla de la evaluación del Pacto institucional, no sé cuál es realmente el motivo, pero no creo que exista el más

mínimo problema de enviarlo aquí, porque la evaluación la hacemos justamente en períodos significativos a lo largo del año, para enviar aquí los criterios que le estoy dando. Por tanto, los revisaremos y la enviaremos de inmediato, porque es la misma evaluación que tenemos con los propios agentes sociales compartida.

El tema de la política industrial, vamos a ver, yo lo que traté de responderle no es que hubiésemos cambiado nuestra concepción, nosotros admitimos política industrial, tenemos Consejería ad hoc para esas cosas, no suprimimos la Consejería o el Ministerio correspondiente, como ocurrió en otros ámbitos, y sabemos que hay que intervenir en Asturias con políticas industriales desde la Administración pública para precisamente intervenir en el mercado y corregir las desigualdades que se producen como consecuencia por ejemplo de los impactos territoriales negativos, etcétera, ¿no? Yo solamente traté de replicarle a un argumento en el que decía que nos limitábamos exclusivamente a dar dinero para ayudar a las empresas a..., bueno, ¿a quién le vamos a dar el dinero? Si a las empresas no las ayudamos, dígame quién va a generar el empleo y la riqueza. Evidentemente, tenemos que ayudarlas pero no exclusivamente a las empresas, porque estamos creando también otras políticas industriales que permiten intervenir en el mercado de una manera activa corrigiendo las desigualdades y favoreciendo aquellos sectores más retrasados o aquellos territorios menos avanzados, o sea, que no hemos cambiado la concepción, yo creo que es la de siempre, pero solamente trataba de decirle que es obvio que las empresas al final son las que tienen que intervenir en el desarrollo industrial, porque si no hay empresa, evidentemente no se genera ni empleo ni riqueza capaz de desarrollarlo.

Había algunas cosas que voy a aprovechar que no queden sin respuesta. Me habló rápidamente del tema del medio rural. Bueno, yo el concepto de renta agraria le diría que el valor añadido neto que incluye - por tanto, las ayudas- es el del total para Asturias, con independencia del número de explotaciones, y este es el Gobierno que precisamente cambió el sistema de acceder al cese, o sea, que no creo que eso merezca ninguna crítica. Vuelvo a insistirle en que la renta ha tenido un crecimiento sustancial en el 2000 y en el 2001, los dos años completos de gestión del Gobierno, lo veremos también en el 2002 cómo ha evolucionado, con un incremento del 8,12 que supera ya en un 2,7 el acumulado de los tres años anteriores y que además yo creo que esa evolución favorable de la renta agraria lo que refleja es el impacto positivo que ha tenido el incremento en 75.500 toneladas de cuota láctea asignada a Asturias, que se pasó, como

saben, de la producción también de las 600.000 toneladas en la campaña del 99 al 2000 a las 678.000 al inicio de la actual.

Bueno, le voy a hablar también..., hizo referencia a los proyectos singulares del Plan de la minería, qué pasaba con ellos. El otro día hubo una nota que en nuestro Gobierno discrepamos de su interpretación. Hizo una nota el sindicato CC OO con ustedes, la sacaron y nosotros hemos replicado y le voy a reflejar los argumentos, el centro, los proyectos singulares. Primero, el tiempo que dan ustedes desde su aprobación hasta ahora no es así, los proyectos singulares arrancan desde que se firmó el pacto de la minería, el pacto complementario el año pasado, pero sobre todo, lo que nosotros tenemos que tener en cuenta es que el 15 de diciembre de 2001 se aprobó la Ley de crédito extraordinario, que es la que facilita la financiación y pone en marcha todo ese sistema, y los proyectos singulares tienen un período de realización y de vigencia para ser culminados en el año 2005. Estamos hablando del año 2005, fecha de culminación, muchos de esos proyectos son ambiciosos, necesitan no solo iniciativa pública, sino también iniciativa privada, y hemos trabajado en esos proyectos con todo detalle, en el centro de formación profesional y el complejo deportivo cultural en Langreo. El proyecto de centro profesional cuenta ya con programas de uso; el proyecto de ejecución se encuentra en período de licitación; la cesión de terrenos por el Ayuntamiento, solicitada en fecha 4 de marzo del 2002, está ahora en información pública en el propio Ayuntamiento; el pabellón polideportivo y la piscina climatiza, después de la preceptiva licitación, se encuentra adjudicado y en fase de redacción; adquisición del monasterio de Corias para centro de la madera: se llega a un acuerdo para adquisición del monasterio a la orden de los Dominicos, acuerdo complejo, que tuvo que intervenir el Capítulo General aprobando la venta, también estamos ahora ya formalizando en escritura pública esa compra que ha supuesto un esfuerzo importantísimo y se ha realizado el levantamiento planimétrico del inmueble y el plan director de la rehabilitación estará finalizado antes de este año.

En el parque de la prehistoria de Teverga se constituyó la sociedad Parque de la Prehistoria, se finalizó el estudio científico que definía los contenidos del parque, se ha redactado ya el plan especial del área de ubicación del parque y se finalizó el estudio del medio físico de dicha área.

Estación invernal de Fuentes de Aller: se ha concluido el plan especial, se ha encargado el anteproyecto de la estación, que se encargará el próximo mes de octubre, y yo creo que, sinceramente, estos proyectos singulares, que estamos en ellos, que tienen unos

desarrollos de todo tipo, porque no solamente se trata de coger un proyecto, sino muchas veces hay que hacer planeamiento urbanístico, estamos perfectamente en la idea de su concreción, su plasmación y su desarrollo dentro del tiempo que marca el propio plan complementario. Como le decía, ese plan complementario, que se firmó un 5 de julio del 2001, tuvo la Ley de crédito extraordinario que se aprobó aquí en diciembre y yo creo que los sindicatos mineros han sido informados de estos avances del plan a través de contactos periódicos, y además haremos nuevamente una información y se verá la evolución en una reunión que tendrá lugar también en el próximo mes de octubre.

Le voy a contestar también a algunas cuestiones relativas a la cooperación municipal, al pacto local que usted mencionaba. Bueno, ya lo he dicho aquí: yo creo que se ha puesto de manifiesto una apuesta por el municipalismo en Asturias importantísima, pero no solamente por el hecho de la ley, de la Comisión de Administración Local, de la participación en leyes, etcétera, sino también porque los recursos que nosotros hemos transferido a los ayuntamientos en nuestra función de apoyar fundamentalmente a los de menos número de habitantes nos ha permitido dar 18.000 millones de pesetas, de las antiguas pesetas en transferencias e inversiones en los concejos de menos de 20.000 habitantes, y esta cantidad no tiene absolutamente nada que ver con nuestras obligaciones legales de la función Diputación, están muy por encima de todas esas obligaciones. El pleno de la Comisión de Administración Local se reunió siete veces para analizar propuestas referidas al pacto local asturiano, la Ley del suelo, la Ley de espectáculos públicos, la Ley de prestaciones sociales básicas, la Ley de participación juvenil, centros asesores de la mujer, y encomienda de la gestión a Gijón y a Avilés de ayudas a la contratación. Esto no existe en ninguna comunidad autónoma, una participación tan intensa en los proyectos legislativos de la propia Comunidad. También se informan leyes que afectan al régimen local, como son la Ley de vertidos industriales, la Ley de comercio interior, la Ley de tenencia y protección de animales domésticos, la Ley del estatuto de los consumidores y usuarios, Ley forestal, Ley del Consejo Consultivo y Ley de Sindicatura de Cuentas. Y como les decía ayer, en mi exposición, estamos ayudando también a las haciendas locales a hacer estudios para conocer su situación y ayudarlas en un tema que no compete a este Gobierno pero que compete a la Administración central, que es el tema de la financiación local.

Sobre el pacto de financiación autonómica, yo creo que, hemos dicho siempre, ese pacto no nos atisface enteramente, es un pacto en que nuestras propuestas

no se recogen de manera general y completa, pero sí se recogen y suponen un avance sobre la situación anterior, como pasa siempre en la vida política. Y esta misma apreciación parece que la han compartido otras comunidades autónomas que han firmado, se firmó el 27 de julio del 2001. ¿Qué conseguimos con ello? Bueno, pues que la nueva restricción inicial del año base del 99, que proporcionaba respecto a esa restricción inicial del año base, con el nuevo modelo nos proporciona a Asturias 12.090 millones más que con el modelo vigente en el quinquenio anterior, del 97 al 2001, lo que supone pasar de 258.539 millones, voy a hablar de los anteriores, a 270.629, incluyendo competencias comunes y educación, Insero y Sanidad.

En materia de autonomía financiera, se eleva la cesión del IRPF del 30 al 33 por ciento, el 35 por ciento del IVA, el cien por cien de los impuestos especiales de matriculación y electricidad y el cuarenta por ciento de los restantes impuestos, bebidas alcohólicas, labores del tabaco e hidrocarburos. Bueno, la entrada en funcionamiento desde el 1 de enero yo creo que nos permite abordar esto en una situación por lo menos de más estabilidad, aun cuando no estamos absolutamente conformes con todo lo que supone en cuanto a la autonomía financiera.

Sobre la reducción de la autonomía financiera, se puede decir que no es así, que aproximadamente estamos ahora en un 57 por ciento que la financiación regional va a cubrir con ingresos tributarios, lo que sitúa a Asturias en niveles medios de otras comunidades, si bien es cierto que hay comunidades más prósperas, que tienen niveles del noventa por ciento, pero nosotros estamos en los niveles medios de esa autonomía financiera.

Y luego me habla de la deslealtad. Bueno, yo, sinceramente, no sé cómo plasmar en un acuerdo de financiación autonómica el concepto de deslealtad, porque yo creo que contra la deslealtad no hay ningún blindaje que se pueda hacer. La lealtad constitucional y la lealtad de cooperación, que está recogida en nuestras leyes, es un concepto que por mucho que se escriba si no se cumple es muy difícil exigirlo, y eso se demuestra con los hechos y se demuestra con las actitudes, pero desde luego sí creo que contra la deslealtad no hay blindaje posible.

Finalmente, bueno, voy a decirle algunos datos de esto de la UNED, que también mencionó, porque, bueno... Mire, el director del centro asociado de la UNED presentó su dimisión en junio por creer que había perdido la confianza del patronato. Este mes de septiembre volvió a presentar la dimisión, y la

(Segundo fascículo)

polémica, ¿de dónde deriva? Pues deriva de las obras que se están llevando a cabo en la Universidad Laboral y que afectan a espacios donde está la UNED. Desde el Principado y el Ayuntamiento de Gijón se les había ofrecido la posibilidad de trasladarse temporalmente al colegio Manuel Medina, y esto fue el acuerdo que tomamos en presencia del presidente de la UNED en aquel entonces, hoy presidente del CES nacional. Bien, unánimemente, hay un acta. ¿Saben ustedes cuánto gastó el ayuntamiento de Gijón para habilitar el Manuel Medina? Quince millones de pesetas, y la UNED no quiso desplazarse, consideró que había que retomar la situación y aceptaron quedar donde estaban y hacer unas obras que hasta que se hiciese la definitiva en la Universidad Laboral rebajaron sus pretensiones de 3.000 metros cuadrados a 2.000, la situación era transitoria y los gastos de remodelación correrían a cargo de la UNED de Madrid. El vicerrector de centros presenta en esta reunión presupuestos de obras, uno de veinte millones para reformas mínimas y válidas para los tres cursos que durarían precisamente las obras de la Laboral, y otra de setenta millones que sería de mayor envergadura y supondría reformas para que se establecieran durante diez cursos. Se aceptó, obviamente, la primera opción, y hubo una aceptación de mantener el centro asociado en el nuevo espacio. Nadie manifestó opinión en contra cuando se hizo esa apuesta. Por tanto, eso de que no hay voluntad de ayudar a la UNED es absolutamente falso, porque además, mire, si vemos las transferencias del Principado a la UNED, año 96, 12.850.000; año 97, catorce millones; 98, diecisiete; 99, diecisiete; año 2000, diecinueve millones, 19.500, 20.350 millones. Progresividad en las aportaciones a la UNED (por eso le aclaro las cosas, para que no se tergiversen): nuestra ayuda a la UNED, lo mismo que a la Universidad de Oviedo, es una ayuda inequívoca y ayer ya di las cifras que nosotros hemos utilizado en la aportación a la solución de los problemas de la Universidad en su conjunto, no hablo ya de la UNED, porque hemos abordado problemas complejísimo que estaban encima de la mesa cuando nosotros entramos a gobernar. El tema de la deuda arrastrada, el tema de la financiación y mejora de la nominativa, el tema de las nuevas titulaciones con financiación, el tema de las nuevas inversiones. Eso es el reto que nosotros hemos hecho.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Señor García Valledor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Sí, gracias, señor Presidente.

Lamento que no sea capaz de sintetizar las respuestas para poder responder a todas las interrogantes que le formulé y que ha pasado por encima de ellas, yo creo que conscientemente. Pero, para terminar, simplemente quisiera plantearle alguna cuestión. Mire, Plan complementario de la minería, catorce meses de la firma, catorce meses, hasta el próximo 7 de octubre parece que previsiblemente no se va a reunir la primera reunión de la comisión de seguimiento más allá de la que se realizó para constituir la formalmente, el próximo 7 de octubre. La información que tienen los sindicatos mineros, señor Presidente, me parece que es muy optimista su valoración, muy optimista, y es muy optimista la valoración respecto a cómo se está ejecutando y actuando. Me gustaría, por favor, que no dejase pasar algunos de los aspectos que le señalé, aunque fuese muy brevemente, sobre el tema de la minería, porque vuelve otra vez en sus dos réplicas a pasar por encima de la situación sin mención alguna.

Tema de la financiación. Señor Presidente, usted sabe que el modelo de financiación que Asturias, su Gobierno, asumió. Tiene problemas muy importantes sobre la suficiencia dinámica, entre otras cosas, señor Presidente, porque hay una ausencia de mecanismos de revisión del modelo, y a esto hay que añadir la ausencia de mecanismos de revisión del propio fondo de suficiencia, señor Presidente. Y eso yo no sé si usted es consciente, pero su Consejero sí lo es, su Consejero es consciente de esta situación. Cuando asumimos la transferencia sanitaria efectivamente Asturias sufrió un chantaje, pero quien nos metió en la boca del lobo de ese chantaje fue la irresponsabilidad de cómo fue gestionando usted el proceso, el proceso en la negociación de la financiación autonómica y el proceso en la negociación de la transferencia sanitaria. señor Presidente, usted nos metió en la boca del lobo, usted nos puso en la difícil situación de estar, como dijo algún parlamentario socialista en aquella reunión, entre la peste y el cólera, señor Presidente. Chantaje del PP, sí, quien nos metió en esa boca del lobo, señor Presidente, fue usted, y lo vamos a ver en los próximos años, porque ahora vamos a tener que hipotecar a las generaciones futuras para poder realizar la obra del hospital central, que tiene, según usted ya está hecho, vamos a ver cómo conseguimos financiarlo, señor Presidente, entre otras cosas, porque su Consejero se negó, a propuestas de este Grupo Parlamentario reiteradas veces en esta Cámara, a negociar por separado el tema de la financiación del hospital central en una muestra de irresponsabilidad absoluta. El Consejero de Sanidad, me estoy refiriendo, el de Sanidad, no el de Hacienda, porque puso usted a la zorra a cuidar las gallines, porque el señor Consejero de Sanidad negoció siempre desde

la convicción de que estábamos superdotados sanitariamente.

Señor Presidente, quiero recordarle, con el tema del campo, el dato que usted da, no vamos a discutir más, pero, en cualquier caso, Consejero de Medio Rural, es un término en términos nominales, si le descuenta la inflación, contabilice lo que queda. Pero lo cierto, señor Consejero, señor Presidente, es que en el 2001 han cerrado ustedes más de mil explotaciones agrarias y, fíjese que en el Plan de desarrollo rural prevé el cierre de tres mil explotaciones hasta el 2006; en el primer año de vigencia del Plan se ha producido el cierre de más de un tercio de las explotaciones agrarias, por tanto, la política rural necesita una reorientación, necesita un diálogo con los agentes sociales, y termino, Presidenta.

El conjunto de las políticas, señor Presidente, necesitan una reorientación desde la izquierda, necesitan una reorientación en las formas de gobernar, de relacionarse, señor Presidente.

Le vuelvo a repetir, seguramente desde mi Grupo Parlamentario hemos cometido errores, si no reconocemos los errores, señor Presidente, seguiremos impidiendo, en los momentos que corren, señor Presidente, la necesidad de una alternativa real de la izquierda en Asturias.

Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, vamos a precisar algunas cuestiones.

La minería, bueno, pues parece ser que no le queda al señor Valledor clara la defensa que este Gobierno ha hecho del mantenimiento del sector minero, en todos los aspectos, en las negociaciones que se desarrollaron, difíciles, en el mantenimiento del sector, de su producción, del empleo, en las medidas compensatorias, en todo lo que significa el futuro, en la defensa en Europa también de esas mismas posiciones, y eso no le ha quedado claro, y quiere que se explicita y lo explícito, naturalmente, pero vamos a pedir responsabilidades ahora a quien tiene que tomar las decisiones últimas, que van a configurar en Asturias también la dimensión del sector minero con los pozos que queden en producción ahora a partir de los compromisos establecidos en el nuevo marco una vez aprobado el reglamento, y este Gobierno va a estar al lado de las posturas que preconicen el mantenimiento del sector,

y que esa producción se ubique también en nuestro territorio.

Pero además de eso, quisiera decir respecto al Plan complementario algunas cosas que no comparto con el señor Valledor.

Como se recuerda, el Plan complementario de las comarcas mineras tiene un presupuesto de ciento cincuenta millones de euros, es decir, veinticinco mil millones de pesetas. Consta de doscientas actuaciones que se reparten en tres ejes: proyectos locales, cincuenta millones, que son un tercio, aproximadamente; proyectos adicionales, otro tercio, y proyectos singulares.

En el año 2001 se ejecutó el veintisiete por ciento del presupuesto en virtud de la firma de sesenta y siete convenios con diecisiete ayuntamientos, a pesar que todavía no teníamos habilitado el crédito de seis mil ciento cincuenta millones hasta el 15 de diciembre.

Con los últimos datos de ejecución están comprometidos 34'8 millones de euros, 5.790 millones, el veintitrés por ciento de la totalidad del Plan 2001-2005, en solo nueve meses, desde el 15 de diciembre hasta mediados de septiembre.

Las actuaciones programadas fueron programadas con los diecisiete ayuntamientos y con las organizaciones sindicales SOMA-FIA-IGT y Federación Minero metalúrgica de Comisiones Obreras, y le diré que es absolutamente incierto que no existan contactos, y que no exista proximidad y que no exista comunicación, hay una línea fluida de contactos a través de una persona que tiene nuestro Gobierno y que ha asignado, a fin de explicar pormenorizadamente el desarrollo de todos ellos y, lógicamente, cada equis meses se hace una comisión de seguimiento para verlo en su conjunto.

También, bueno, pues decirle que todas esas cosas que dice del hospital, bueno...

El hospital todo el mundo sabe que es un hospital que está en debate política en Asturias desde hace muchos años, que nosotros hemos mantenido siempre la firme reivindicación de construirlo, que se ha desbloqueado merced al traspaso sanitario, que lo hemos puestos en marcha, que hay un proyecto ya asignado, y que cuando nos entreguen el proyecto el hospital se licitará en su construcción física, y tendrá, naturalmente, la financiación adecuada para llevarlo a cabo, que los asturianos y asturianas tienen que saber que no va a haber ningún problema de financiación, porque para nosotros esa una prioridad política en ese concepto de salud próxima que ayer estuve explicando en esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.

Antes de pasar al debate con el Grupo Parlamentario Popular, vamos a hacer un breve receso de cinco minutos.

Se suspende la sesión.

(Eran las trece horas y treinta y cinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión con el debate, como habíamos anunciado, con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra su Portavoz, don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Intervengo para fijar la posición del Partido Popular en este debate de orientación política de la región, último debate ya de estas características y que, por lo tanto, le da un sello especial a la hora del análisis.

A mí la intervención del señor Areces ayer no me sorprendió, la encontré muy larga, como siempre, y muy aburrida, como siempre también, pero la verdad es que no me sorprendió nada, porque recordaba todavía, casi un mes después de tomar posesión, en el año 1999 había una serie de inversiones en Asturias, de Asturiana de Zinc, de Thyssen, de Esmena, concedidas ya, tramitadas durante prácticamente un año en distintos trámites, y el señor Areces decía: "Hemos cosechado ya los primeros frutos de esta llamada, al tiempo generosa y exigente. En estos días hemos visto como un buen número de empresarios de reconocido prestigio han dado un paso adelante y han expresado su confianza en Asturias, en sus instituciones, muchos de ellos han respaldado sus palabras con anuncios de inversiones de 28.000 millones de pesetas, etcétera, etcétera". Eso fue motivo acalorado de debate en aquel momento. Al mes de tomar posesión ya se atribuía usted una inversiones que se venían gestando hacía más de un año, por lo tanto, yo creo que le define como una especie de vampiro político, que se sitúa sobre todas las instituciones y nada más que ve una inversión usted dice que es suya. No hace nada, no gestiona nada, pero está a la espera, agazapado, a que otros le resuelvan el trabajo, e intentar dar la impresión a la sociedad asturiana de que todo lo que se logra cada día fue gracias a ese trabajo.

Pero, bien, en un sistema democrático usted puede decir eso y los miembros de la oposición podemos decir otras cosas, con los mismos criterios pero con más objetividad que la suya. Por lo tanto, yo creo que para entender la posición de Asturias en este momento sería impensable hacer un análisis riguroso partiendo desde 1999 como si Asturias se empezase a crear en aquel momento y el Partido Socialista nunca hubiese existido en esta región, es decir, en 1999 empieza nuestra realidad política asturiana, y como si además no tuviésemos ninguna vinculación con el resto de España y con el Gobierno central. La Asturias que usted nos presenta es esa Asturias de aire, de buñuelo, de mitin, de propaganda, en la cual se atribuye todo lo que usted considera éxitos y no se para a reflexionar con la objetividad debida por qué se llegó a todas esas conclusiones.

Yo se lo voy a decir, se lo voy a decir empezando y distribuyendo el trabajo en el análisis de dos realidades: la realidad española, del Gobierno de España con Asturias, y la realidad regional.

España, a partir de 1996, con el Gobierno de José María Aznar, con el Gobierno del Partido Popular, pone en marcha una política importantísima, por lo menos así lo considerábamos nosotros y los resultados van diciéndonos que estábamos, lógicamente, en el buen camino, una política rigurosa presupuestaria, donde se controla el gasto, no se va al endeudamiento y se va consiguiendo bajar los tipos de interés que van permitiendo inversiones y consumo, con lo cual estamos bajando el paro. Amén de entrar dentro de la gran política europea, con las exigencias de Maastricht, cuando algunos de ustedes decían que no interesaba, que era mejor definir una Europa de dos velocidades y que España ya tendría su momento, quedándose en la segunda velocidad.

Fue una decisión audaz y valiente del Partido Popular, que fue consiguiendo todos los objetivos que nos habíamos marcado y esa decisión fue ratificada en España y Asturias con mayoría absoluta en el año 2000. ¿Qué consigue para toda Asturias y para toda España toda esa política? Consigue que hoy se puedan estar presentando unos presupuestos del Estado que nos benefician especialmente y que ponen acento en una región olvidada durante muchísimos años, alejada de las preferencias del Gobierno central, ya que en aquel momento parecía más oportuno, más rentable apostar por el este Español o apostar por el sur, pero, sin duda alguna, olvidando al noroeste. Esa política que hoy se concreta en un presupuesto general del Estado dedica el 49 por ciento de todos sus recursos a gasto social, garantiza la subida de las pensiones, garantiza también los grandes planes para los más débiles y diseña una política para los autónomos, para las

pequeñas empresas, para los jóvenes y para las mujeres. Genera, manteniendo el rigor presupuestario, confianza, ilusión en el sector empresarial y en los creadores de riqueza, y todo eso nos permite poder seguir creando empleo y poder seguir creciendo el doble que los demás países de la Unión Europea.

No es mal balance, no es mal balance en estos momentos de crisis encontrar, detrás de un Gobierno riguroso, una política adecuada que recibe muy poca contestación, especialmente fuera de España, y que, recientemente, en el debate entre el Canciller alemán y su oponente, uno de los grandes temas del debate era quién seguía mejor las pautas económicas del Gobierno de Aznar. Toda Europa defiende estos criterios y eso no es extraño, porque fue la propia Europa la que los puso para todos los países.

Decía el señor Areces ayer que, afortunadamente, ahora ya había países que se desmarcaban del rigor en el endeudamiento y que iban prácticamente contra el déficit cero, y me situaba en Suecia, en las elecciones de Suecia, que tuvieron yo creo que poca novedad, porque hay una tradición en ese voto, y me hablaba de las alemanas, cuando todo el mundo sabe que en Alemania Schöederer bajó en porcentaje sus resultados electorales precisamente por no ser especialmente riguroso con la política presupuestaria, que le está generando un gran desempleo, pero se le olvidó, estoy seguro que sin una mala fe, estoy seguro que fue un olvido parlamentario, se le olvidaron las elecciones en Francia, y en Francia, que era también, que se oponía también a lo que era el déficit cero y a la política correcta económica, rigurosa, perdió el Partido Socialista, pero perdió estrepitosamente además, estrepitosamente, pero perdió también el Portugal por seguir los mismos criterios, pero también perdió en Italia, es decir, y también perdió en España, con una mayoría que nadie pensaba conseguir, ni nosotros, ni nosotros, y le soy sincero. ¿Qué pasó? Que hay un análisis de lo que son las políticas comprometidas y que hay un distanciamiento de la política propaganda y del discurso del aire y el discurso vacío, donde se puede prometer todo porque no se va a cumplir nada y porque al año siguiente seguiremos prometiendo todo. Yo creo que el electorado europeo exige, y el español también, las políticas que no pongan en riesgo las consecuciones sociales durante tantos años y que no pongan en riesgo el futuro económico de ese país, la creación de riqueza, que, al fin y al cabo, es lo que crea empleo.

Esa es la política que nosotros defendemos desde España y que, gracias a esa política, en Asturias nos beneficiamos de importantísimas inversiones, nos beneficiamos de una gran inversión en

infraestructuras. El último año que gobernó el PSOE el compromiso en infraestructuras para Asturias era de 14.000 millones de pesetas, 14.000 millones de pesetas, en los presupuestos que se aprobarán en el Congreso está en torno a los 75.000 millones de pesetas el compromiso de infraestructuras para Asturias, esas infraestructuras que el señor Areces decía que iban muy retrasadas y que no había compromisos claros con Asturias. Gracias a esas inversiones se está acometiendo la variante de Pajares, aunque les pese, ya que tuvimos que ir venciendo una negativa perversa durante años y años que oponía frontalmente al PSOE contra toda la sociedad asturiana y al PSOE de Madrid yo creo que incluso contra los propios sindicatos, que estaban reivindicando que la variante de Pajares era una prioridad, era una prioridad para Asturias. Hubo catorce años de paralización total de esa variante que hoy afortunadamente estamos poniendo en marcha. Hubo también una gran parálisis en lo que se llama Onzonilla-Benavente, que se concluirá para el año 2003, para el año que viene, y además sin peaje, cuando el propio Partido Socialista proponía hacerla, pero además con peaje. Se está terminando la autovía del Cantábrico hacia el oriente de Asturias y esperamos que se pueda inaugurar en el mes de abril, y se está lanzando con contrataciones la autovía hacia el occidente de Asturias pasando ya los ríos del Nalón y Navia y ya habiendo varios tramos adjudicados. Al mismo tiempo, se va a completar una de las grandes autovías también necesarias en el suroccidente de Asturias, reclamada durante muchísimos años por los alcaldes, que es la de Oviedo-La Espina, para lo cual nosotros pedimos continuidad con los fondos regionales. Pero gracias a esos presupuestos también tenemos una de las obras estrellas necesarias y demandadas para Asturias: los fondos mineros, esa es la gran obra histórica de la minería asturiana, los fondos mineros.

Por lo tanto, ante lo importante de estas inversiones, no puedo menos que reconocer el gran esfuerzo de diálogo, de negociación, de los sindicatos mineros. No se podría haberse concedido este tipo de inversiones sin la colaboración y sin la exigencia de los propios sindicatos y también sin el control permanente que hacen y que permite que estos fondos vayan llegando a buen término. ¿Qué es lo que necesitaba esta región, y algunas comarcas de esta región? Los fondos mineros nos están dotando en zonas donde tienen el empleo, de carreteras, como la autovía Mieres-Gijón; intervendrán también en la gran autovía Oviedo-La Espina; intervienen en la puesta en marcha de polígonos industriales importantísimos, porque claro, cuando usted hablaba ayer, tenía un discurso poco fino, era un discurso más

grueso, hablaba de polígonos industriales y que ustedes están poniendo en marcha polígonos industriales, pero bajemos al detalle un poco, vamos a ver quién está poniendo en marcha polígonos industriales. Los polígonos industriales los están poniendo en marcha estos señores, los sindicalistas están poniendo en marcha polígonos industriales, y el Gobierno que les acompaña en esa gran demanda, porque a través de los polígonos industriales es donde se está creando empleo, y donde se puede crear el empleo alternativo que es una fórmula creada con los sindicatos mineros, las ayudas a las empresas para su ubicación dentro de las comarcas mineras, y las becas como gran elemento dinamizador a través del estudio y la preparación de nuestros jóvenes, que concluyó con una gran inauguración de la Universidad de Mieres a la que asistió su Alteza Real el Príncipe de Asturias, con lo cual el propio Estado y el propio Gobierno de España querían resaltar un buen compromiso con las comarcas mineras, no un compromiso de pasado sino un compromiso de futuro a través de lo que son los estudios y lo que es la Universidad como un eje creador de oportunidades y con un acuerdo indiscutible si queremos tener futuro en las propias comarcas mineras.

Pero se hicieron más cosas, esto se hacía con presupuestos de adicionalidad, no se comprometieron los presupuestos del Estado sino que además de ellos se dieron a las comarcas que estaban en absoluto declive y que tenían grandes problemas para poder recuperar el empleo que se estaba perdiendo. ¿Qué más se hizo? Se apostó decididamente por HUNOSA. ¿Recuerda usted, señor Areces, cuando HUNOSA era el gran debate y cuando...? ¿Recuerda usted aquella frase del Gobierno socialista que decía que llegaría el año 2000? ¿Y recuerda la de Solchaga, más reciente, diciendo que le pesaba no haber cerrado HUNOSA? ¿Esa era la puerta que usted decía ayer que habían tenido siempre a favor de HUNOSA? ¿O la de Coissier? HUNOSA se salva por la misma medida con la que se forjaron los fondos mineros, por el acuerdo con los sindicatos mineros desde el Gobierno de España, y del 2000 se pasó al 2002, que era el Plan CECA? Y del 2002 al 2005, que era el Plan de la minería, y desde el 2005, cuando ya nadie creía que se podía conseguir, lo que conseguimos es que pasase al 2010. Y ahora estamos en condiciones de decir que no es un tema de verdad el cierre de HUNOSA y que por supuesto el Partido Popular no lo aceptará nunca como debate. Consideramos necesario vertebrar en torno a HUNOSA, en la dimensión que sea posible, gran parte de empleo y de la vida de las comarcas mineras. Ese es mi compromiso, mi compromiso

demostrado en reuniones sucesivas, tanto en el Ministerio como con los sindicatos, y hasta ahora afortunadamente nunca tuve que volverme atrás de ninguna promesa que hice en ninguna mesa de negociación. Esa es la apuesta del Partido Popular gracias a una buena política presupuestaria.

¿Y qué más hicimos en Asturias? El Plan hidrológico nacional. Usted dice que no tenemos nada que agradecerle, cuando su Consejero se escondió en Madrid y dijo que diría lo que dijese Ferraz y que no hicieron ninguna alegación. El Plan hidrológico nacional está permitiéndonos invertir 100.000 millones, 100.000 millones de pesetas hasta el año 2006, y creo que es una gran aportación para nuestro saneamiento, la recuperación del medio ambiente de nuestros ríos y de algunas depuradoras.

Compromiso con la situación a través de modificaciones valientes, decididas, comprometidas, discutidas, porque estamos es un medio creativo y de gran futuro, con la Ley universitaria, con la Ley de calidad, con la Ley de Formación Profesional, con la Ley de Humanidades. Poner encima de la mesa todos esos temas, después de recoger ahora la opinión de que nuestra educación estaba mal, hay que tener una gran clase política y sobre todo una gran visión de España y de Asturias, porque sería mucho más cómodo que una mayoría absoluta mirara hacia otro lado, pero no nos eligen para mirar hacia otro lado, por lo menos a la gente del Partido Popular.

¿Y qué más pudimos hacer? Cerrar el techo competencial. Usted ahí se lo arrogaba. A mí me parece bien, por eso nos sentimos satisfechos, en primer lugar el Partido Popular, porque cumple una gran promesa electoral de cerrar el techo competencial en España y en Asturias como toda España, como toda España, ni más ni menos. Negociar, negociar, negociar y llegar a un acuerdo, como toda España. Afortunadamente el acuerdo fue para toda España y pudimos acceder a un pacto por la financiación autonómica que nos satisface como en toda España. Negociar, negocia, como en toda España, el pacto de financiación para todas las comunidades autónomas, que nos da grandes posibilidades para desarrollar nuevas políticas, y al punto también de que algunas comunidades autónomas gobernadas por el PSOE retiraron inmediatamente los recursos de inconstitucionalidad de la financiación del año 96, y deseo que se haga lo mismo en Asturias, ya que si todos estamos de acuerdo, todas las comunidades autónomas, con una gran visión de vertebración del Estado, sin privilegios, sin prebendas para quien gobierna, sea de un signo o de otro, yo creo que sería un buen momento también de trasladarle al Estado las solidaridades de las comunidades autónomas para pensar que dentro de

esa vertebración nosotros también participamos en ella. ¿Y qué se está consiguiendo más recientemente? Sorprendente: desaparece el impuesto de actividades económicas. Fue una pena, casi por un día, porque ayer nos ofrecía usted reducirlo al setenta por ciento. Fue una lástima. Fíjese usted, si retrasamos un día el debate ya no hubiese tenido ese gazapo, el setenta por ciento de cero. Usted, que es matemático..., será cero. Por lo tanto, ¿por qué se puede hacer? Porque hay unas cuentas saneadas, porque hay rigor en el gasto y porque no hay endeudamiento. Deducciones fiscales que benefician a Asturias: la segunda en deducciones fiscales, para que el ciudadano pueda disponer de más medios ya que el Estado, administrando mejor sus cuentas, también recupera esos efectivos que nos dejan nuestros bolsillos para poder seguir participando de la actividad económica global, porque este partido es un partido que cree en la sociedad y cree que el dinero que mejor se gasta normalmente el que mejor lo administra es el ciudadano a través de su casa, de su familia y de su entorno y, sobre todo, desde su empresa, desde su empresa, porque si conseguimos pagar menos impuestos, si conseguimos también bajar algún tipo o desaparecer algún tipo de impuesto, si conseguimos esto, y además los tipos de interés los mantenemos bajos, estamos creando oportunidades porque nadie puede invertir si los tipos de interés son al dieciocho por ciento y nadie podrá comprar una casa si son al dieciséis por ciento. Por cierto, la política de vivienda de la que hablaba usted ayer, la comparaba con el 93. ¿Usted sabe lo que se pagaba por un piso en el 93? El quince por ciento. ¿Sabe lo que se paga ahora por un piso? Del cuatro al 4,5 por ciento, o sea, son diferencias sustanciales que van a nuestro ahorro, que van a nuestro bolsillo, y si no lo hicieron todavía acudan con más prontitud a los bancos, ya verá cómo le ajustan su póliza hipotecaria.

Todo esto, ¿qué significa? Todo esto significó también poder mantener una buena política industrial, no solo la de la minería, sino la de la siderurgia, salvar lo que era ENSIDESA, estaba achatarrándose, se había dividido en tres, se quería vender por partes para no ser competitiva en ningún sitio. Se privatizó, se fijó el empleo, no hubo bajas, y además se están cumpliendo todos los compromisos industriales, como usted reconoció. Y si la política sigue siendo la de liderazgos en el mundo del acero, podemos estar satisfechos de tener un gran motor industrial en una gran zona como es Avilés, como capital industrial de Asturias.

Desarrollar los polígonos industriales, entre ellos el de Avilés, como el mayor que tenemos en Asturias, unido a lo de los fondos mineros, es lo que nos puede

permitir la ubicación de empresas que nos generen riqueza y que nos generen empleo.

Al final de esta política, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de que el paro descendió en Asturias más del 33 por ciento. Al final, cuando la política es correcta, cuando hay unos criterios claros y hay voluntad de mantenerlos las consecuencias se van viendo en que el paro va disminuyendo y que se sigue creando empleo en Asturias. También tengo que decir, igual que en toda España, lo que pasa que nosotros necesitaríamos desde la política regional un impulso mayor si queremos acortar esas diferencias. Supongo que a usted no le interesa acortarlas porque con lo que nos dijo ayer, yo creo que nos sobra gente ya, yo creo que con lo que dijo usted ayer, sobra gente, porque dijo que éramos ya las sextas, las terceras de HISPALIN, de no sé quién y que hay varias agencias que nos están diciendo que somos fenomenales. Las cajas de ahorros todavía decían ayer que los peores terrenos para invertir eran el País Vasco y Asturias, las cajas de ahorros confederadas. Fíjese usted qué contradicción con lo que usted estaba diciendo.

¿Dónde radica la diferencia y la disparidad de la política? Yo creo que es una diferencia política, una diferencia ideológica. Usted cree que la política económica del control del gasto no le interesa, y que cree que vamos mejor con el endeudamiento, que Europa especialmente pretende que desaparezca, incluso para las políticas específicas que tuvieron desastres ecológicos, e incluso que tuvieron procesos electorales complicados, se está viendo cómo se puede reconducir todas esas políticas. No porque las deteste, sino porque no pudieron, no supieron o no tuvieron la decisión de cumplir con rectitud, con exactitud, lo que les demandaba la Unión Europea. Por lo tanto, usted apoya una política de endeudamiento, el endeudamiento que dentro de la política general, y si esta es una política seguida por el Partido Socialista pondría en graves dificultades al Estado, ya que es muy importante la inversión que puede haber desde las regiones, pondría en graves dificultades para mantener el criterio de saneamiento económico a través de la deuda. Por eso hubo que hacer una ley, por eso hubo que hacer una ley para que todas las administraciones nos comprometiésemos en la misma dirección,, no es por intentar perjudicar a una comunidad con otra, esa ley afecta a todas las comunidades, a todas. Por lo tanto, lo que tenemos que ser es mucho más rigurosos con las cuentas que tenemos, porque si no, estamos caminando en el sentido contrario: más endeudamiento, subida global de tipos de interés y más paro. Esa es una receta fácil que yo creo que

todos ustedes comprenden y estoy seguro de que todos comparten.

¿Qué otra política debería hacerse desde Asturias? Los fondos mineros complementarios ya fue motivo de debate, se llegó a un acuerdo tarde, pero después de 14 meses de ese acuerdo nadie conoce en qué consisten los fondos mineros, y nadie puede probar, porque usted no lo ha hecho, la adicionalidad de estos fondos mineros, ya que computa como gastos en las comarcas mineras las que eran corrientes de un presupuesto ordinario, y nos habla: ...no, tenemos doscientas actuaciones. Bueno, las actuaciones normales que deben invertirse en todas las comarcas de Asturias, ahora, si lo computa usted a los fondos mineros quiere decir que no cree en ellos y no cree en la adicionalidad, porque usted es un gran enemigo de las cuencas mineras, usted es el gran enemigo de las comarcas mineras, el gran enemigo, dificultando los fondos mineros, retrasándolos e intentando tensar permanentemente la cuerda de modo y manera que parezca que hay un permanente desacuerdo entre lo que son los sindicatos y sus reivindicaciones y el Gobierno de España. Y recientemente tuvimos la gran experiencia, ¿o no les quitó usted la "Y" griega de Bimenes de los fondos mineros, o no quitó usted el túnel del Rañadoiro de los fondos mineros, o no tenía que estar ya terminado el corredor del Nalón y el corredor del Aller? Eso es ser enemigo de los fondos mineros, eso, eso es ser enemigo de los sindicatos mineros, y eso es ser enemigo de comarcas con grandes problemas de paro especialmente, aunque ahora ya sabemos la posición suya sobre el paro de las comarcas mineras. Ayer parece ser que lo decía el Director General de Juventud, que decía que en las Cuencas no trabajan porque son unos vagos, y porque quieren todos vivir del subsidio de sus padres o de sus abuelos. Eso está en los periódicos, y son miembros de su Gobierno los que lo están diciendo. Simplemente, nos están trasladando lo que usted opina del trabajo en las comarcas mineras.

No nos valen discursos: Nosotros que apoyamos HUNOSA, que voy a ir a Europa... ¿A qué? ¿Pero a qué va a ir usted a Europa, hombre, a qué, si lo de Europa ya está conseguido, si está conseguido lo de Europa? Ahora, si tiene otras razones, a mí me parecen bien, pero eso es lo que realmente...

Y cuando hablamos de planes específicos, lo que no podemos es estar engañándonos. Usted dijo que en el 2001 estarían todos los proyectos encima de la mesa, está escrito, está en los documentos, y aquí hay gente que me puede desmentir, porque tiene los documentos encima de la mesa. En el 2002 nos está hablando de que para el mes que entra que va a haber proyectos, y mientras tanto nos está diciendo la gente que usted tiene a disposición para estos

proyectos que no hay inversión porque no hay iniciativa privada, y que a nadie le interesa el tema del alto Aller, y entonces nos viene usted diciendo: No, va a entrar la Diputación de León. Bueno, muy bien, y la Diputación de León dice: Oiga, pero ¿quién contó conmigo, pero por qué voy a entrar yo?, usted hizo lo primero y después coordinemos. O sea, ¿qué quiere, que le haga yo esos servicios? Eso son lo que son los fondos mineros para usted: reírse de las comarcas mineras y de los sindicatos y reírse de todos los partidos políticos que los apoyamos con devoción desde este propio Parlamento y desde el Parlamento de España. Eso es atentar contra la credibilidad que tiene, especialmente, gente que lleva muchísimos años en proyectos políticos que yo creo que pueden dar con su entendimiento un gran resultado para las comarcas mineras y para Asturias.

Nos hablaba también ayer del gran proyecto del campo, y antes tenía un debate usted con Valledor, que están subiendo las rentas y tal. Es lógico, el Plan de desarrollo rural tiene 183.000 millones, y eso lo consiguió Aznar en Berlín, y es lo que usted está disponiendo... ¿Ah, no, ah, no fue...? Ah, qué bien, dígame usted cómo lo consiguió, dígamelo usted, 183.000 millones, espero que le pasen la chuleta rápido, 183.000 millones para el campo asturiano, eso es lo que se consiguió en los fondos europeos, para Asturias, para Asturias.

Y nos hablaba, el gran éxito, del Pacto institucional, por ejemplo. Bien, déme las cifras, 20.000 contratos en tres años, bueno, parecen muchos, ¿no? ¿Sabe usted cuántos contratos se firmaron en tres años en Asturias? 800.000, de los cuales usted se atribuye 20.000. En el fondo tengo que reconocerle cierta modestia, porque en el tono de su discurso lo que me extrañó es que no se hubiese atribuido los 780.000; sin embargo, reconoció 20.000, y todo el mundo quedaba..., bueno, pues muy bien, 20.000. Se firmaron 800.000, no llega usted, lógicamente, ni al tres por ciento. Y ese es su compromiso, y además los propios agentes sindicales y la propia patronal le están diciendo que ese proyecto está acabado y que o se aportan nuevas ideas o no vamos ya a ningún sitio con ese acuerdo.

Hablaba del pacto local. Hugo Morán ayer decía en el periódico un ataque hacia el Gobierno de España y hacia el Gobierno del Principado por el pacto local, diciendo que era una farsa y que no existía, porque no existía vocación municipalista. ¿Recuerda usted la reunión que tuvo en el 99 con todos los ayuntamientos de Asturias en el "Reconquista"? Allí íbamos a hacer de todo, van a participar ustedes en el PDR, mándenme todas las propuestas, 1.800... No se supo más de ellas. Vamos a descentralizar, vamos, los ayuntamientos van a empezar a tener más

competencias, más financiación... A los tres años, ¿en qué quedó eso? En nada, porque no transfieren ni una competencia, y además, de las que está hablando lo que no quiere es financiar nada. ¿Y cómo quita usted esto? Como acostumbra usted, que lo haga el Gobierno de España. Pero si el pacto local es un pacto que nos afecta a nuestras propias competencias, tendremos que enfrentarnos nosotros a él, ¿o es que el Gobierno de España, aparte de su gran compromiso con Asturias, tiene también que cubrir las deficiencias de su gestión? Lo haríamos con mucho gusto, pero yo creo que sería ofender a los asturianos si valorásemos en tan poco la autonomía que nos hemos dado. Podríamos hacerlo, porque su resultado de la gestión es absolutamente pobre y yo creo que penoso, ¿no?

Hablamos del medio ambiente, del medio ambiente, política absolutamente de parálisis total. Las depuradoras no se acaban y además las que se van acabando no entran en funcionamiento. Vamos a Muros de Nalón, hay unas grietas tremendas..., ahora ya nos dicen que fueron rellenadas aquellas grietas, pero que no se atreven a llenarla. No hay un compromiso con el medio ambiente, no lo hay, es más fácil cobrar el canon que hacer las obras, es más fácil, y es lógico, usted recauda tres mil millones y después cada uno que lo interprete como quiera; ahora, las obras no existen, no sólo hay retrasos, sino que hay falta de compromisos y falta de ambición. Uno de nuestros grandes recursos es el medio natural, o somos ambiciosos con él o no le sacaremos nunca ningún rendimiento ni podremos disfrutarlo en una mejor calidad de vida.

Y al final hay un tema que posiblemente es el que más me entristece, porque es el tema en que tendríamos que estar mucho más concienciados para apoyarlo: la educación.

Se dijo muchas veces, cuando los sectores sociales, que uno de nuestros grandes problemas era la formación profesional. Usted vino aquí y puso un gran centro de formación profesional, un gran observatorio, con grandes cargos, un director, le duró cinco meses, el primer director, ninguna reunión, en cinco meses ninguna reunión, y ahora nos pone otro director que está absolutamente agotado, y el plan que pone encima de la mesa, que ustedes chequearon y que paralizaron, pone las grandes deficiencias de la nueva formación profesional, no está atendiendo a lo que se está exigiendo en una sociedad más rápida y más moderna.

Por lo tanto, esa parálisis en la formación profesional lo único que está haciendo es perder oportunidades a nuestro jóvenes, que ven muy difícil acceder a un puesto de trabajo porque una administración no se preocupa de formarles para este puesto de trabajo.

Y la Universidad, y la Universidad, como gran vector de compromiso, no sólo social, sino de creador de nuevos líderes para esta sociedad.

Dijo usted ayer que cogió esto con catorce mil millones, la Universidad, y que ya estaba en veinte mil. Las cifras que me da hoy la Universidad es que está en dieciséis mil millones, porque le quito los mil doscientos millones que son de fondos mineros. O sea, usted dijo de catorce a veinte mil, yo le corrijo, la propia Universidad nos manifiesta que la inversión en los presupuestos es de dieciséis mil millones más, mil doscientos de fondos mineros, por lo tanto, no crea usted, en ese calor de vendedor de ferias, todo vale y todo queda en el aire, y nos da tres sillas por un reloj, no, hay gente que para un poco y va contrastando los datos. Daba la sensación que podía ser verdad, a mí no me extrañaría, y me parecía poco, además, porque si queremos tener más futuro es evidente que tenemos que tener una universidad mucho más dotada, con más medios personales, con más medios económicos y con un proyecto mucho más ambicioso para todos.

En la Universidad se están dando nuevos líderes...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, el tiempo finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ...nuevos líderes para dirigir esta región, para ser sus empresarios, para ser sus sindicalistas, para ser sus profesionales y sus preparadores, de ahí van a salir, posiblemente, unidos a una gran formación profesional, lo que es para nosotros un gran compromiso con esta región, compromiso de futuro.

Hablaba también -y ya voy muy rápido, señora Presidenta-, hablaba también de la gran ratio que existe en Asturias, porque hay nueve alumnos por profesor, lógico, y perdimos el treinta y cinco por ciento de los alumnos en diez años, o liquidan a los profesores o tendrá que darles trabajo. Me gusta que haya optado por la fórmula primera, por la fórmula de darles trabajo. Eso bajó la ratio, lógicamente, con mismo dinero, tiene mucho más, porque desgraciadamente para todos hay muchos menos alumnos, el treinta y cinco por ciento menos.

Después nos habla de las grandes políticas que van a aplicar a las *pymes*. Bienvenido, bienvenido a las *pymes*, bienvenido a los autónomos.

Aquí se plantearon, desde Izquierda Unida, desde URAS, desde el Partido Popular, medidas concretas de apoyo y siempre votaron en contra, siempre. Cuando pedíamos reducciones fiscales hay una intervención suya que decía: "Mil doscientos millones supone esto, es demasiado dinero para nuestra economía", y no tiene ningún empacho en venir ahora

con una televisión que anuncia en dos mil millones y que no hay ninguna en España que baje de diez mil millones, una televisión que nos va a encarecer la prestación de los servicios, pudiendo llegar a un acuerdo con otra televisión estatal o con las privadas que existen ya en el ámbito local. Para eso sí puede haber dinero, para los enlaces de la minería no hay dinero, para la sanidad, para la educación y para todas estas desgravaciones que pedimos, que podían ayudar al miniempresario, al autónomo pequeño, a la *micropyme*, que son los que están demandando, que son los grandes creadores de empleo que tenemos. Para esos no hay dinero.

Ayer, cuando está acabando le Legislatura, cuando se puede prometer ya todo, porque realmente lo que no hizo hasta ahora es muy difícil poder hacerlo en los seis meses que le quedan, nos habla de una tasa para las grandes empresas, pero ¿quién le puede creer? Si usted es el creador de la gran empresa en esta región, pero si usted, cuando era alcalde de Gijón, es que no cabía otra, no cabía una gran superficie más, y se pretendió, a través de resoluciones, que hubiese moratorias, a través de algunas aportaciones a la Ley del suelo, que hubiese moratorias, y ustedes votaron que no. ¿A quién quiere usted confundir ahora? Y dice, no, voy a meter una tasa, ahora que permitió que viniesen todas, que llenó todo nuestro centro de Asturias de grandes superficies, ¿ahora se preocupa de la gente que quedó en el paro? ¿Ahora se preocupa de los autónomos, de la pequeña empresa? Ahora, ¿para qué? Ahora preocúpese de darles una pensión, preocúpese de darles el paro, pero no se preocupe. Al que mató en el mundo empresarial no puede resucitarlo usted. Optó por una fórmula y las consecuencias son las que a usted ahora quiere evitar.

Otra de nuestras grandes decepciones es el turismo. Uno de nuestros grandes referentes, grandes debates en la Junta General, grandes planes para el turismo, hacemos un plan en julio para el verano, desgraciadamente no llegamos a ningún lado, los datos son los que son y hay un gran desconcierto en el sector, una gran voluntad por encontrar soluciones. Veo una gran disposición en algunos miembros de su Administración, especialmente el señor Urrutia, por lo menos no desmiente las cifras, y dice que hay que ponerse a trabajar y buscar soluciones, que usted las desmintió, que usted dijo que no eran ciertas.

Y otro de los temas, la paridad. "Voy a traer una ley paritaria de mujeres y hombres", pero ¿es que usted necesita una ley para, en su Gobierno, no tener igual hombres que mujeres? ¿Es que usted necesita una ley para eso? Pero para eso no hace falta una ley, es su voluntad, si usted cree en esa medida, mire, lo

tiene muy fácil..., no pongan esta cara, que yo no voy a ser el presidente, de momento, todavía, voy a ser dentro de ocho meses, pero si no ya están ustedes temblando, porque si usted quiere decir que existe paridad, hágala usted, pero, ¿hace falta una ley? ¿Es que cada partido político no puede hacer las listas que crea oportunas? O sea, lo que no se atreven a hacer para ustedes quieren que se les obligue a ustedes. O sea, cuando no cree usted en la mujer, que sólo tiene dos mujeres en un Gobierno de doce, diez hombres y dos mujeres, no confía en ninguna de ellas, y la Administración más baja, peor, estos son los mismos escalones, cuando no confían en ellas, quiere entonces obligarse usted a sí mismo por una ley. Eso es un despropósito, esto es un despropósito, si realmente sentimos eso, tenemos ese respeto por la mujer, ese respeto en profundidad, lo que tomamos son medidas inmediatamente, o ¿fue de repente?, se le ocurrió de repente un día: voy a hacer una ley paritaria. ¿este no era un movimiento que ya venía de hace tiempo, dando más participación de la mujer en la vida social?

Usted llega aquí al último debate, cuando sabe que no da tiempo a debatir la ley, y quiere colocarnos que usted es un progresista y que la Cámara no le deja debatirla, echando la culpa a sus propios compañeros. Hay gente muy mayor, gente que lleva muchos años aquí como para creerse esta especie de milongas que nos quiere colgar.

Gran tema estrella, la reforma del Senado. La verdad es que a mí me costó mucho trabajo andando hoy, porque todo el mundo me paraba por ahí preguntándome por la reforma del Senado. Este es el gran tema de Asturias. En Asturias hay una gran preocupación por este tema.

¿Quiere usted creer que estuvieron catorce años gobernando con mayoría absoluta y nunca se plantearon la reforma del Senado!, pues el tema del Senado, y aquí hay juristas que pueden avalarlo, es un debate desde el mismo día en que se aprobó la Constitución, lo que pasa es que cuando ustedes gobernaban era un tema muy difícil. Tiene medidas. Mire, Aznar tiene que ir a control parlamentario una vez al mes al Senado, su Grupo dijo que no. Eso es tomar en cuenta al Senado, participar en las obligaciones del Estado y allí controlar la acción del Gobierno. Su Grupo político dijo que no.

Ahora es el gran problema, participar en Europa. Pero bueno, si llevamos en Europa desde el 86. ¿Por qué no arbitraron alguna fórmula de participación con las comunidades autónomas? A mí lo que me sorprende es que lo que no les valía cuando eran Gobierno ahora quieren que sirva al Gobierno del Partido Popular. O sea, lo que era malo cuando ustedes gobernaban, ahora es bueno, cuando gobiernan

otros, para volver a ser malo si algún día vuelven a gobernar, porque ustedes enterrarán definitivamente cualquier reforma del Senado. Los que estamos en el Senado sabemos que hay una Comisión que no se mueve porque ustedes, en el fondo, tienen un gran problema en España, es que su Grupo Parlamentario está participando en dos grupos, en el de Entesa, con los nacionalistas catalanes, y en el Partido Socialista, y no es fácil que coincidan en las votaciones los socialistas de Cataluña con los socialistas de España, no es nada fácil, señor Vallina, son más las veces, son más las veces que no coinciden que las que coinciden.

Señorías, yo creo que, en líneas generales, ante esto ¿qué se puede hacer? No cerrarnos en la negación, hagamos propuestas, centrémonos en lo que está funcionando. ¿Qué está funcionando? ¿Está funcionando una buena economía que tiene en este momento una gran tensión internacional, está superando una crisis? Pongámosla en marcha en Asturias. Si ponemos una economía rigurosa en Asturias, que no apueste por el endeudamiento, que no apueste por la subida de los impuestos, que vaya en la línea absolutamente contraria, es fácil caminar hacia nuestro gran objetivo, que debe ser el pleno empleo. Para eso hay que poner los mecanismos en marcha, esos setenta y...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, le rogaría finalizara.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Voy ahora, señora Presidenta. Muchas gracias, muy amable.

Esos 73 planes que hoy ya ni se citaron, porque ya se les olvidaron hasta ustedes, eso se puede ir poniendo todo en marcha con una política rigurosa, que apueste y se entusiasme por la educación, que apueste y se entusiasme por ese gran proyecto, donde tenemos que tener todos los medios de esta Comunidad Autónoma a su disposición, por la formación profesional y por la universitaria. Ese es el gran compromiso de futuro, y ahí podemos incardinar todo lo que queramos dentro de nuestro futuro industrial, de nuevas tecnologías, de nuevos accesos a nuevos puestos de trabajo, incluso a ese parque tecnológico que usted ya dijo que estaba en el año 2001, que no está en el año 2002 y que ahora dice que va a estar en el año 2003. Si caminamos en la misma dirección y confiamos en la educación como un gran vector, y a poner en marcha todos estos suelos industriales y haciendo más atractivos, porque podamos contribuir a mantener los tipos de interés, las inversiones en Asturias, si lo unimos a unas infraestructuras absolutamente deficientes, que no se comprometen con el nuevo eje regional, ya que son

absolutamente escasas, como denuncian los propios operarios del sector, podemos estar definiendo una nueva Asturias, que estaría dentro del noroeste español, que debe ser una gran región europea. Acceder a esa visión de Europa desde una gran región yo creo que nos da muchas más oportunidades y, al final, esta debe seguir siendo la Asturias de la solidaridad, con toda España, pero especialmente hoy con nuestra gente del País Vasco, los asturianos que trabajan allí y la gente, tanto de su partido como del nuestro, que entregaron su vida por la libertad y por la democracia, y que nunca desde Asturias vamos a olvidar.

Muchas gracias. (*Leves golpes en los escaños y aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para responder al Portavoz del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, entramos ya en el turno de réplica, después de haber visto esta maravillosa exposición tecnológica de cómo aplaudir con los nudillos, que seguramente tendremos que utilizar en muchas ocasiones pero, bueno, espero que la Cámara no se contagie, por aquello de que la madera puede resentirse.

Bueno, al Portavoz o al representante del Partido Popular, del Grupo Parlamentario que ha hecho en esta Cámara la exposición, no le sorprendió mi intervención; a mí tampoco me sorprendió la de él, sinceramente. Creo, si uno revisa la intervención de don Ovidio Sánchez del año pasado, creo que coincide aproximadamente el 85 por ciento igual que lo que dijo este año, por tanto, ninguna novedad, más bien enfatizó una cosa: que está dispuesto a ser candidato a la sucesión de Aznar, porque, de verdad, yo creo que todas las propuestas y todos los logros que nos intentó aquí explicar y que algunas, pues sí, pueden ser compartidas -otras en absoluto, voy a tratar de demostrarlo-, yo creo que nos lo configuran como un candidato a la sucesión del señor Aznar. Habló poco del señor Cascos, cosa que es de agradecer, porque, bueno, ahora hay otras prioridades y otras relaciones. Y, desde luego, él me decía que la vida no empieza en 1999, que empezó antes, bueno, yo le diría a él que la vida tampoco empieza en 1996, empezó mucho antes, así que sea coherente con su propia exposición.

Aquí voy a intentar, al margen de alguna frivolidad, pues intentar dar respuestas serias a algunas de las cosas que plantea.

La primera de ellas, nos ha hablado, empezó a hablarnos del presupuesto, el presupuesto del Estado, el gran logro que nosotros tenemos ante nosotros y que, francamente, si uno hoy, simplemente hoy, con leer los medios de comunicación de este país, de todos los grupos y tendencias diversas, tan plurales, que hay en la información española, generalizadas críticas al presupuesto, generalizadas críticas por irreal, por introducir parámetros que no se van a cumplir, algunos de ellos, incluso antes del debate del proyecto de presupuesto, nace lastrado porque el primer revolcón ya lo ha sufrido del Fondo Monetario Internacional, que rebaja y enmienda las previsiones de su Gobierno, donde plantean el 3 por ciento, y el Fondo Monetario Internacional ya rebaja las previsiones al 2,7.

La Comisión europea, esa Europa donde todo está hecho, según don Ovidio Sánchez... -es curioso, todo esta hecho ya, ahí no hay nada que hablar ya-, bueno, pues le ha dado otro buen meneo a la política económica del Gobierno del Partido Popular al aplazar al año 2006 la obligación de todos los países miembros de la Unión Europea para cumplir la estabilidad presupuestaria. ¡Qué casualidad que sea este Gobierno, con su obsesión del déficit cero, que ya había sacrificado los presupuestos del año 2002!, eso sí, se reserva hacer déficit, el 0,5 del PIB, y cubrirlo con el superávit de la Seguridad Social, pero se lo reservan ellos. El gasto tienen que desarrollarlo las comunidades autónomas sin ningún margen de flexibilidad, y también las administraciones locales... (Murrmullos.)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les ruego que guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Las administraciones locales son las que tienen que pagar, junto con las administraciones autonómicas, pues esa austeridad tan absolutamente atípica, como que en Europa ningún país europeo interpreta el déficit cero en los términos en los que lo está aplicando el Gobierno español. Porque en Europa el Pacto de convergencia era un pacto que llegaba al año 2003 y que se desarrolló ahora y se ensancha al año 2006, con lo cual hay márgenes de flexibilidad por debajo de tres puntos.

¿Qué es lo que están haciendo? Sacrificar la inversión pública y el gasto social, cosas fundamentales para reactivar la economía del país, que es lo que necesita la gente para mejorar su nivel de vida, y el Gobierno, en esa obsesión por mantener el déficit cero, parece olvidar que los españoles vivimos un dieciocho por ciento por debajo de la

media del resto de los europeos y que, para que la convergencia sea real, es necesario invertir en educación, en salud, en infraestructuras, porque todavía no tenemos los estándares europeos, todo aquello que nos acerque a la media de nuestros países vecinos.

Las familias y las empresas de este país no encuentran nada en el proyecto gubernamental de estos presupuestos del año 2003 que sirva para mejorar su vida. En estos presupuestos no hay instrumentos para mejorar el poder adquisitivo de los españoles, castigados por una inflación descontrolada, no hay ningún instrumento para combatir la subida de precios, no hay instrumentos para mejorar la competitividad y la productividad de las empresas, y, desde luego, lo que sí tiene, como decía, es un tramposo déficit oculto de 5.000 millones de euros, exactamente 4.924 millones de euros, es esa la cantidad, que se obtiene de restar las necesidades de financiación del Estado, que ascienden a 13.000 millones, con el déficit de caja previsto, fijado en 8.821.

Eso es lo que pasa, esos son sus artificios, que ya los conoce todo el mundo, porque, como los estrenaron en el año 2002, lo repiten en el año 2003 y nos quieren vender esto como un presupuesto. Hasta la prensa situada editorialmente dentro de esas órbitas de posiciones más conservadoras, más afines al Gobierno, los critican. Eso es lo que el candidato, don Ovidio Sánchez, o el presidente del Partido Popular o como quieran llamarlo, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en este debate, nos ofrece hoy. Bueno, pues si eso es lo que nos ofrece, desde luego pocas cosas nuevas nos ofrece.

Porque además ha salido aquí muchas veces y yo creo que hay que profundizar en ello. ¿Qué es esto de sacralizar el déficit cero?, que él nos decía, porque el déficit cero yo creo que hay dos buenas razones para rechazarlo.

En primer lugar, aunque el equilibrio de la cuenta pública es bueno, y por eso en Europa ponen unos plazos para caminar en esa dirección y buscar dentro de los estados miembros la flexibilidad entre el conjunto de administraciones para articularlo, deja de serlo cuando compromete el crecimiento y el empleo futuro, y en las perspectivas económicas que se ve que tenemos ante nosotros, tenemos una situación económica mundial y europea difícil, porque Europa, lo vimos antes, crece por debajo, crece poco, están conteniendo su inflación pero crece poco. Entonces, la ocurrencia que hay aquí es que para crecer menos todavía hay que hablar del déficit cero y, por tanto, comprometer el futuro, no quieren invertir en futuro, y Asturias necesita invertir en capital físico, en capital tecnológico, en capital humano, endeudarse hoy para

crecer y aumentar la riqueza del mañana, y eso no es malo, Ovidio, es necesario, no es malo. Yo quiero que se reflexione sobre ese tema, ese es un asunto básico para Asturias, no es un debate solo del Parlamento, esto tiene que calar en la sociedad, tenemos estructura presupuestaria para afrontar crecimiento y endeudamiento moderado con nuestros recursos, tenemos estructura. Es mentira eso de que tenemos un gran endeudamiento, tenemos un volumen presupuestario muy amplio ya y nuestro endeudamiento es un endeudamiento relativamente moderado, pero ¿qué corsé nos quieren imponer?, ¿por qué quieren reducir nuestras inversiones?, ¿por qué quieren que Asturias no crezca?, ¿qué no invirtamos? Precisamente en esos capitales que son los fundamentales para construir futuro, además de los trucos contables que utilizaba el Gobierno, porque hay que decirlo aquí: hay trucos por todos los sitios, para asegurarse en primer lugar la cobertura de su propio déficit, que sí lo hay -0,5 puntos el PIB, ya lo ven, esos millones de euros tan importantes lo hacen con el superávit de la Seguridad Social-, pero además centrifugan los déficit, hacia muchas direcciones, por ejemplo quienes tienen déficit son las empresas, Radio Televisión Española, casi 1.000.000, novecientos y pico mil millones de pesetas... Que conste que los socialistas dejamos Radio Televisión con deuda, es verdad, no fue una situación..., pero la dejamos con 250.000 millones, ustedes la tienen ya casi en un billón. ¿Pero cómo se atreven a criticar eso? El déficit anual supera los cien mil millones, luego está el ente gestor de infraestructuras, el GIT, RENFE, La SEPI, etcétera, empresas para hacer los trucos contables, para centrifugar los déficit hacia ahí y decir "nosotros cumplimos", pero uno va al presupuesto y descubre que allí hay endeudamientos encubiertos por debajo. Ellos tienen los trucos, nosotros la transparencia. Nos quedamos la transparencia y queremos decir aquí que la transparencia de nuestros presupuestos es total, que no tenemos trucos de ningún tipo y que si queremos endeudarnos moderadamente para seguir creciendo, vale más decirlo así, y no utilizar estos artificios.

Pero además el Gobierno sustituye volúmenes considerables de gasto público por préstamos concedidos por el Estado que no se sabe en qué condiciones se van a recuperar. Por citar un ejemplo: el Ministerio de Defensa concede préstamos a empresas públicas o privadas a través del Ministerio de Ciencia y Tecnología, un Ministerio se concede préstamos al otro, y claro, ahí empiezan los trucos ya, ¿no?, porque además ahí, efectivamente, en teoría es para financiar programas destinados a la modernización de las Fuerzas Armadas, cuyos costes van a ser compensados con cargo al presupuesto

futuro, y ahí se cubren varios objetivos a la vez. En primer lugar, Ministerio de Defensa, un gasto que tiene oculto, que en el fondo es para el Ministerio de Defensa, en segundo lugar aumenta el gasto de I+D+I, cuando en realidad no es ese el verdadero gasto de I+D+I, ese es un gasto disimulado, y en tercer lugar utiliza el truco de meter esas operaciones bilaterales entre ministerios para no hacer aflorar la deuda. Nadie garantiza luego la devolución. No importa, eso ya el futuro lo decidirá. Luego nos hablan de echar pelotas hacia delante. Bueno, pues esa sí que es una buena pelota echada hacia delante, y además empleando créditos del capítulo ocho que son activos financieros. La sociedad estatal de infraestructuras y equipamientos penitenciarios, las sociedades estatales de aguas, la sociedad estatal de alimentos y aceites, la sociedad estatal para trasvase del Ebro, etcétera, etcétera, etcétera. Bueno, entre el 99 y el 2001, el ente gestor de infraestructuras, el GIF, recibió de Fomento 415.000 millones de pesetas, a lo que hay que añadir lo recibido este año, los préstamos reembolsables: esa es la figura, el truco es "préstamos reembolsables" de un Ministerio a otro, ¿eh? Por tanto, defensa austera; eso sí: reciben miles de millones ¿Para qué? Pues para la fragata "F-100", para el "Leopard", el avión "C-295", el "P3 Orient", el "Airbus 380", el submarino "S-80", etcétera, que superan ya solo ahora más de 375.000 millones, que está previsto que lleguen a alcanzar 1,1 billones de pesetas, y el Gobierno del señor Aznar es Gobierno que lo hace todo en todos los sitios porque los demás no existimos, pues ha llegado a la conclusión de que el mejor sistema para evitar las discusiones sobre la cuantía del déficit cero es este, que ni se mida ni se cuente, pero que, eso sí, quieren medir y contar el de los demás. Bueno, señor Ovidio, conteste a esto, ¿eh? Amistosamente, contéstelo, hablemos del déficit cero, descubra en esos presupuestos todos estos trucos y ya verá usted cómo no estará tan orgulloso de sus presupuestos y de su déficit cero.

Pero además también nos habla de muchas cosas aquí, de las infraestructuras. Esta vez es verdad que no ha hablado tanto del Ministerio de Fomento... Bueno, hoy aparecen ahí datos y tal, bueno, bien, bueno, pues el Ministerio de Fomento tengo que decirles -no voy a extenderme mucho- que nos encanta que invierta en Asturias lo más que pueda, pero que lo invierta de verdad, que lo ejecute, ¿eh? Porque esa frase que nos dice el señor Rato, que nos dice que "cuando entro en Asturias noto la mejora ostensible de las comunicaciones", bueno, yo siempre me sorprende y digo: ¿pero en qué lo notará? ¿Cómo vendrá a Asturias? A ver, por ferrocarril..., no; bueno, por avión. Bueno, normal. Por carretera..., ¿por qué

carretera vendrá? ¿A ver dónde está el...? Bueno, por el Occidente, nada, por el Oriente, bueno, pues por el Oriente vamos intermitentes, avanzando lentamente, algo se ha hecho, claro, evidente, claro que se ha hecho. Oiga, mire, en el año 94-99, la previsión de autovías y carreteras -datos del Ministerio de Fomento- incluidas en el PDR 94-99, 96.000 millones de pesetas en ese período, 16.000 millones año. En el nuevo período 2000-2006, 70.000 millones de pesetas, 10.000 millones año, es decir, en promedio, porque claro, aquí hay el truco de que hay un año más 38 por ciento menos de inversión. Dices tú: bueno, tenemos menos dinero por año de Europa. Pero cuando uno va al Ministerio, como hoy, y uno ve esa cantidad de obras, que ya las hubo el año pasado, eran las mismas del año pasado casi todas, pero cuando uno va, dice: hombre, pero ¿dónde está la adicionalidad del presupuesto español sobre los fondos europeos? Cero, todo lo ejecutado en Asturias en estas previsiones todo es dinero europeo. Por tanto, si el dinero europeo disminuye por año y todo lo que hace Fomento proviene de Europa, no podemos estar muy satisfechos ni con la planificación ni con sus negociaciones con Europa, ni con lo que se hace en Asturias, donde desgraciadamente, además de los números y de esos mensajes virtuales, la realidad dice que se avanza muy lentamente, que ojalá el señor Rato cuando venga note la mejora ostensible de las comunicaciones, yo también la quiero notar, por el Oriente, por el Occidente y de Norte a Sur, ojalá sea así, porque de verdad que lo necesita Asturias, pero hombre, no nos hagan trucos de ese tipo porque el Estado programa poco y ejecuta menos de las infraestructuras que hay aquí en Asturias.

Para el período 2000-2006 disminuye el gasto destinado en carreteras un 38 por ciento, como les decía, y la experiencia de los años 2000-2001 demuestra todo lo contrario. El Estado lleva ejecutado solo un 75 por ciento, con un 25 por ciento de retraso solo en los dos primeros años, y podíamos hacer el debate de infraestructuras, me encantaría convertir también en un debate... No hay demasiado tiempo, el tiempo está limitado y voy a seguir avanzando muchas cosas. Estaba diciendo que el Ministerio de Fomento prácticamente lo que hace en Asturias lo hace con fondos europeos, y esos fondos europeos, como vemos, tienen menos asignación, pero es que además nos han llamado la atención, les han llamado la atención, y todo esto canta en las comisiones de seguimiento, cuando se analiza el PDR y todos los programas operativos canta, porque han recibido apercebimientos ellos de los retrasos, han tenido que hacer depósitos y además todos esos trucos del "método alemán", etcétera, cantan; no voy a ser demasiado explícito, porque yo quiero para

Asturias lo mejor, ojalá que resuelvan sus problemas con la Comisión europea y resuelvan todo lo que tienen que resolver para ejecutar de verdad aquí, pero hombre, tampoco presuman tanto de ello, porque esa credibilidad, yo creo que hasta ahora sinceramente no se ha demostrado. Y vuelvo a decirles que el Gobierno tiene ahora a gala, no solo en Asturias, sino en las comunidades autónomas, actuar sin aportar un euro. Han encontrado un truco maravilloso que es el siguiente: incluyen en el PDR lo que han querido incluir..., por cierto que nos han quitado cosas que hoy se reivindican como necesarias y nosotros habíamos incluido, pero vamos allá, hay la parte asturiana que compromete la cofinanciación nuestra, Europa pone una parte, nosotros otra, el Estado hace lo mismo con su PDR, la Administración del Estado pone una parte, Europa pone la otra, pero como quieren estar en el déficit cero han inventado otro artificio, dicen: yo no pongo un duro. Y entonces les dicen a todas las comunidades: el que quiera que esto se haga, la parte mía, la ponéis vosotros, y se lo dicen a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas, y así están funcionando, están funcionando con el Plan hidrológico nacional, están funcionando con el Plan forestal, el aplicado estrictamente aquí a Asturias, están funcionando en toda España, con una metodología absolutamente rechazable que se la hemos hecho llegar y que habrá un momento, sinceramente, en que esto habrá que decirlo en Europa porque no hay derecho, es decir, las obligaciones del Estado en la cofinanciación no las están asumiendo y las están trasladando a ayuntamientos y a comunidades con el siguiente mensaje: o lo toma, o lo deja. Si usted no lo hace, pues ya veremos dónde se hace. Que tampoco es así, porque en Europa no permiten, en modo alguno, la desviación de fondos comunitarios de regiones de "Objetivo 1" que están señaladas hacia otras regiones. O sea, que estas cosas conviene decirlas y conviene debatirlas en esta sala.

Además, nos ha hablado de los fondos mineros, nos ha hablado de muchas cosas, pero los fondos mineros decir que nosotros no hemos hecho nuestra apuesta es algo absolutamente injusto. Los fondos mineros nacen en el año 98 con una iniciativa y con un arropo que nace fundamentalmente de la sociedad asturiana liderado por las organizaciones sindicales de la minería y apoyado por instituciones locales, que en aquel momento, donde estábamos sí dimos un apoyo absolutamente necesario a lo que eso significaba para Asturias, aun admitiendo el enorme sacrificio que se hacía, la vigencia y mantenimiento del sector, las ayudas sociales, pactadas de común acuerdo, y las ayudas territoriales, y además todas

esas cuestiones fueron desarrolladas con muchas resistencias por quien en aquel entonces tenía la responsabilidad de gobierno: eran ustedes aquí en Asturias. Hoy, una vez asumidas nuestras responsabilidades, ¿qué es lo que hemos hecho? Los pactos que había los hemos asumido como propios, yo creo que antes hice una consideración aquí, queríamos sacarlos adelante, resolver los problemas que había; hemos tenido, hasta este momento, casi 14.500 millones para poder financiar las cosas que quedaban pendientes de todo ese proceso, porque era necesario y rápido, porque era necesario sacar a las comarcas de la situación que tenían, articular y vertebrar el territorio. Pero fuimos más allá, y con los sindicatos mineros hicimos una negociación muy importante, el pacto complementario, 25.000 millones de pesetas a las que antes hice referencia, que estamos desarrollando y que no reitero, porque aquí di cuentas y no quiero reiterarlo. Pero además, eso que ha dicho usted de los pactos mineros, riéndose y con unas frases de una frivolidad que verdaderamente sorprende, era que, bueno, pues que nada, que nosotros vamos a..., el enemigo de las comarcas mineras, y no sé qué más. Pero usted ¿de qué está hablando, si hemos llegado a un acuerdo y con la Administración central de la programación de la fase siguiente del pacto del año 98, donde están incluidos todos esos proyectos, que hemos llegado a un acuerdo sobre ello? ¿Cómo se atreve a decir que no hemos incluido la "Y" de Bimenes, que no hemos incluido el túnel de Rañadoiro, el desdoblamiento de Riaño y tantos proyectos, entre ellos el campus de Mieres y... Cómo es posible que se puedan decir esas cosas y quedar aquí, como si nada. Bueno, pues rechazo absolutamente lo que usted ha dicho porque es totalmente falso, y además le digo que vamos a seguir en esa línea de acuerdo y de cooperación aunque pueda haber, naturalmente, como en cualquier negociación, puntos de discrepancia que trataremos de resolver con diálogo, con tiempo y con negociación permanente. Porque además, cuando habla de complementariedad, de adicionalidad -fíjese lo que dijo-, nosotros no teníamos en el pacto complementario adicionalidad, ni siquiera las organizaciones sindicales han dicho una sola vez que hemos perdido la adicionalidad, no lo han dicho una sola vez porque es tan falso que no se puede decir, quienes precisamente son los que sí han roto la complementariedad y la adicionalidad de los fondos. Porque ¿saben ustedes -y esto en la próxima comisión de seguimiento que va a tener lugar dentro de unos días lo vamos a poner en conocimiento de los sindicatos, porque ya está bien, ya está bien, eh-? Ustedes han roto la adicionalidad en el proyecto Oviedo, Trubia, Grado, Salas, y la han roto, ¿saben

por qué? Porque tenían que ejecutarlo con fondos propios del Ministerio y lo están ejecutando con fondos europeos. ¿Y esto saben cuándo ha salido? Pues ha salido en la última comisión, en la última reunión de la comisión de seguimiento del programa operativo integrado de Asturias 2000-2006, celebrada en Oviedo, y consta en el acta de la misma, y ustedes han roto la adicionalidad, porque están financiando eso con fondos europeos, en la línea de lo que antes dije. Cómo se atreven a denunciarnos a nosotros de eso, de que nosotros somos los que rompemos la adicionalidad. El tramo, la nacional 604, Latores-Trubia, y el acceso a Trubia, y el tramo enlace de La Llera, enlace sur de Grado, están financiándose con fondos europeos, rompiendo la adicionalidad del pacto que en su día se suscribió.

Bien, hay otras cosas que también se han hablado y que usted ha puesto también sobre el tablero. Habló de HUNOSA, habló de lo mucho que hicieron por la minería en Asturias y por todas las empresas, ahí mezcló unas cuantas empresas, pero por supuesto la inauguración del campus de Mieres, sinceramente, vaya discurso el que hizo el Vicepresidente del Gobierno. No era la sede del PP, era un acto institucional, pero bueno, los demás sí somos respetuosos. En esa inauguración y en otras muchas ustedes han llegado a un acuerdo, en líneas similares al que los gobiernos socialistas antes, cuando hicieron apuestas por este territorio y por la minería, y apuestas además de fondo, eh, reabriendo y profundizando pozos, haciendo también intervenciones que costaron miles de millones en muchas ayudas, y además, que tampoco lo hicieron regalando nada, que eso es una conquista social, desgraciadamente perdiendo empleos en el sector y sacrificando también muchas posibilidades de esos territorios. Nadie regala nada, han sido conquistas y pactos, lo mismo antes que ahora. Pero, oiga, mire, es que ustedes lo que no nos pueden decir es que dan a Asturias muchos miles de millones. Fíjense, ese pacto de la minería, en términos globales, en la parte que corresponde a las ayudas territoriales, significa que como somos aproximadamente el cincuenta por ciento del territorio en términos redondos, pues 200.000 millones, ¿no? Bueno, fíjese cuánto. Yo digo que ustedes han llevado a Asturias más de 200.000 millones, o sea que ni siquiera puedo decir "lo comido por lo servido", ustedes el saldo que tienen, se han llevado..., han hecho caja con las privatizaciones en Asturias, y ustedes no tienen que estar orgullosos de nada porque ha sido verdaderamente lamentable, han hecho caja, sí, aquí en Asturias, porque fíjense, el plan de privatizaciones que ustedes han hecho, cantidades obtenidas por el Estado a través de privatizaciones en Asturias:

Aceralia, en el año 97, me quedo corto, porque hay dos estimaciones, una de 177.000 millones y otra que puede ser incluso superior, prácticamente 20.000 millones más. Voy a quedarme con la baja, 177.000, sumo. Inespal, 32.000 millones. Santa Bárbara, 831. ¿Cuánto suman? 209.831 millones. ¿Qué es lo que han traído? Cantidad invertida por el Estado en infraestructuras, contamos desde el 96 al 2001, 22.500, 20.700, 24.700, 34.100, 36, 37, 175.000. Bueno, pues ustedes, el saldo es un saldo favorable al Estado, se han llevado de Asturias más dinero del que trajeron, y no cuento otras cosas, no cuento otras privatizaciones que están ahí, fíjense ustedes que solo puse Aceralia, Inespal y Santa Bárbara, falta Ence y faltan otras; dicen ustedes que van a privatizar el Huerna, las autopistas españolas, van a dejar a los asturianos hasta el año 2050 pagando peajes progresivos cuando el resto de España se comunica con autovías perfectamente. ¿Ustedes van a hacer eso? Pues pagarán las responsabilidades, porque vamos a combatirlo democráticamente. Vamos a poner todos los obstáculos posibles, desde todos los puntos de vista, para que ustedes no puedan privatizar esta autopista. Y miren, otras comunidades tienen muchas alternativas, uno va al resto de España y tienen autopistas de peaje y autovías, tienen alternativa. Nosotros no tenemos ninguna, esta es la salida de Asturias, la salida norte-sur es esa, no nos digan que tenemos la alternativa de ir por Pajares, porque no la tenemos. Esa autovía tiene que ser una autovía, la de la Ruta de la Plata, ese es el mensaje y esa es la actitud que hemos adoptado los presidentes de las comunidades autónomas que nos hemos reunido en Mérida, no podemos condenar a los asturianos a estar hasta el año 2050 para entrar y salir de Asturias pagando peaje, pero no solo los asturianos, sino también las comunidades vecinas como León o los que entran y salgan de aquí. No podemos hacer eso, no hay otra alternativa que esa, hay que rescatarlo, y para eso se puede dialogar, y hay un mandato de este Parlamento para que se haga esa negociación, pero ellos no, ellos van por delante, no dialogan con nadie, el señor Montoro nos anuncia, "ya está en marcha la privatización", ya está en marcha. ¿Cómo la privatización? Pero oiga, pero primero tendrán ustedes que ver en qué situación concreta se encuentra cada uno de los peajes españoles y ver cómo es. Y pediremos a esta Cámara apoyo inequívoco para defender los intereses de Asturias porque ese es un castigo a los asturianos que no podemos admitir, esas privatizaciones son las que ustedes hacen, esas y otras, porque no han liberalizado el mercado, lo que han hecho, como decía en mi intervención, han hecho oligopolio, eh, y ya no quiero hablar aquí incluso de en manos de

quién cayeron las privatizaciones, porque ese debate ya se produjo el año pasado, pero si quieren, también lo reiteramos.

Las obras de saneamiento, el Plan Hidrológico... Pero oiga, el Plan hidrológico..., es que es verdaderamente increíble. Se asignan hoy... Fíjense, si leen en los presupuestos lo que se va a invertir en saneamiento, da la impresión de que es el sacrificio y el esfuerzo de la Administración central la que aquí va a hacer en Asturias...

Miren, en el año 1991, 1992, se firmaron convenios con el Ministro, que era en aquel entonces el señor Borrell, y los ayuntamientos de Gijón y de Avilés, y también el Principado de Asturias, en aquel momento gobernado por socialistas, un esfuerzo presupuestario enorme, para cofinanciar todo lo que eran los sistemas de depuración y saneamiento que necesitaba Asturias. Todavía hoy estamos ejecutándolo, fíjense todavía dónde estamos, pero es que además esos dineros figuran como si los otorgase el Estado, es decir, todo lo que tenemos que poner nosotros y los ayuntamientos de Gijón y Avilés figura ahora como inversión del Estado en Asturias, porque como ellos licitan la obra, se asignan la totalidad del presupuesto, y se quedan tan tranquilos, y nos dicen que esa es la gran apuesta del Plan hidrológico en Asturias.

No, hombre, el Plan hidrológico no ha beneficiado a Asturias, y no es porque el Consejero haya estado, no, porque lo hemos denunciado en todos los foros y en todos los organismos en los que nosotros nos hemos posicionado. Ese Plan hidrológico no beneficia a Asturias, porque deja a Asturias fuera de las obras de saneamiento fundamentales. Fíjense, el llamado colector del río San Juan, fíjense qué palabras, colector y río, bueno, pues no lo han metido, lo han quitado, lo hemos tenido que financiar y programar ahora dentro de fondos mineros. Pero, ¿por qué no han metido todas esas obras que estaban en el Plan hidrológico Norte II? ¿De qué nos quieren convencer, de que están beneficiando a Asturias? No están beneficiando a Asturias, algunas cosas se hacen, hombre, no vamos a negar que algo se hace, pero decir que eso es un gran plan, para nosotros no es un gran plan, somos críticos con el Plan hidrológico porque, además, el Plan hidrológico forestal, si lo recuerdan, cogieron una serie de obras unilateralmente y tuvimos que renegociarlas con ese método que yo les dije antes, es decir, la parte del Estado que tienen que cofinanciar con Europa, nos dicen a nosotros: "pagarlo vosotros", y bueno, las hemos pagado, porque si no, no se hacía, y las hemos tenido que negociar con algunos ayuntamientos, y decir: bueno, en función de las posibilidades de los ayuntamientos vamos a

cofinanciar esto, pero es el método este que decía antes, es decir, la parte que debe complementar la inversión europea, en vez de hacerla la Administración central nos la endosan a nosotros y a los ayuntamientos asturianos. No deben de estar, ni tienen que estar, muy satisfechos, precisamente, de esas inversiones.

Y bueno, y nos ha hablado de educación y ha dicho cosas como muy curiosas, que a mí me gustaría comentar.

Pero, vamos a ver, que la ratio 1/9..., natural, si sobran profesores. Oiga, pero vamos a ver, ¿por qué no hicieron eso cuando gobernaron, que estaba pasando ese fenómeno ya? La disminución del treinta y cinco por ciento de la población escolar ya se estaba dando cuando ustedes gobernaron, y ustedes, en vez de hacer lo que hemos hecho nosotros, que es aprovechar los recursos públicos, redistribuirlos, ¿sabe lo que hicieron?, pues aumentar las ayudas al sistema concertado, y empezaron a concertar una etapa no obligatoria, la Educación Infantil, eso es lo que hicieron, desaprovechar las enormes posibilidades del profesorado asturiano, y el reequilibrio de la red, el despilfarro de los recursos públicos, en vez de hacer lo que teníamos que hacer, lo que hemos hecho. Porque miren, hemos recibido la educación en sesenta y nueve mil millones de pesetas, y hoy tiene más de ochenta mil, lo cual quiere decir que algo más que redistribuir hemos hecho, que hacía falta hacerlo.

Hemos estabilizado las plantillas, hemos incrementado las dotaciones, porque hacía falta tecnología en los centros, hacía falta la oferta de idiomas, hacían falta los equipos de apoyo, la atención a la diversidad, toda una serie de figuras que necesitaba la escuela, las hemos hecho y hemos respetado los derechos de la concertada, porque en la concertada hemos evitado que mucha gente también fuese al paro a través de la absorción de esos profesores en el apoyo a la diversidad.

Hemos mejorado el sistema educativo en su conjunto, incluida la Universidad, en educación no universitaria y Universidad, pero en esas mejoras hemos sido respetuosos con los derechos constitucionales que tiene el sistema concertado. Lo que ocurre es que no podíamos asumir la política que ustedes hicieron, porque decaía el sistema el treinta y cinco por ciento, la Comunidad que más alumnos perdió, e impasible, no hicieron nada, aquí no pasa nada, lo único que hacían era más conciertos. Hombre, no, más conciertos no, paren ustedes el gasto, redistribuyan los efectivos y planifiquen el sistema en su conjunto, porque no hay población, ni Estado, ni país que pueda soportar una situación semejante.

Y hemos mejorado las ratios en todos los niveles, lo he dicho en el discurso que he pronunciado ayer aquí, y además no voy a repetir esos datos. La mejora del sistema educativo asturiano en su conjunto, pero especialmente la prioridad del sistema público, es obvia, porque en Asturias no todos los municipios tienen sistema concertado, y los que no tienen sistema concertado tienen que tener los mismos derechos, esos niños y niñas que están allí, o esos jóvenes, tienen que tener los mismos derechos que los que están en ciudades como Oviedo y Gijón. Y usted dice que hemos cerrado escuelas en el medio rural. Pero, ¿cómo se puede decir eso? El día que fui, el año pasado, a Paredes, "Pueblo ejemplar de Asturias" -usted habló antes del Príncipe, voy a hablar yo de él-, y llegamos allí, y le dije: "Mire, Alteza -era una escuela unitaria la que fue a ver-, ¿sabe usted cuántos alumnos había? Cuatro alumnos, con su dotación de ordenadores, pero sabe usted que en Asturias ese es el número que llamábamos en educación el número mágico?" Es decir, hasta cuatro alumnos tenemos en Asturias, escuelas en casi todos los concejos. Pero además del profesor asignado, tienen profesores de apoyo, que provienen también de los CRAS, y tienen dotaciones que antes no tenían, esa es la atención a la escuela asturiana, la solidaridad. Claro que las ratios ahí son muy elevadas, claro que las ratios de gasto por alumno, claro que sí, pero esa es la política de la solidaridad y del equilibrio, y eso el sistema público es el único que lo facilita, porque la escuela pública es la que garantiza el derecho a la educación, el derecho a la educación en todos los lugares y en todos los sitios donde haya alumnos en edad de escolarizar.

Hemos, incluso, aumentado la oferta infantil, y la hemos extendido al núcleo 0-3, que irá progresivamente entrando, un avance que creo que tiene mucha relación con, también, no sólo la mejora educativa, porque eso es un proyecto especialmente educativo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Presidente, sólo para indicarle que el tiempo finalizó.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ...sino también que es fundamental para la familia, y sobre todo para la mujer, para la integración de la vida familiar, social y laboral, y eso lo hemos hecho los socialistas porque es una de las columnas vertebrales de nuestra concepción, no solamente de la educación, sino de lo que es la sociedad, esta sociedad que queremos construir en Asturias, una sociedad inclusiva, pero una sociedad donde ese Estado del bienestar lo afiancemos, primero teniendo recursos para distribuir

(sin recursos no se puede distribuir), pero si los tenemos, redistribuyámoslos equitativamente, y esto le interesa mucho a las madres, a los padres, a los abuelos, a los hijos: la educación es un tema esencial.

Miren, no solamente la educación, porque ¿no se dieron cuenta en el discurso de don Ovidio? Esto es como el código Morse, el código Morse emite señales, pero saben ustedes que los silencios también forman parte de la señal. ¿Cuál ha sido su gran silencio? Pues la sanidad. ¡Qué casualidad, no hizo la menor mención a la sanidad, es una cosa verdaderamente sorprendente...! Eso era para la segunda vuelta. Pues mire, don Ovidio, para la segunda vuelta yo creo que usted, me parece a mí que no tiene tampoco que exhibir demasiadas cosas, porque mire, tengo aquí algo que se acordará toda su vida. Ayer dije que usted había pedido para el traspaso de la sanidad trece mil millones menos de lo que hemos negociado los socialistas, y aquí está, fíjense: "El PP acusa a Areces de bloquear el traspaso de sanidad y el nuevo modelo de financiación. Sánchez echó un balón de oxígeno al INSALUD, al indicar que la oferta de ciento cuarenta y tres mil setecientos millones, realizados por la Administración del Estado, corresponden al coste efectivo." Ciento cuarenta y tres mil, lo obtuvimos en ciento cincuenta y seis mil, pero, ¡joj!, no son millones para un año, son millones para toda la vida, actualizados correspondientemente. Se trata de, en opinión del líder de la oposición, "una cuantía que permite garantizar la prestación y calidad de servicios, por lo que mostró sus dudas ante el rechazo frontal del Principado, al que conminó a explicar su negativa ante la Junta del Principado". Ahí queda eso. Para toda la vida.

Hable usted de la sanidad, y hable usted de todas esas cosas que tanto preocupan a los asturianos y por las que nosotros estamos luchando para sacarlas adelante.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para la réplica, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta.

Señorías:

Uno se sorprende, pero es cómodo, es cómodo sentirse jefe de Gobierno y ver un discurso de oposición al jefe de Gobierno, ¿no?, pero es cómodo, la verdad, es cómodo, por lo tanto, me estoy animando para ganar las elecciones. (Risas) Usted yo creo que me está dando pie suficiente para ello.

Mire usted, habló de varios temas, empezó por el de sanidad. Sabe usted y sabe su Consejero y su equipo cuál fue mi posición en la sanidad y hasta qué hora

estuve yo hablando con el Ministro el día antes de la financiación, lo saben todos ustedes. Por lo tanto, no coja las cifras, se habla de coste efectivo y todos estábamos de acuerdo en que el coste efectivo había que ajustarlo, porque sería insensato para cualquier político pretender que un servicio viniese mal dotado, y nosotros, por lo menos, eso no lo hacemos. ¿Entendido? (Risas.)

De los 13.000 millones, sabe usted que pertenecen a costes fijos que son "además de" y que algunos de ellos, desgraciadamente, no le van a durar más allá de tres, cuatro años, pero, bueno, yo supongo y creo que por esa negociación era suficiente y así lo dije públicamente. Lo que sí me dolió fue perder 21.000 millones para dotar a un hospital, que, al final, tendrá que seguir manteniendo abierto porque el proyecto que tiene para el nuevo hospital no cubre las necesidades que tiene Asturias. Esa es su responsabilidad, que lamentamos, porque teníamos 21.000 millones de pesetas, que ya estaríamos inaugurando una parte, y que cubriría una de las grandes necesidades que podemos tener en Asturias en muy poco espacio de tiempo. Y le digo lo mismo: en las transferencias, como en todas las comunidades, y nosotros de acuerdo, que era nuestro programa electoral, por lo tanto, es nuestra obligación también haberlas conseguido para todos y en la mejor condición para todos, porque no se trata de jugar con servicios tan importantes como la sanidad. No quiera confundir a esta Cámara con recortes de prensa sesgados, trasladando la idea de que no estamos luchando por la prestación de servicios. Si queremos las transferencias es porque pensamos que son buenas para el Estado de derecho, que fortalecen las autonomías y que además vertebran España.

Hay un concepto que sí me preocupa de usted, cuando usted habla de comparativo entre Asturias y España, que nos llevaron... Para nosotros, y en estos tiempos conviene aclararlo, Asturias es una parte de España, por lo tanto, en ningún momento tendremos la tentación de pensar que la política del Estado y la política del Gobierno va a ir contra Asturias, es parte de Asturias y por eso yo la traigo encima de esta Cámara, porque Asturias también vive de esa política. ¿O es que los jubilados no viven de esa política, o es que las prestaciones de la Seguridad Social no viven de esta política o es que las inversiones que se hacen no viven de esta política? Por lo tanto, lo que sí pido es que contribuyamos a ir en la misma dirección que esa política, que es la que está dando resultados a toda España y, por lo tanto, a Asturias. Un Estado es un conjunto de pueblos y de regiones a los que les une la solidaridad, lo otro serán pequeños reinos de Taifas, que bastante tenemos con algunos de ellos. No caigamos en la tentación de un discurso que

pretenda radicalizar nacionalismos inexistentes en Asturias, vayamos al discurso de la solidaridad y del entendimiento con los gobiernos de España. Somos parte de ese Estado y, como tal parte, protagonizamos las mismas políticas, nos beneficiamos de ellas, en este caso yo creo que con claro éxito para todos, por su gran compromiso con nuestras deficiencias históricas.

Habló de los fondos mineros. Le sigo diciendo lo mismo, y tiene usted los recortes de prensa, pretendió doblar el brazo a los sindicatos y hay manifestaciones de los sindicatos de la minería diciéndoselo, que no estaban de acuerdo con su comportamiento, y es público, y lo único que hicimos los demás partidos, y el Partido Popular entre ellos, fue dar el apoyo a los que habían negociado y conseguido lo que era un gran acuerdo para la minería asturiana y para la minería española, ¿O ya no recuerda su obsesión en esta misma Cámara, su única preocupación de los fondos mineros, que era llevarlos para la Universidad Laboral? ¿O su única aplicación era llevarlos a los enlaces que ya estaban negociados y con presupuestos específicos? ¿O es que nos olvidamos ya de todo este debate, que llevó a esta Cámara a varias reuniones y a los sindicatos a la obligación de tener que enfrentarse a su posición? ¿O es que el tema de Bimenes me lo inventé yo y el del Rañadoiro me lo inventé yo? ¿O es que los corredores retrasados me los inventé yo?

Habla usted del discurso del Vicepresidente del Gobierno. La verdad es que a mí me pareció muy bueno, francamente bueno, impecable, y, tengo que ser sincero, no cambié impresiones con usted, pero con todos los que cambié impresiones, y no eran especialmente de nuestro partido, estaban todos de acuerdo. Pero usted dice que no fue institucional... ¿Pero qué tenía que decir usted, qué tenía que decir usted en un campus que estuvo frenando, que no lo apoyó nunca y que no aportó absolutamente nada a él? Eso tendrán que decirlo los sindicatos y el Gobierno de España, que fueron los que lo hicieron, y así lo hicieron y no me llegó a mí, que estuve hablando con todos ellos, ninguna queja, absolutamente ninguna. Pero es un tema muy importante para nosotros, para el Partido Popular en su conjunto, supongo que para toda la Cámara pero para mí personalmente, las posibilidades que se les puedan conceder a las cuencas mineras, ahí no valen medias tintas ni vale esperar a ver qué hacemos mañana. O creemos o morimos, en las cuencas mineras no hay medias tintas, o creamos ilusión a nuestros jóvenes para que proyecten allí su vida, su trabajo y lideren allí sus proyectos empresariales, industriales, o no hay ninguna oportunidad. Entonces sí que la minería realmente ya la cerramos incluso

con carbón dentro. ¿O es que no se está dando cuenta usted de los movimientos demográficos? ¿O es que no tenemos prisa en acometer todos este tipo de proyectos? Lo que pasa es que usted no cree en ellos, por eso le parece que lo del alto Aller puede esperar, lo de Narcea puede esperar, aquí todo puede esperar, usted no hace los proyectos, ya veremos para el año que viene, para el mes que entra, dentro del mes que entra, según un plan técnico que viene acompañado de medidas correctoras..., otro año. ¿No se comprometió usted a que en diciembre de 2001 tenía los proyectos encima de la mesa ante los propios sindicatos y ante la propia sociedad? ¿No sabía usted en qué terreno estaba ofreciendo uno, no sabía usted en qué terreno estaba trabajando, no sabía usted que no tenía empresarios o es que, simplemente, se le ocurrió una idea a alguien cercano a usted que dijo: "Vamos a caminar por aquí"? Si creemos que las cuencas tienen futuro, lo que hay que poner en marcha es, de modo urgente, todos los recursos que tengamos a nuestra disposición, y ahí la demora es tanto como firmar una defunción de las comarcas mineras de Asturias.

Me habla usted ahora del proyecto de Ganzábal, en torno a Ganzábal, que es que el ayuntamiento, echando la culpa al ayuntamiento. Pero si todavía no sabe dónde lo quiere colocar, si le dijeron que en un sitio y usted dice que no, si está absolutamente parado por ustedes, porque no lo quieren hacer, porque no sienten esa necesidad que sentimos otras personas que estamos mucho más vinculadas a los temas de Asturias y a los temas de la Cuenca. Yo estuve allí en reuniones con los propios protagonistas y con los propietarios del entorno y no hay nadie que tenga dudas, no hay nadie que tenga dudas de quién está paralizando los proyectos en las comarcas mineras. Pero lo digo yo aquí y lo dicen los sindicatos diariamente en los periódicos, y dice usted: "Es que yo no lo entiendo". No entiende usted tantas cosas de Asturias, no entiende tantas cosas... Usted dice que esto es un juego de mercado de jueves o de lunes, donde viene todo el mundo a hablar y a hablar y a hablar y después ya veremos. No es así, detrás de nuestras decisiones está el futuro de muchas personas, y especialmente de los jóvenes, a los que por lo menos este partido, yo personalmente lucharé para que su futuro pueda seguir en las comarcas mineras, que es donde quieren desarrollarlo.

Y habla usted de fomento. La verdad es que ahí me sorprendió, porque, vista la intervención que tuvo usted en el "Metrotrén" en Gijón, yo suponía que usted tenía, detrás de esa rectificación del "Metrotrén", yo entendía que era una rectificación global a la política de infraestructuras, ¿o ya no recuerda usted en esta Cámara cuando hacía

chanzas sobre el tema del "Metrotrén"? Decía: "La región virtual", ¿o ya no recuerda eso? Esas son las realidades de Fomento para Asturias, donde basamos parte de nuestras ilusiones y de nuestras aspiraciones, una región que no tenga comunicación también, y además, es una región sin futuro, si no accedemos a nuevos mercados, no tenemos nuevas oportunidades. Por eso hablamos de definir una gran región del Noroeste, ahora que se está rompiendo el aislacionismo que duró durante muchos años en todas estas regiones del Noroeste.

El compromiso de Fomento, mire, yo creo que es un tema que no me haría falta ni contestarle, porque si le vio alguien, vamos, se estarán partiendo de risa, usted podrá criticar a todo el Gobierno, podrá criticar la política de déficit cero, podrá criticar la política que hacemos de fondos mineros, podrá criticar todo, lo que no puede es negar la evidencia, si ustedes que paralizaron el desarrollo de infraestructuras en Asturias, negando hasta la variante de Pajares, y paralizando absolutamente todas sus infraestructuras, ahora la gente que anda por Asturias ve que los proyectos van saliendo y que es bueno para todos, atribúyaselos quien se los atribuya. Ese es un compromiso político con una región que lo necesita y con un Noroeste que quedó marginado durante mucho tiempo.

Me habla usted del peaje, el peaje del Huerna. Señores, durante catorce años el peaje no fue ningún problema, gobernaban ustedes en esta región y en Madrid y el peaje era normal, aquí hay intervenciones de Diputados de esta Cámara defendiendo el peaje, pero mire, el PDI del 93 al 2007, nacional 630, Benavente-León, setenta kilómetros, cierre con características de vía de gran capacidad del itinerario Madrid-Asturias, forma parte también de la Ruta de La Plata Oviedo-Sevilla, su explotación se realizará en régimen de peaje, eso era su Gobierno, en el año 93, en el año 93, en régimen de peaje. ¿O sea que le parecen bien unos peajes, pero no le parecen bien otros? Ustedes, que no proyectaron quitar el peaje de Asturias, querían cargarnos además la autovía, que el Partido Popular aquí se posicionó en contra de su peaje, o sea, aquello les pasa desapercibido y ahora resulta que tienen una gran campaña sobre un peaje para el cual le voy a ilustrar con algunas intervenciones de algunos Diputados suyos sobre lo bueno...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, el tiempo ya finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Voy, señora Presidenta, acabando.

La señora **PRESIDENTA**: Debe hacerlo con mucha brevedad.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Habla del déficit, de los socialistas, los socialistas, el déficit cero... Es curioso, hoy -hoy, ¿eh?- Pedro Solves: "el presupuesto español está en una situación de equilibrio y no debe modificarse". Hoy, Pedro Solves, la Unión Europea, representación del Partido Socialista Español. Este es una de las mejores cabezas por lo menos que ustedes reconocen, dentro de su formación política, y aplaude la decisión del Gobierno de Aznar, porque esa es la política que él va a imponer a los demás gobiernos que por tener ideas absolutamente desviadas como la suya les condujo, (*Risas.*) les condujo directamente a saltarse esa regla y les está impidiendo crecer al nivel que está creciendo la política española. Afortunadamente para nosotros, detrás de una decisión política hay una gran capacidad económica de muchas personas y detrás de esa, cuando usted habla de reducir ayudas, detrás de esa está la segunda desgravación fiscal, para que la gente tenga más dinero, para que sea su propio protagonismo en su actividad económica, para que no se fíe toda una Administración ciega, sorda y muda que va despilfarrando el dinero por todas las esquinas, para que sea el ciudadano el que protagonice su propio destino. Solves, Pedro Solves, no sé si para usted tiene alguna autoridad, tiene mala suerte con Solves, usted, eso sí, porque el año pasado ya le tuve que sacar algunos en la minería el año pasado, parece que tampoco coincidía mucho con la política que se estaba llevando en Asturias.

Señor Presidente, en líneas generales, este es el debate que usted quiso proponer. es un debate de mirar hacia atrás y de justificar su triste paso por el Gobierno de Asturias. De ese debate no hace ninguna oferta de futuro, traslada la opinión de pesimismo que usted mismo tiene de sí mismo, hay otros grupos políticos que luchamos porque esta región, igual que las comarcas mineras y las siderúrgicas, tengan futuro, y queremos hacerlo, queremos hacerlo entre todos, pero queremos hacerlo en la dirección que todos los gobiernos admiten que es buena, que genera riqueza, que genera empleo. Al final el Partido Popular siempre estará con los que luchan por el pleno empleo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. (*Aplausos.*)

Tiene la palabra el señor Presidente para su turno de réplica

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Le voy a decir a usted ahora lo que decía el señor Solves y lo que sigue diciendo, no es su versión, ahora se lo explicaré... (*Murmullos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, lo de la sanidad no le sentó bien a don Ovidio, no le sentó nada bien, porque si reconoce que..., bueno, después de dicho eso tuvo que reunirse con el señor Ministro para decir "apoye usted lo de Asturias" -eso fue lo que nos dijo ahora, ¿no?-, voy a decirles lo que dijo don Ovidio después de reunirse con el señor Ministro. El PP acusa a Areces de bloquear el traspaso, 143.000 millones pedía el señor Ovidio, Posada desmiente a Angelina Álvarez y dice que la oferta del traspaso no es renegociable; bueno, nosotros decimos que no vamos a asumir la sanidad por ese..., pero vuelve don Ovidio a decirnos qué es lo que tenemos que asumir, entonces él corrige las cifras al alza, dice que tenemos que asumir la sanidad en 144.000 millones, bueno, bien, mil millones menos que lo anterior, esa fue la corrección, ¿eh? Dice aquí: Sánchez compareció con datos, a su juicio la oferta de la Administración central cifrada en 144.000 millones, y alejada de esos 160.000 de la cuantía que reclama el Principado, garantiza la prestación de los servicios en la región con una altísima calidad. Bueno, pasó de 143.700 a 144.000. Recuerdo: la sanidad la recibimos en 156.000. Pobres asturianos, si usted gobernase y si tuviese que tomar decisiones para someterse... (*Murmullos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ...a todo lo que nos ofrece la Administración... (*Murmullos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio, por favor, Señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: ...Y claro, parece ser que todo lo que hemos conseguido pues es otorgado, otorgado por la bondad de la Administración central que da la impresión de que actúa así con un ánimo bondadoso con todas las comunidades, y yo no sé lo que pasa en este país, que entonces ¿por qué no se llega a acuerdos con las comunidades autónomas que todavía tienen pendientes numerosos procesos de transferencia desde todos los puntos de vista?

Decíamos antes, por la mañana, el tema de las políticas activas de empleo, todavía con Euskadi y con Andalucía, etcétera. Mire, voy a hacerle un balance: durante la Legislatura anterior, del 95 al 99, el Principado de Asturias no consiguió el traspaso de ninguna competencia de la Administración del Estado, ya lo comentamos, gobernaban ustedes aquí y en Madrid, las demás comunidades autónomas del 143 obtuvieron todas ellas competencias que oscilaron entre las siete obtenidas por Murcia y las 34 de Cantabria, la media de competencias de todas las comunidades incluida Asturias se situó en quince competencias, actual Legislatura, 99-2003. Hasta esta fecha -espero que podamos todavía obtener alguna-, el Principado ha negociado y conseguido el traspaso de dieciséis competencias, algunas de ellas, como decía, tan importantes como sanidad, educación, políticas activas, etcétera. Las demás comunidades autónomas del 143 obtuvieron transferencias que oscilaron entre las dos de Cantabria y las doce de Madrid, la media de las comunidades autónomas, incluida Asturias, se sitúa en siete competencias. Período anterior, Gobierno del Partido Popular en Asturias, aquí, y en Madrid, cero competencias; período actual, dieciséis competencias. La media de los traspasos en España fue de siete. No habremos negociado tan mal, don Ovidio, ¿eh? Y entre ellas, algunas que dije que ni las comunidades históricas tienen, y luego han obtenido traspaso de competencias que algunas comunidades todavía no han obtenido, por ejemplo las políticas activas del INEM, no lo tienen ni Castilla-La Mancha, tampoco Andalucía ni País Vasco, que son del 151, estas, encomiendas de gestión del Fondo Español de Garantía Agraria, del FEGA, no lo tienen Cantabria, ni Castilla-La Mancha, tampoco Canarias. Mediadores de seguros, no la tienen Cantabria, Castilla-León, Extremadura, Murcia. Propiedad intelectual, no la tiene Baleares, Cantabria, Castilla-León, Castilla-La Mancha, tampoco Canarias y Navarra. Productos farmacéuticos, no la tienen Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid. Enseñanzas náuticas, no la tienen Castilla-La Mancha, Extremadura. Personal Docente en instituciones penitenciarias, no la tienen Aragón, Cantabria. Transporte marítimo, no la tiene Cantabria. Bueno, pero no debe de ser tan fácil esto, esto de estas negociaciones no debe de ser tan fácil, eh, o sea que esa bondad supuesta de la Administración central da la impresión de que no es así.

Me habló también antes, y quedó ahí pendiente, de la Universidad, del desarrollo, del saneamiento y de que no, de que no son 20.000 millones. Pues mire, don Ovidio, es para usted, para usted y para la Cámara: año 99, pues teníamos en transferencias corrientes

63,3 millones de euros; ahora, 88 millones de euros. Aportación extraordinaria, 6,9 en el año 99; ahora, 7,2. Inversiones financiadas por el Gobierno del Principado de Asturias, seis millones y 19,3 ahora. Total financiación Universidad de Oviedo, en el año 99, 85,9 millones de euros, es decir, 14.295 millones de pesetas, año 2002, 121,7 millones de euros, 20.260 millones de pesetas, porque no olviden ustedes que además de la transferencia ordinaria estamos financiando el saneamiento de la Universidad, estamos financiando inversiones, estamos financiando nominativa, no digo ya lo que afecta a la Universidad que procede del aumento de gasto de I+D+I, que va fundamentalmente a dos grandes conceptos, empresas y Universidad, y numerosos convenios que forman parte también de esa cooperación permanente que tenemos con la Universidad de Oviedo.

En fin, estos datos ahí están, se los entregaré con mucho gusto en los presupuestos de Asturias, y desde luego podemos compararlo con el total de aportaciones y de inversiones financiadas desde el año 95 al 2002, que coinciden las cifras exactamente en las liquidaciones presupuestarias.

Ha hablado usted de Langreo. Bueno, la actuación sobre Langreo se plantea desde la referencia obligada al esquema director del valle del Nalón, como una estrategia territorial de carácter supramunicipal, y los ámbitos que se determinan son Nuevo Langreo, Langreo Norte-Barros, que son interdependientes aunque discontinuos. En Nuevo Langreo se representa la consolidación definitiva de un espacio situado entre Sama y La Felguera que va a contar con equipamientos que definen nueva centralidad. Nosotros hemos invertido en Langreo y vamos a seguir invirtiendo y lógicamente estamos expuestos a los trámites preceptivos municipales para poder ubicar todo lo que hemos comprometido en el Plan de la minería y en nuestros presupuestos ordinarios. Entre otras cosas tenemos pendiente Langreo Norte-Barros, la duplicación del tramo corredor del Nalón entre Riaño y Sama, que está también enfocada su financiación, cumplimos con Langreo en el enlace Lada-La Felguera, en construcción avanzada, en toda la demolición del barrio de El Pilar, ya terminada, en la obtención de terrenos en Nuevo Langreo, levantamiento de actas el 30 de septiembre del 2002 para todas las operaciones que están en marcha, todo lo que está pendiente de demolición, toda la zona de Langreo centro, la zona 4 que está pendiente de licencia municipal, el proyecto de urbanización en Langreo centro 4, presentado y aprobado por el Ayuntamiento, pendiente de licitación previa demolición, viviendas en Ciaño y Barros, actuaciones en Barros que están

asociadas al desdoblamiento del corredor del Nalón, como la reurbanización de la travesía y el área de rehabilitación urbana, el plan especial donde se van a definir zona industrial de grandes y medianos equipamientos, la consolidación del área urbana de Barros, la construcción de viviendas en Barros, desdoblamiento del corredor del Nalón, el acceso a Riaño, en redacción de proyecto, las obras serán contratadas en 3, 4 meses, los planes especiales de Nuevo Langreo y Barros, presentados para su tramitación en el mes de abril en el Ayuntamiento de Langreo, el plan complementario, todos los equipamientos, los que tenemos disponibilidad están en marcha, ya hice referencia a algunos de ellos, como todo lo que es la zona de Valnalón y del terreno complementario que va a haber, así como la licitación de la piscina y del pabellón deportivo, el tema de la banda ancha. En fin, yo creo que usted lo que está diciendo son ficciones o deseos que nacen de unas interpretaciones absolutamente sesgadas de lo que ha sido hasta ahora nuestra trayectoria y nuestro trabajo en ese concejo.

Y respecto a las infraestructuras, miren, les decía que no vamos a agotar este debate sobre el tema de las infraestructuras porque yo creo que hay una serie de cuestiones tan evidentes..., incluso se van a analizar estos días, tenemos tiempo, porque cuando uno analiza detalladamente los presupuestos que hoy por ejemplo nos dan los medios de comunicación, uno está viendo que, por un lado, hay un gran bloque que pueden ser las infraestructuras de desarrollo de toda la autovía del Cantábrico, que, como les decía, financiada exclusivamente con fondos europeos, lleva retrasos innegables en muchos de los tramos. Por ejemplo, en el tramo oriental se preveía finalizar el tramo Caravia-Llovio en noviembre del 2002 con una anualidad de 6.512 millones de pesetas, previsión incumplida. Finalizar Villaviciosa-Lieres en noviembre del 2002, incumplido. Tramo occidental, Tamón-Villalegre, previsión incumplida, no se han iniciado al día de hoy las obras, Villalegre-Rozadas, estaba previsto iniciar para el 2002 con una anualidad, previsión incumplida. También Soto del Barco-Muros de Nalón, realizado por el "método alemán", en el ejercicio del 2002 se presupuestó 5.880 millones; por tanto, al ser "método alemán", certificación, cero, ya que no va a terminar en ese ejercicio. Aparece presupuestado nuevamente en el año 2003, en el ejercicio 2003 tampoco se va a ejecutar dicho tramo, por lo que la certificación, aunque ahí aparezca, también será cero. Cada año se repite la misma cantidad. Grases-Infanzón, ejecución prevista en el 2002 de 6.166 millones, sin ninguna ejecución se vuelve a presupuestar en el 2003, con una anualidad de 3.544 millones, y no digo ya lo que falta. El

Unquera-Llanes, dónde está el Unquera-Llanes, qué es que vamos a dejar ahí ese tramo de la autovía del Cantábrico, la puerta de entrada en Asturias ad calendas, por qué no se presupuesta el Unquera-Llanes. ¿Qué es, que no se quiere que llegue la autovía del Cantábrico a Asturias? Los perjuicios que están haciendo son enormes, obras que fueron programadas con posterioridad al Unquera-Llanes están ejecutadas ya prácticamente en Cantabria. ¿Por qué se quiere paralizar algo que no tiene orden de paralización judicial? ¿Por qué no se hace el enlace Lloreda-Musel? ¿Por qué no se pacta negociando como en Galicia, con la comunidad autónoma que tiene competencias de ordenación del territorio, la zona y el trazado de la parte occidental de Asturias. Eso es lo que nosotros reclamamos, para hacerlo, para ejecutarlo. Ojalá sea así. Y desde luego, yo creo que -ya voy a finalizar en esta parte-, sinceramente no se trata aquí de defender la idea de un Gobierno que todo lo que hace lo hace bien, porque es evidente que la acción de gobierno, como cualquier acción humana, está sujeta a errores, y está sujeta a una serie de eventualidades que, por encima de nuestro propio deseo, o a veces también de errores cometidos, se puede alargar o se puede hacer mal. Pero se trata fundamentalmente de que las ideas básicas por las que trabajar, esas ideas que tienen que construir necesariamente el futuro de Asturias tenemos que construirlas de una manera rigurosa, y sobre todo en un ámbito de libertad, y un ámbito de libertad que no se puede resumir, como usted ha hecho, con una simplificación del tema de la televisión. Porque miren, vamos a hacer una televisión pública transparente, con un gasto que está aquilatado, fíjense que en el proyecto que tenemos, voluntariamente hemos depositado la elección del consejo de administración en el Parlamento asturiano, y esa elección se va a hacer por procedimiento de proporcionalidad, que es garantizar la pluralidad y el peso relativo de cada Grupo en la Cámara. Ese consejo sometido a las leyes que naturalmente existen en nuestro país, que, por cierto, si ustedes hubiesen querido mucho más protagonismo del Parlamento tendrían que haber aceptado la proposición no de ley que el Partido Socialista presentó en Madrid para cambiar el estatuto de Radio Televisión Española. Si la hubiesen aceptado, pues estaríamos absolutamente sujetos a esa legalidad y la legalidad hoy, el máximo de participación parlamentaria que se puede conseguir dentro del marco legal que hay en España y de los preceptos básicos que hay en España es el que nosotros proponemos. Pero una televisión con libertad, con expresión, con pluralismo, no puede ser la televisión que hoy por ejemplo, pues nos ha aportado la

retransmisión -debe de ser una casualidad-, justo cuando yo le estaba replicando sobre el tema de las privatizaciones. Se cayó la señal. Bueno, en fin, no queremos esa televisión, queremos otra, otros medios de comunicación plurales que no tengan que recurrir lamentablemente a ese tipo de cosas para evitar que los asturianos y asturianas juzguen por sí mismos los argumentos de cada cual.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Señor Sánchez, si desea utilizar el turno de contrarréplica, esta Presidencia no sabía si usted lo deseaba utilizar o no.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Gracias, Presidenta.

Señorías:

Cuando está acabando el debate, yo lo que veo, señor Areces, es que es usted un obseso de la televisión, nadie había reparado aquí en que se había cortado el canal, estaríamos más preocupados del debate, del medio. Ahora, yo que fui Presidente de esta Cámara, le digo que siempre acabaron todos los debates a las 3, siempre, y que fue un gran logro que la televisión retransmitiese íntegramente estos debates. Alguna atribución tengo en este tema, nunca acabó antes de las 3, pero tampoco nunca acabó tarde, y por lo tanto, uno de los grandes problemas de la Mesa de la Cámara y de Portavoces era intervenir todos, para que todos tuviesen la misma oportunidad de salir en este debate.

No salió usted en ésta, tampoco he salido yo, tampoco estoy saliendo yo, pero yo no estaba pendiente de eso, estaba pendiente de la televisión que usted quiere meter.

Históricamente aquí hay un debate que no es nuevo, todas las cámaras anteriores lo tuvieron, la oposición tradicional del PSOE era en contra totalmente, absolutamente, por innecesaria, porque era un coste excesivo y porque había otras cosas prioritarias. Nosotros compartimos en muchos momentos esa tesis, y hoy la compartimos expresamente, creemos que puede haber una oferta pública suficiente porque tenemos recursos escasos que pueden ir destinados a otros fines. Usted tiene de momento la responsabilidad del Gobierno, escoja usted esos fines, pero estoy seguro de que no le faltarán actividades, con un mayor rendimiento social, que la que genera una televisión, que lo único que pretende satisfacer es su vanidad, exclusivamente, se denominará la "Teletini", y eso es socialmente aceptado, no es peyorativo, usted acaba de confirmarnos aquí su obsesión por salir en la televisión; bueno, otros tendrán otras obsesiones por ver otro tipo de programas, pero sin duda alguna al resto de la Cámara le pasó desapercibido que la

televisión dejase de estar retransmitiendo, me comunican que a las 3.

Bien, esto es un tema menor, que usted va a meter a última hora a calzador, porque realmente la traición de su propio partido, que está a favor de la televisión, porque al final todos sabemos, y yo recuerdo con gran cariño lo que decía Manolo de la Cera en esta Cámara, que en ningún caso se bajaría de diez mil millones, en ningún caso. Coja usted todas las televisiones que tienen por ahí, todas; no me venga ahora con que "voy a gastar mil, mil doscientos". Mire, diez mil millones, porque al final querrá hacer una buena televisión, querrá tener una televisión de calidad y es lo que cuesta, lo que cuesta aquí y lo que cuesta en Castilla-La Mancha que, por cierto, Castilla-La Mancha va a ser muy difícil que obtenga la competencia de Enseñanzas Náuticas, parece ser que no lo habían pedido para el Estatuto, tampoco. (Risas.)

Transferencias, todas, señor Areces, todas, nuestro programa electoral así lo pide. En el 2000, que salió con mayoría absoluta, todas las transferencias, queremos el tope competencial, igualémonos a las históricas y demos una imagen de una España vertebrada después de la Constitución y con el mismo esfuerzo de todas las comunidades autónomas, y con los mismos medios. Por lo tanto ahí no sólo no le voy a aplaudir por eso, sino que es lo que quiero que haga.

Y a usted, ¿quién le transfiere las competencias? Es que da la sensación de que nosotros somos unos terceros. Conseguimos... ¿De quién los consiguió? Del Gobierno del Partido Popular, ¿no?, o sea, de la política general del Partido Popular, por lo tanto, lo razonable es que por lo menos, cuanto menos, compartamos esa vocación: que dentro de las posibilidades de la Constitución y del Estatuto aspiremos a las máxima cotas, porque creemos que cuanto más cerca estamos de los administrados, podemos responder mejor a su exigencia. Pero lo mismo le reto para los ayuntamientos, lo mismo para los ayuntamientos, la segunda descentralización, porque si no estaremos haciendo centralidades distintas, marchamos de la de Madrid y llegamos a la de Oviedo, ponemos una en el oriente y otra en el occidente. Acerquemos al ciudadano las administraciones que tienen que responder a sus intereses y que tienen que darle solución. Cuanto más cerca, serán más ágiles, comprenderán mejor el programa y le darán un solución mucho mejor.

Respeto a los fondos mineros, mire, ahí está mintiendo, rotundamente mintiendo, y si no mire, pregúnteles a los de Izquierda Unida que tienen en el Ayuntamiento de Langreo y que salieron a contestarle varias veces, no tiene ningún compromiso con

Langreo, ninguno, lo que tienen son papeles, mucho papel. Mueve, para acá y para allá, vamos a hacer, vamos a hacer, lo de Ganzábal... Falso, falso, y se lo están diciendo todos los días, todos los días se lo están diciendo, está alargando un problema de una promesa que no sabe cumplir y que no quiere cumplir, porque no es su sensibilidad esa, posiblemente serán otras, tan lícitas como esa, pero a nosotros nos interesa mucho la sensibilidad de la minería, de las comarcas mineras, porque creemos que es una de las partes de Asturias que más problemas tiene en su vertebración y su integración en el centro de Asturias.

Habla de los retrasos. Ya se lo dije antes, posiblemente por lo que más destaque el Partido Popular en su compromiso con Asturias será por las infraestructuras, porque son visibles, son palpables, son distintas a las que nos habían planteando ustedes.

Mire, tengo aquí un recorte de prensa, don Felipe González el 19 de abril del 95: "González se compromete con Trevín a que toda la autovía del Cantábrico se licite en este año". Año 95. No tienen credibilidad, pero eso no es un tema que digamos nosotros, es lo que ustedes se ganaron durante muchísimos años, y no quisiera agriar un debate que, por lo demás, resultó, yo creo que positivo, no hable usted de las privatizaciones y quién cogió la caja, no nos tiente, no nos tiente hablando de la caja, y quien quería coger la caja. No nos tiente con eso, las privatizaciones son una posición política que creemos que está dando un magnífico resultado, y quien traslada la propiedad es el Gobierno de España; no me parece que haya sido este Gobierno el que haya generado escándalos especiales, especialmente en el tema de privatizaciones. Me da la sensación de que hubo gobiernos muchos más preocupados y con más problemas, incluso, en los tribunales, con los temas de la administración de los fondos públicos.

Hablaba usted de la Seguridad Social, de que si el déficit cero era falso, porque cogíamos dinero de la Seguridad Social. ¿Usted sabe cómo estaba la Seguridad Social en el 96? Tenía que pedir créditos para pagar los sueldos, estaba en quiebra, absolutamente en quiebra. Hoy, aunque eso que dice no sea cierto, por lo menos le da una gran confianza a los pensionistas y a la gente que depende especialmente de sus prestaciones, porque en el 96 hubo que pedir, para pagar las pensiones, hubo que pedir créditos especiales, no se podían pagar porque la Seguridad Social estaba en quiebra.

¿Usted sabe lo que significa para un país como nosotros, basado en solidaridades, lo que significa la Seguridad Social, la incertidumbre para los mayores y para los perceptores de la Seguridad Social? ¿Se

puede pensar la angustia que les puede producir? Uno de los grandes éxitos del Gobierno de Aznar, y posiblemente una aportación importantísima de su mayoría absoluta, está en la confianza que dio, la confianza en que el sistema funciona, que funciona bien, que precisamente los más débiles cada día están mejor, tienen menos cargas sociales y tienen más confianza en que el futuro les va a ir muy bien, para ellos y para sus hijos. Este es el proyecto que quiere poner en marcha el Partido Popular en Asturias.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Tiene la palabra, para su turno de contrarréplica, el señor Presidente. (*Algunos Diputados golpean levemente los escaños con los dedos.*)

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bueno, el nudillo funciona, debe de haber un desgaste tremendo.

Bueno, llegamos al final de esta parte, luego falta la intervención socialista, muy breve.

El tema de la televisión, innecesaria, ¡qué casualidad que lo innecesario sólo se aplica a Asturias! Está llena toda España de televisiones autonómicas gobernadas por el Partido Popular, que las llevaron a extremos de endeudamiento extraordinarios, y ahí vale, ahí está muy bien que se teorice, aquí no podemos, no podemos porque tenemos que básicamente recibir las señales de los otros y a ver cómo nos arreglamos haciendo *zapping*. ¡Hombre!, tiene usted un concepto muy estrecho de lo que necesita Asturias y, desde luego, el endeudamiento de otros, que lo asuman los que se endeudan.

Televisión Española, ya lo hablamos antes, escandaloso, televisiones autonómicas gobernadas por el Partido Popular, lo mismo, y nosotros planteamos una televisión con un gasto austero, que va a controlar este Parlamento, y que los órganos fundamentales tienen la capacidad de administración, un consejo de administración donde no hay una sola representación del Gobierno, a ver si nos enteramos, porque el nombramiento que preceptivamente tiene que establecerse por ley, y es elemento básico, y hay una sentencia del Tribunal Constitucional que así lo avala, se hace por imperativo legal. Pero nuestra voluntad fue la máxima capacidad del Parlamento para elegir y para intervenir en ese órgano, y tendrán ustedes ocasión, cuando se elaboren los presupuestos, y a través de los mecanismos que existen parlamentarios, para controlar ese presupuesto moderado, que me alegro de que lo reconozcan como moderado.

Habla de las transferencias, todas, el techo máximo. Si es el techo máximo, ¿por qué no aceptan ustedes el traspaso de lo que figura en el Estatuto de Autonomía de Asturias, que fue votado aquí y en Madrid, y que lo quieren dejar vacío de contenido? Las líneas, cuyo itinerario transcurre en territorio asturiano, líneas, algunas de ellas históricas, de ferrocarriles asturianos, pero sobre todo ya es que lo que colma ya la irracionalidad es que nos disputen la asturianidad del río Nalón, el río Nalón no es asturiano, es cuenca extracomunitaria. Esto lo están diciendo estos señores, el río Nalón no es de Asturias, no se sabe de dónde es. No quieren traspasar el dominio público hidráulico en esa cuenca, pues nos lo están discutiendo. Seguramente se prolongará, cambiará algún día el Gobierno de España y, evidentemente, nos dará la competencia para gestionar el dominio público hidráulico en el río Nalón, porque ya es lo que nos faltaba.

Bueno, pues todo es fácil, según ellos, todo es fácil. Claro, todo es fácil con una política de sumisión y aceptando lo que les digan, que ya lo ven que esto es una imagen pues eso, un partido que tiene una emisión central de orientaciones y que, a partir de ahí, funcionan, y eso es un modelo, están en su derecho. Nosotros tenemos otro, nosotros tenemos otra forma de funcionar que es defender a Asturias y sus intereses en aquello que se defendió en esta Cámara, el Estatuto de Autonomía de Asturias, que ha sido aprobado aquí por amplísima mayoría, y en Madrid, establece esas competencias y, como las establece, la obligación de mi Gobierno es luchar por ellas, aunque ustedes se opongan.

Bueno, Langreo, Ganzábal, ¿pero tiene el Gobierno asturiano que hacer Ganzábal también y decir dónde se pone Ganzábal o eso es una competencia municipal? Bueno, no entiendo ya hasta dónde se está llegando.

Que González ofreció la autovía... Claro, ¿pero ustedes no saben que todo el itinerario de la autovía del Cantábrico, en su tramo oriental, lo hizo el Gobierno socialista en la planificación 1994-1999? ¿Usted no lo sabía, todo lo que hoy se está ejecutando y que va con tardanza? Pues recuérdelo ustedes, revisen la documentación, todo estaba y, es más, el tramo Llanes-Llovio lo licitaron los socialistas, lo inauguraron ustedes, lo licitó y lo arranco el Gobierno socialista, y toda la programación del tramo oriental la hicieron los socialistas... Claro, entonces, porque luego cambió el Gobierno, bueno, cambió el Gobierno de España por voluntad democrática de los españoles y, lógicamente, no le pedirán ustedes a Felipe González ya cuentas del año 1996 y siguientes.

Bueno, la Seguridad Social, pero, bueno, y el Estado del bienestar y todas estas cosas. ¿Pero también se discute a los gobiernos socialistas el avance que ha habido en este país, con todo el tema de pensiones, con los derechos, con el establecimiento de las pensiones no contributivas, con la construcción de esos pilares básicos? ¿Ese impulso también se discute? Hombre, por favor, seamos un poquitín objetivos.

Bueno, don Ovidio, finaliza el debate sin ninguna acritud, me alegro de ello, yo creo que se expresaron ideas, divergentes y en otras..., y sobre todo un llamamiento a que en el futuro sigamos construyendo Asturias, cada cual desde su posición pero sobre todo sintiéndonos profundamente asturianos y pensando en la gente, que es la que, al final, es la destinataria de nuestro trabajo. ¡Ojalá acertemos todos!

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Es ahora el turno del debate con el Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra la Portavoz de este Grupo Parlamentario, doña María Luisa Carcedo.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Con esas miradas feroces para que abrevie (*Risas.*), intentaré cumplir el objetivo.

Tengo que recordar que en la última Junta de Portavoces yo insistí en que si de verdad, de verdad, de verdad queríamos continuar el debate en la sesión de la mañana y no interrumpir para la comida y continuar por la tarde, digo esto porque sé que a determinada hora a algunas de Sus Señorías ya los niveles de azúcar en sangre les pueden producir cierto trastorno, y a mí me dio esa sensación y la verdad es que me daban ganas de levantarme y darle un vaso de azúcar al señor Sánchez, porque yo no sé en calidad de qué estaba aquí en esta tribuna, todavía no lo puedo entender, seguramente, y creo que es una cuestión razonable y sensata, pensar que se deba precisamente a esa hipoglucemia que en las horas avanzadas de esta sesión mixta tal... Porque, de verdad, yo no sé si estaba usted aquí en función de Portavoz de su Grupo, el que corresponde al debate, no sé si estaba aquí en su función de Senador o yo más bien creo que estaba usted aquí en su función de presidente del Partido Popular en Asturias, con vocación de otros ámbitos nacionales, porque, de verdad, de su intervención no se deduce mucho que usted ejerciera aquí su papel como Diputado de este Parlamento, porque, de verdad y sinceramente, de la política regional, de sus proyectos para la política regional, contraponiéndolos

a la acción del Gobierno socialista, no pudimos deducir ni extraer ni una sola conclusión.

Permítame que le diga, en primer lugar, que todos los chascarrillos, consignas, puntos comunes que reiteradamente tienen en las canciones que habitualmente relatan, vamos, está lo de las bondades de las privatizaciones, las bondades de la economía, los grandes indicadores de la economía, las bondades del gasto social importante que están haciendo, destinado a las clases más desfavorecidas, pero, vamos a ver, señor Sánchez, todas estas cuestiones se miden, se miden, desgraciadamente no todas, hay algunos que afectan mucho a los ciudadanos y no se miden, como son todas las esferas medioambientales, algunos tipos de calidad de vida, que no es posible medir, pero la mayoría de ellos se miden, la mayoría de ellos se miden.

Mire, ¿sabe usted por qué consiguen esos resultados presupuestarios que una y otra vez sacan a relucir como gran éxito de su gestión? Uno, porque sabemos que hicieron caja con las privatizaciones y las privatizaciones..., que hayan privatizado no es algo baladí, no es algo baladí, eran empresas que eran de todos los españoles y ahora ustedes, por unos procedimientos muy singulares, pues las colocan en manos de los más pudientes de este país. Por ahí hicieron caja, e hicieron mucha caja, y eso entra, con el señor Consejero de Hacienda, eso entra como ingresos, ¿o no?, eso entra como ingresos, y luego hacemos las cuentas. Y en los gastos, ¿qué hace en los gastos? Pues, claro, crean empresas, centrifugan gasto por otros sitios, que no contabiliza como gasto, entonces, estamos en una trampa. Y no voy a continuar por ahí el debate, pero, por favor, no nos hagan trampas, no nos hagan trampas, hablemos claro. Y ese gasto social tan tremendo que ustedes..., las pobres viudas, los desfavorecidos, los niños, todo eso, ¿sabe usted cuánto gasto social había en este país, destinaba este país, España, en el año 1996, del porcentaje del producto interior bruto? El 24. ¿Sabe usted cuánto bajó en sólo cuatro años de Gobierno del Partido Popular? Cuatro puntos, cuatro puntos del PIB, cuatro puntos del PIB ha descendido con los gobiernos populares. Estos son los datos de los que hay que hablar, estas son las cifras que tenemos que discutir.

Hay otros indicadores muy reveladores, por ejemplo, de la calidad del sistema sanitario. Ya no vamos a hablar de los servicios, de nuevos equipamientos, que lo dejaron tal cual, gestionaron lo que había, lo que nosotros habíamos hecho en los años de Gobierno socialista, pero, mire, por ejemplo, la mortalidad infantil, que es un indicador muy sensible de la calidad sanitaria: en los años de gobiernos socialistas, que la mortalidad infantil estaba en el 12,3

por mil, bajo en 1980 a 5,6 y en 1998, ya se produce un repunte y ya está en el 5,7. Son datos, son datos que son reveladores... (Murmulllos.)

Señorías, Señorías, lo que ustedes aquí aseguran, lo que ustedes aquí aseguran hay quien lo mide, hay quien lo mide, y estos datos y cómo se miden hay consensos internacionales, la OCDE, la Unión Europea, de cómo se miden estos datos, y déjenos aquí de grandes discursos, de grandes alharacas, de grandes puntos comunes y de canciones, que ya nos cansa el oído de oír, por favor, yo sólo tengo uno y es que este uno ya se me concentra todo ahí, por favor. Mire, hay otra cuestión que a mí me... De verdad, sinceramente, mire, en el anterior debate, en el último debate de orientación política, yo hacía hincapié en tres asuntos muy importantes: la recuperación de la normalidad institucional, del diálogo institucional, el desarrollo estatutario, al que antes hacíamos referencia -y ahí hizo mucho hincapié el Presidente-, y la recuperación de la planificación en la medida de acción política, huir de las ocurrencias, que luego haré un comentario, huir de las ocurrencias a los que en la Legislatura pasada, que es su responsabilidad..., me da igual, es su responsabilidad, me da igual, es su responsabilidad huir de las ocurrencias y acudir al instrumento de planificación para una gestión política transparente y equitativa. Usted está en el Senado, usted está en el Senado, es Senador, es Senador, pues la situación que tiene nuestro país de descentralización del Estado de las autonomías, de las relaciones institucionales, las características de las competencias que están distribuidas en nuestro país como consecuencia de la Constitución, pero que en muchos casos esas competencias se imbrican entre el Estado, las comunidades autónomas, los ayuntamientos, tiene que haber un foro, tiene que haber un foro que dé forma a eso, que lo regule, llevamos cinco años sin el debate del Estado de la nación en el Senado, sin el debate del Estado de las autonomías, llevamos cinco años abandonados. Usted, que precisamente cumple esta doble función de Senador y de Diputado autonómico, perfectamente podría entender esa necesidad, esa necesidad de que el Senado fuese ese foro de encuentro, porque vuelvo a las relaciones institucionales: nos tienen muy acostumbrados de cuando ustedes están en el Gobierno, les dan una categoría y un empaque a las instituciones tremenda, pero cuando no están en ellas ustedes las desprecian olímpicamente. Es una actitud bastante reprochable y que con demasiada frecuencia están ejercitando. Yo reclamo esa lealtad y esas correctas relaciones institucionales, para las propias instituciones y para las relaciones entre ellas, es decir, y ese respeto a las competencias de cada cual, ese respeto, que ya yo

apuntaba en el discurso del Día de Asturias, que ya no se trata tanto de la cantidad de competencias sino del respeto a las competencias que tiene cada cual, y asuntos decisivos que está el Gobierno de la nación ejecutando en nuestra región tienen mucho que ver, tienen mucho que ver con ese respeto a las competencias de cada cual y ese respeto institucional. Y voy a repasarle dos o tres, ya reiteradas y ya sabidas: el trazado de la autovía en el Occidente, la competencia de ordenación del territorio reside en esta Comunidad Autónoma y no vale que después de cuatro años que vamos diciendo que ese trámite tiene que llevar el informe preceptivo, según las leyes de ordenación del territorio asturianas, tiene que llevar el preceptivo informe del Gobierno regional, no vale que digan ahora que hay retrasos e intenten imponer, imponer sin ninguna razón, las competencias del Estado, que nadie, nadie las discute, pero que están ahí y es un asunto que forma parte de eso que nosotros llamamos la lealtad institucional. Lealtad institucional, por ejemplo, en el área central, el área central, hay competencias de todas las administraciones, hay competencias del Estado, hay competencias de las comunidades autónomas, y hay competencia de los ayuntamientos. Alguien tiene que coordinar y librar eso, y ese alguien es la Administración que tiene esa competencia, y no vale, cuando se llega a un diagnóstico de una situación territorial, de una ordenación que significa una oportunidad para esta región, encastillarse cada uno en la institución en la que gobierna y desde ahí tirar tiros contra los demás. Eso no es lealtad institucional y eso no es tampoco responsabilidad de una persona como usted que es Senador de España, y el papel que en esta área central tiene que jugar el ferrocarril, trascendental para la ordenación del Consorcio de la Zona Central, también tiene que responder la función que usted representa y el Gobierno al que subió a esta tribuna a defender.

Decía que uno de los objetivos que nos planteábamos al inicio de la Legislatura, en el primer debate de orientación política, era la recuperación de la normalidad institucional y de las relaciones entre las administraciones, que en aquel momento estaban francamente deterioradas. Bien, pues yo creo que ha habido un avance importantísimo en esta materia, asistimos a una Legislatura con una normalidad de la vida institucional, pero asistimos todavía a algunos asuntos que delatan que estas relaciones no se establecen en base a la lealtad institucional, sino más bien basadas en la oportunidad y el interés partidista. Quiero aprovechar esta argumentación para poner de manifiesto un feo que en mi opinión está haciendo el Gobierno de la nación a las comunidades autónomas en general y a la nuestra en particular. Después de

firmar los traspasos en materia sanitaria ha habido un acuerdo singular con una comunidad autónoma, eso no es precisamente actitud de lealtad institucional, crea agravios comparativos entre las comunidades, sienta precedentes de desconfianza hacia los acuerdos alcanzados con el resto de instituciones, en este caso con el resto de comunidades autónomas, y crea un mal precedente para el futuro de las relaciones institucionales. Yo diría que en el acuerdo de Valdecilla, que en el acuerdo de Valdecilla resurge, hay un renacimiento de la idea del INSALUD, de la idea de resucitar el control por el Ministerio de Sanidad de algunos aspectos del control del antiguo INSALUD que se vienen prolongando o tienen intención de prolongarse en el anuncio que hizo recientemente la Ministra de Sanidad en su comparecencia en el Congreso con intención de legislar asuntos que están transferidos a las comunidades autónomas, pero, como casi siempre lo hacen, recientemente sin la financiación correspondiente.

El segundo objetivo que nos habíamos planteado como importante a desarrollar en esta Legislatura era el desarrollo estatutario. Sabido es que la característica más importante de esta Legislatura han sido las importantes transferencias que se han recibido en esta Comunidad, quedan pocas pendientes, el Presidente hacía referencia a la cuenca del Nalón, en la cuenca del Nalón yo creo que es difícilmente defendible que no sea una cuenca intracomunitaria, es una cuestión que ustedes tendrán que defender, y en este asunto me gustaría también apuntar algo que quedó por ahí flotando pero que no se llegó a verbalizar en esta tribuna. El Plan hidrológico nacional, que regula las cuencas, está compuesto por los planes hidrológicos de todas las cuencas hidrográficas, entre ellas la nuestra, la del Norte. En la del Norte había una infraestructura, había una infraestructura trascendental para el futuro de Asturias que desapareció de golpe, desapareció de golpe, estamos hablando del embalse de Caleao, el embalse de Caleao es una infraestructura imprescindible para el abastecimiento de agua en esta Comunidad Autónoma, y en el plazo de ocho o diez años va a haber necesidades de abastecimiento, sobre todo en épocas de sequía, y alguien tendrá que responder por esa ausencia de esa infraestructura en esta Comunidad Autónoma y esa ausencia de ese Plan hidrológico está situada en los bancos de la derecha, en los bancos de la derecha por lo que les corresponde por compartir partido político responsable de esa ausencia en el Plan hidrológico, y por tanto, compromiso de inversión del Estado. Hemos asistido en las transferencias a una situación de anormalidad. Quiero hacer un apunte muy breve

de cómo se produjeron las transferencias en esta Comunidad Autónoma. No fue casualidad que ni en educación ni en sanidad ni en las políticas activas de empleo haya habido ningún desajuste ni ningún problema. El trabajo previo de planificación que se vino realizando por anteriores gobiernos socialistas pensando en estas transferencias en el futuro y que se iba a producir lo que sucedió en esta Legislatura supuso que ni hubiera desajustes ni ausencias ni duplicidades en los servicios que se prestan ahora ya de una forma integral. ¿Eso qué permite? Una planificación sanitaria acorde con las necesidades de la región, una planificación educativa ajustada también a nuestras dificultades orográficas, a nuestra dispersión de población y, sobre todo, permite extender la educación a los tramos de Educación Infantil, que ya tenemos el 3-6, pioneramente respecto del resto del país, tenemos Educación Infantil al 90 por ciento el 3-6, y ahora se va a incorporar el 0-3, una situación pionera y novedosa en el conjunto del país.

La otra cuestión que me gustaría brevísimamente poner de manifiesto es la recuperación de la planificación como instrumento de acción política. Estábamos hartos la anterior Legislatura, estábamos hartos, de ocurrencias. Lo habitual aquí: los Diputados de esta Cámara nos enterábamos de los proyectos por unas bolsitas azules, yo no sé si recordarán las Señorías veteranas de la anterior Legislatura, había unas bolsitas azules de la Consejería de Fomento y de otras consejerías -esa, porque tenía más dinero y era más habitual-, que se repartían a los periodistas y se nos daban a los Diputados. Así nos enteramos de muchas de las infraestructuras que en estos momentos se están ejecutando. Nosotros reclamábamos, nosotros reclamábamos la planificación como método de acción política y lo hemos recuperado. Hemos recuperado, por más que les sirva de chufra y que se rían y que digan "y qué planes y qué planes y qué planes". llevan aprobados once planes y otros más están en tramitación, planes decisivos para la región, como es el Plan de carreteras, por ejemplo, en la ordenación territorial. Pero insisto, insisto, en la ordenación territorial no sirve si no hay una coordinación de todas las administraciones en la definición y en la instalación de infraestructuras. No quisiera terminar sin hacer un recordatorio a alguno de los asuntos que la Administración General del Estado tiene con nuestra región, en la línea de lo que antes apuntaba. Somos un país muy descentralizado y las administraciones por sí solas no tienen las competencias en todo lo que interesa o lo que afecta al conjunto de una región. Lo ya apuntado de la variante del Pajares, por ejemplo, señor

Sánchez, en el PDI del año 93, estaba incluida la variante de Pajares. Yo no sé ahora si tienen ya medio túnel hecho. Yo, por lo que vi, no, eh, está más o menos en fase de estudios, cuando esté hecho hablaremos, hablaremos cuando esté hecho, pero de momento... El peaje del Huerna, en estos momentos no estamos hablando de peaje, estamos hablando de privatizar una empresa que hace imposible la reversión de ese peaje, porque este país, este país algún día se tendrá que plantear qué pasa con las autovías radiales y las autovías que estructuran este país, porque hay tramos de peaje, hay tramos libres y algún día el país en su conjunto tendrá que poner eso encima de la mesa y plantearse. En cuanto esté privatizado, señor Sánchez, no hay esa posibilidad, desaparece, tú no puedes planificar con una empresa privada. La empresa privada compra esa empresa y va a cobrar peaje. Estamos hablando de una decisión definitiva sobre el peaje, que va a condenar a los asturianos, por el hecho de ser asturianos y de vivir aquí, a pagar por entrar y salir de esta región. No solo por entrar y salir, por entrar y salir las mercancías, con el efecto que tiene inducido sobre el precio y el coste de los productos. Tiene importancia y tiene mucha capacidad de decisión sobre empresas importantes de esta región que tuvieron mucho más peso específico pero que siguen teniendo y son imprescindibles en nuestra región. Lo hablábamos estos días con el asunto de Aceralia. Ustedes se hartaron de decir que la privatización gloriosa, que tal, que cual. Me cago en diez, lo que hicieron fue meter dinero en el bolso, pero es que es la leche, es que, pero, pero, pero qué hicieron, pero privatizar es vender, si vender es facilísimo, pongo aquí "se vende" y ya está, y meto el dinero en el bolso. Hombre, por favor, su responsabilidad, su responsabilidad con el futuro de Aceralia pasa por hacer cumplir, ya que están las cosas como están, ya que están como están, el proceso administrativo de autorización de la fusión conlleva e implica una responsabilidad del Gobierno de la nación, y el Gobierno de la nación tendrá que responder si no se hace el horno de Aceralia. Pero quede claro que ustedes lo único que hicieron fue vender y coger el dinero. Lo demás lo hicieron gobiernos socialistas.

Hay algunos asuntos y decisivos para la economía asturiana, simplemente voy a hacer un repaso a los más importantes. El caso de la minería: tendrán que apostar firme por la reserva estratégica que vaya a quedar, el papel que vaya a jugar el carbón, nosotros estaremos muy vigilantes y, eh, y..., ustedes también, eso espero, ese es el papel del Gobierno de la nación como interlocutor de la Comisión europea y que tendrá que hacer la propuesta y negociada previamente con los agentes sociales. Está en estos

momentos encima de la mesa, que lo acaba de aprobar el Consejo de Ministros, el Plan energético nacional. Bueno, por lo que vemos no tienen mucha consideración con Asturias, por lo que vemos, no sé en las propuestas de resolución, en qué afectarán o si cambiará algo, pero a lo que se ve una región cuya base industrial tradicionalmente y actualmente tiene mucho que ver con la energía, no me parece que haya tenido mucha consideración. Lo veremos. Lo mismo que la PAC: a mí, sinceramente, sinceramente, el artículo de Arias Cañete hace unos días en un medio nacional me preocupó un poco, me preocupó un poco. Ojo, que este asunto no bascule sobre los sistemas productivos que tienen más presión o que ejerzan más presión sobre el Ministerio o sobre el Ministro o sobre el Gobierno del Partido Popular a fin de acordar un sistema de la PAC que perjudique a los intereses de Asturias, que coincide precisamente en gran parte, con algunos matices con la propuesta de la Comisión europea, que no se tuerza por intereses de algunos productores -vamos a llamarlo entre comillas- o terratenientes que ejerzan más presión sobre el Ministerio.

Termino, señora Presidenta, termino haciendo un llamamiento de nuevo a la lealtad institucional, a las correctas relaciones entre administraciones y, sobre todo, sobre todo, al respeto y observancia de las competencias de cada cual. No puede construirse un país a base de chulería, no puede construirse un país con "esto es mi competencia y hago lo que me da la gana", no se construye un país así, y menos un país como el nuestro de competencias muy diversificadas, muy repartidas, pero que en muchos casos se imbrican las..., no hay límites claros entre dónde terminan las competencias de una Administración y donde termina la de otra. Si no se hace sobre la base de la lealtad institucional y del respeto a las competencias de cada cual, si no tenemos una Cámara territorial que ordene todo esto, difícilmente, difícilmente podremos llevar a buen puerto el interés colectivo.

Nada más y muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carcedo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Bien. Llegamos ya a esta parte final del debate que continuará con las propuestas de resolución. Y después de escuchar la intervención de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, mi compañera María Luisa, quiero, en primer lugar, darle las gracias a ella en lo que representa, y a todo el Grupo Parlamentario, por todo el trabajo desarrollado a lo largo de este año, trabajo

intenso, desde todos los puntos de vista, que yo creo que se traduce no sólo en la producción legislativa tan abundante, en todo este esfuerzo que hemos hecho en este período para fortalecer nuestro autogobierno, para cumplir nuestros compromisos electorales, sino también para orientar en muchos aspectos la acción de gobierno en ese día a día en el que tantos contactos y tantos encuentros y reuniones hemos mantenido en un clima de absoluta cordialidad, de una unidad de acción y de un resultado muy efectivo para toda la Comunidad asturiana, como se ha podido percibir.

Y en su intervención, yo quisiera, en primer lugar, mostrar mi coincidencia total con todas las apreciaciones que ha hecho, y además las ha hecho, yo creo que ajustándose muy bien a lo que fue el contexto del debate, porque ha completado cosas que nos habían quedado en cierta medida como consecuencia de los tiempos disponibles y que no habían sido suficientemente recogidas. Esa coincidencia en denunciar -efectivamente, hay que decirlo así- la minoración del gasto social en España a lo largo de estos últimos años, que es un déficit importantísimo para poder producir las políticas que deseamos y que constituyen elemento esencial en la vertebración y cohesión de nuestro territorio desde nuestra perspectiva.

Ha hablado del Senado. Se hicieron en otros momentos planteamientos más acordes pero, desde luego, mi absoluta coincidencia con el papel del Senado como Cámara territorial. En España, a pesar del avance innegable que ha habido en la construcción del Estado de las autonomías, sigue necesitándose una cámara territorial en la que poder debatir todas las comunidades, en plan de igualdad con la Administración del Estado, también con una componente local necesaria para que tenga cabida en esa Cámara, los problemas de nuestro país, los problemas comunes.

Y además yo creo que esta posición es una posición que ya tuvo lugar en el anterior período legislativo. El Partido Popular, en un momento dado -antes de ayer lo comentaba con el Ministro Arenas, él reconoció, dice: nuestra posición política actual no coincide con la de los socialistas, pero hubo un momento en que sí estábamos en esa posición-, frente a algunas cosas que se han dicho aquí que no son ciertas, no son posiciones inmutables, él considera, y el Partido Popular, que no es este el momento, que hay que cerrar el tema vasco, que hay que cerrar otras cuestiones. Bien, nosotros no, nosotros creemos que es el momento y, por tanto, mi coincidencia y apoyo total a esa idea, porque la reforma constitucional que preconizamos, en su momento la aceptaba el Partido Popular, no estamos tocando el Título octavo de la

Constitución, estamos tocando el Título tercero, que es una cuestión que se puede hacer, y que además cohesiona y vertebra mucho más a España, porque de nada nos serviría crear un Estado de las autonomías con un grado competencial tan importante, con una descentralización ya de las más avanzadas de Europa, si no conseguimos mecanismos de relación, no solamente la reforma del Senado, sino también esa conferencia de presidentes que nosotros estamos preconizando desde hace tiempo y que nos ayudarían a vertebrar mucho mejor la idea y la arquitectura del Estado español.

Y sobre todo, María Luisa yo creo que ha puesto de manifiesto algo que no se mencionó en la Cámara, y por eso se lo agradezco, pero que es uno de los elementos más característicos de la posición actual de las cosas que están sucediendo en nuestro país, y que pueden poner en peligro estos avances tan importantes que hemos desarrollado, y es el fortalecimiento de las relaciones institucionales, ese concepto de la lealtad, ese no querer arrollar, esa manera de relacionarse con el otro, o con la otra, reconociendo también que forman parte del mismo proyecto cuando estamos hablando del proyecto de España. Esa lealtad muchas veces se echa en falta, y ese imponer competencias de forma unilateral en territorios donde hay gran sensibilidad -y en el caso de Asturias la hay, pero también en otras comunidades- acrecienta los conflictos, crispa la situación política y no añade, y esa lealtad, yo creo que, efectivamente, reafirmo la idea de que hay que seguir introduciéndola dentro de los mecanismos de relaciones institucionales.

Las competencias que haya citado, que lo ha citado muchas veces, de ordenación del territorio, porque además tuvo en su momento responsabilidades en el Gobierno asturiano sobre esa materia, Esa es una materia muy sensible, y no se puede imponer cuestiones donde están coexistiendo dos ámbitos competenciales, el de las carreteras del Estado, cuya titularidad evidentemente nadie discute, y la capacidad para desarrollarlas, y en la ordenación del territorio, que es competencia de la Comunidad Autónoma, por eso quizás muchas veces conflictos institucionales duraron en el tiempo, pero el hecho de que durasen era que se mantenía una discrepancia sin resolver unilateralmente, pero ahora se resuelve unilateralmente, con lo cual se corta de forma brusca algo que es la esencia misma del Estado de derecho, tal como lo concebimos en España; y lo que nos ha pasado con la autovía del Sella, o nos puede pasar, o lo que nos ha pasado y está pasando con todo el trazado occidental, demuestra bien a las claras que esto hay que ser escrupulosos en esa materia, hay que coexistir, y mientras no exista acuerdo hay que

mantener el diálogo y la negociación, no se puede uno negar a sentarse simplemente por tratar de imponer unilateralmente el criterio propio.

En el área central, efectivamente, coexisten competencias de varias administraciones, y la coexistencia de competencias tiene que tener un regulador, que por ley corresponde al Gobierno del Principado de Asturias, que no quiere imponer nada, que los ayuntamientos tienen que tener la absoluta tranquilidad de que nadie les va a imponer ningún organismo supramunicipal con competencias que les arrebaten, por así decirlo, eso es una invención, nadie ha planteado semejante cosa.

Queremos instrumentos de diálogo y de cohesión para poder articular esa área, donde esa competencias compartidas, efectivamente, tengan siempre un órgano que pueda articularlas, dialogar, coordinar, poner en común.

El asunto de la sanidad lo hemos calificado, como ella lo ha calificado también, de un asunto de deslealtad, porque hemos demostrado, no siempre se puede, porque las conversaciones muchas veces uno no puede grabarlas, uno no puede estar negociando y grabar lo que se dice, pero todo el mundo sabe aquí que no hemos podido negociar el traspaso de la sanidad con la anterior Ministra, doña Celia Villalobos, porque no quería reunirse, porque no hubo forma, y tuvimos que ir a negociar directamente con el Ministro de Hacienda en Madrid, en un día y en una noche completa, donde Asturias se jugaba mucho, y allí se nos dijeron cosas clarísimas, pero curiosamente en esa noche, en el diálogo, pedimos confirmación de nuestras propuestas, nosotros dijimos: "Hay un hospital, no todas las comunidades tienen un hospital en marcha. Ese hospital tiene reflejo en el Boletín Oficial del Estado, y tiene un reflejo donde hay un compromiso de veintiún mil millones, póngalos encima de la mesa, queremos esa inversión, o un acuerdo, o un convenio". "No, eso son dibujos", se nos dijo, literalmente. "Lo único cierto es que hay cien millones este año, el resto no es un compromiso fehaciente presupuestario, es un dibujo en un papel". Así se nos dijo, pero es que se nos dijo por escrito, que si se firmaba un convenio se rompía el modelo del traspaso sanitario, nos lo dijo el Secretario de Estado, y está ahí escrito, nosotros no hemos renunciado a nada, y nosotros hicimos el esfuerzo de sacar adelante, porque sabíamos que teníamos capacidad para ello, y que íbamos a hacer un esfuerzo, no sólo del hospital, sino de toda una serie de mejoras y reformas en el sistema sanitario. No es lealtad cuando después de decir eso por escrito, a todos, y a todas las comunidades, después, varios meses después, romperlo unilateralmente y financiar

a una comunidad autónoma con treinta y cinco mil millones.

Por tanto, retomaremos iniciativa parlamentaria y esa iniciativa la va a retomar, naturalmente, el Grupo Parlamentario Socialista en la Cámara, el Congreso o el Senado, para presentar la oportuna propuesta.

Y, efectivamente, tengo que reconocer también, por si no ha quedado claro, el esfuerzo realizado en el avance y en las conquistas sociales que tuvo Asturias a lo largo de muchos años, antes de tener nosotros ahora, en este período, esa responsabilidad de gobierno en la educación.

La educación ha ido en Asturias consiguiendo conquistas por encima de la estricta legalidad de cada momento, y cuando gobernamos los socialistas o teníamos responsabilidades en la Administración central se hicieron en Asturias ya muchos programas y muchos desarrollos donde, por ejemplo, antes de hacer la escolarización obligatoria hasta los dieciséis, ya en Asturias se estaba escolarizando hasta los dieciséis.

Cuando se hizo la escolarización 3-6, que sigue siendo voluntaria, pues Asturias estaba ya en cabeza, y eso nos ha ayudado mucho, nos ha ayudado mucho porque ese reto que decía: "No vais a poder gestionar esa avalancha de competencias, esta situación...", sí hemos podido hacerlo y hemos podido hacerlo porque partíamos de una base de trabajo y de eficiencia, porque participábamos de la misma idea. Y, desde luego, reivindicó el concepto de planificación, ese intento de ridiculizar los planes, ¿por qué ridiculizarlos si los planes son compartidos, algunos pasando por esta Cámara y otros de competencia estricta del Gobierno? Pero la planificación es importante porque, efectivamente, es lo contrario de la ocurrencia, pero además la planificación implica participación, no puede haber planificación sin participación, y ese concepto lo hemos asumido como propio.

El tema del peaje del Huerna. Lo recordaba María Luisa y antes no tuve tiempo de responder a don Ovidio por un hecho que él dijo, que si vio un convenio, un convenio que decía: "Firmaron los socialistas", pero es que él no dijo que lo firmaron los populares también, es que ese convenio que nos enseñaba lo firmaron el señor Borrell y el señor Lucas, el señor Lucas...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta, yo creo que se está abriendo el debate y yo voy a pedirle un turno de intervenciones.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Arces)**: Retiro ese tema, no quiero alargar el debate.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor Sánchez...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: La señora María Luisa...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, no está en su turno, le ruego que guarde la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Pero yo le voy a pedir la palabra ahora y alargaremos el debate...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: El peaje del Huerna lo tocó...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: No estaba para decirle a su Grupo...

La señora **PRESIDENTA**: Es que no es su turno, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Presidenta, es que estamos...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Don Ovidio, retiro ese debate...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: No, hombre, lo hablamos usted y yo aparte, si quiere.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, no tiene usted la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, muchas gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Señor Presidente, continúe.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: No quiero tampoco excitar más tiempo de debate, porque llevamos mucho, pero el peaje del Huerna, que la Portavoz Socialista ha sacado el tema, nosotros naturalmente que reivindicamos no sólo el rescate, y advertimos del peligro que supone la privatización, porque eso sería prácticamente renunciar al rescate, una vez que se hiciera, sino que siempre mantuvimos posturas que en su momento y en su día, además, simbolizaron una apuesta clara por unos peajes públicos blandos, porque los socialistas, y lo recordaba María Luisa, han estado durante muchos años poniendo miles de millones, tanto para acabar la construcción del

Huerna parcialmente como para mantener los peajes con precios políticos por debajo del coste real. Por eso, la empresa nacional que explotaba eso entró en una situación difícilísima financiera, que tuvo que ser compensada con aportaciones públicas, hubo más de 20.000 millones de aportaciones públicas en ese proceso, y, cuando en su día se planteó la privatización, se estaba planteando prácticamente con un peaje que era similar al que actualmente está soportando la parte leonesa del Huerna, prácticamente similar, en un acuerdo, como decía, que se firmó no sólo por una sola parte sino que lo firmaron dos.

Bien, en el Plan energético nacional coincidimos, creo que ya he expuesto aquí mi postura sobre esa cuestiones, yo creo que hay que hacer una apuesta de todos los grupos políticos asturianos, de la sociedad asturiana para participar en esa planificación, porque es evidente que en el momento en que seamos incluidos en la planificación, claro, hay una regulación, hay todavía competencias reguladoras y se garantiza, lógicamente, la recuperación de una parte de las inversiones y del capital que se pudiera aportar. Por eso, decíamos antes que, una vez incluido en la planificación, es obvio que muchas empresas van a entrar en el proyecto.

Bien, en el tema de la PAC yo creo que ya hemos expuesto nuestro punto de vista y sobre todo esta parte última, que decía y reivindicaba la Portavoz socialista, sobre la lealtad institucional, el respeto a las competencias de cada cual, que no se puede construir un país a base, decía, de chulería o de actos prepotentes. Naturalmente, porque los ciudadanos lo perciben, porque eso es lo que muchas veces está haciéndose incluso en decisiones mínimas, a veces, aparentemente, sin grandes inversiones, como, por ejemplo, cuando se diseñan rutas, y luego hay organismos de participación que tienen que dialogar, y para eso están creados, y muchas otras cosas de ese tipo.

Bueno, pues yo creo que en este sentido, este debate ha servido para que los asturianos y asturianas nos conozcan mejor, vean nuestras ideas, puedan contrastarlas, puedan juzgarlas por si mismos y seamos capaces, dentro de las resoluciones que se adopten en esta tarde y que mañana votaremos, de que esas propuestas nos ayuden a avanzar, que a Asturias la beneficien y que seamos entre todos capaces de que la Asturias no del 2002, sino la del año que viene, sea mejor todavía que la de este año. Gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. No hay réplicas. Por lo tanto, concluye aquí el debate.

Se abre en este momento un plazo para la presentación de propuestas de resolución que, tal y como acordó la Junta de Portavoces, finaliza a las diecinueve horas de hoy.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez.

(Eran las dieciséis horas y treinta y cuatro minutos.)





DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones

Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas

Suscripción anual: 12.62 € (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82